



# **UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Año finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**Con Informe del Revisor Fiscal**



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Año finalizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022

# Contenido

|                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| Informe del Revisor Fiscal .....                                           | 1  |
| Introducción .....                                                         | 8  |
| Estados Financieros Consolidados .....                                     |    |
| Estado de Resultado Integral Consolidado .....                             | 15 |
| Estado de Situación Financiera Consolidado .....                           | 16 |
| Estado de Flujos de Efectivo Consolidado .....                             | 18 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado .....                       | 19 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidado .....                          |    |
| 1. Ingresos de Actividades Ordinarias .....                                | 20 |
| 2. Costo de Ventas y Gastos Operativos .....                               | 21 |
| 3. Empleados .....                                                         | 21 |
| 4. Utilidad (Pérdida) por Diferencia en Cambio .....                       | 26 |
| 5. Otros Ingresos Netos, Gastos de Intereses y Gastos Financieros .....    | 27 |
| 6. Otros Activos .....                                                     | 28 |
| 7. Impuestos .....                                                         | 28 |
| 8. Ingresos devengados por facturar y gastos prepagados .....              | 32 |
| 9. Pérdida neta por Acción Básica .....                                    | 33 |
| 10. Capital Suscrito y Pagado, Otras Adiciones de Capital y Reservas ..... | 33 |
| 11. Distribución de Dividendos .....                                       | 33 |
| 12. Deuda y Financiamiento .....                                           | 34 |
| 13. Pasivo por Arrendamiento .....                                         | 37 |
| 14. Efectivo y Equivalentes de Efectivo .....                              | 39 |
| 15. Deuda Neta .....                                                       | 39 |
| 16. Instrumentos Financieros .....                                         | 39 |
| 17. Gestión de Riesgos Financieros y Gestión de Capital .....              | 41 |
| 18. Activos Intangibles, Neto .....                                        | 46 |
| 19. Propiedad y Equipo, Neto .....                                         | 50 |
| 20. Activos por derecho de uso, Neto .....                                 | 53 |
| 21. Cuentas por Cobrar, Neto .....                                         | 53 |
| 22. Inventarios, Neto .....                                                | 55 |
| 23. Cuentas por Pagar Comerciales .....                                    | 55 |
| 24. Cuentas por Pagar por Inversiones de Capital .....                     | 55 |
| 25. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes .....           | 55 |
| 26. Activo y Pasivo por Contratos con Clientes .....                       | 56 |
| 27. Compromisos de Capital y Operativos .....                              | 57 |
| 28. Activos y Pasivos Contingentes .....                                   | 57 |
| 29. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas .....                   | 59 |
| 30. Eventos Subsecuentes .....                                             | 61 |
| 31. Aprobación de los Estados Financieros .....                            | 62 |
| 32. Certificación de los Estados Financieros .....                         | 63 |

## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:  
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Subsidiarias

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Asunto clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

| Asuntos clave de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Respuesta de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b><i>Recuperabilidad del activo por impuesto de renta diferido e IVA en activos fijos reales productivos</i></b></p> <p>Los activos por impuesto de renta diferido e IVA en activos fijos reales productivos son reconocidos atendiendo a la suposición de que su importe en libros se recuperara en forma de beneficios económicos futuros por medio de la utilización de los beneficios fiscales que lo componen. La capacidad para reconocer estos activos es evaluada para cada periodo de reporte por parte de la administración, y las asunciones, criterios y metodologías adoptados en las proyecciones que soportan la recuperabilidad de dichos activos son determinadas por la gerencia de la Compañía.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa ha deteriorado el activo por impuesto diferido por \$324,865 millones de pesos colombianos; de los cuales \$88,323 millones corresponden a pérdidas fiscales y \$236,543 millones a diferencias temporales surgidas entre las bases contables y fiscales teniendo en cuenta la regulación vigente en Colombia. Adicionalmente, la Compañía ha deteriorado también el IVA en activos fijos reales productivos correspondiente a \$368,208 millones, el cual es descontable en renta y por tanto depende de ganancias fiscales</p> | <p>Mi respuesta de auditoría se basó principalmente en los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuve una comprensión de las políticas, procedimientos y controles, relacionados con la determinación y reconocimiento del impuesto diferido activo e IVA.</li> <li>• Evalué, con el apoyo de especialistas en valoración, revisión de proyecciones y modelos financieros, el modelo financiero que soporta las proyecciones de resultado futuro utilizadas por la gerencia en su análisis de recuperabilidad del activo por impuesto diferido, las asunciones significativas aplicadas por la Compañía en sus proyecciones y los criterios y metodología aplicados.</li> <li>• Recaliculé, de manera independiente y con el apoyo de nuestros especialistas, los montos determinados por la gerencia en las proyecciones de resultados de la Compañía.</li> <li>• Revisé, con el apoyo de especialistas tributarios, la identificación y aplicación por parte de la gerencia de los criterios adoptados en el cálculo del impuesto diferido.</li> <li>• Revisé los cálculos del impuesto diferido efectuados por la Compañía.</li> <li>• Revisé, con el apoyo de especialistas tributarios, el cumplimiento de los criterios de contabilización del IVA activos fijos reales productivos de acuerdo con la norma fiscal vigente.</li> <li>• Evalué el registro contable, así como la respectiva revelación en los estados financieros.</li> </ul> |

He considerado como asunto clave de auditoría, la recuperabilidad y posterior deterioro del activo por impuesto diferido y el IVA en activos fijos reales productivos teniendo en cuenta su complejidad y a que, contiene elementos de juicio que se determinan con base en supuestos de subjetividad, dependientes de condiciones futuras de mercado o económicas que no dependen directamente de la Compañía.

| Asuntos clave de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Respuesta de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b><i>Deterioro en Crédito mercantil y activos de larga duración</i></b></p> <p>La evaluación del valor en uso de los activos requiere diferentes estimaciones y juicios realizados por el grupo, como está descrito en la nota 18, en particular la evaluación del entorno macroeconómico en el que opera el grupo, la habilidad de realizar flujos de caja operativos de acuerdo con el plan estratégico, el nivel de inversión a ser realizado y las tasas de descuento utilizadas en el cálculo de los valores recuperables.</p> <p>El Grupo realiza una prueba de deterioro al menos una vez al año o más frecuentemente si se identifica un indicador de deterioro. Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto recuperable es menor que el valor en libros.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, la compañía registra un crédito mercantil por \$377,579 millones, intangibles por \$2,607,564 millones y activos fijos por \$4,596,052 millones. No se registraron pérdidas por deterioro de activos en 2023.</p> | <p>Mi respuesta de auditoría se basó en los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuve una comprensión de las políticas, procedimientos y controles, relacionados con la determinación y reconocimiento del crédito mercantil y activos de larga duración.</li> <li>• Evalué la razonabilidad del método utilizado por la Compañía para el cálculo de los montos recuperables.</li> <li>• Involucré especialistas en valuación en la revisión del modelo utilizado, el plan de negocios, metodología de valoración y flujos de caja descontados y como estos supuestos fueron utilizados en la determinación de los valores recuperables</li> <li>• Realicé comparación de cifras reales vs presupuesto.</li> <li>• Evalué un análisis de sensibilidad independiente de los supuestos utilizados en las proyecciones.</li> <li>• Revisé razonabilidad de los supuestos de la administración como las tasas de crecimiento, proyección de costos y gastos, depreciación y amortización e intereses.</li> </ul> |

He considerado que la evaluación de deterioro del crédito mercantil y los activos de larga duración como asunto clave de auditoría dada la sensibilidad de los supuestos realizados por la administración y el monto significativo del crédito mercantil, los intangibles y los activos fijos en los estados financieros consolidados.

- Evalué el impacto contable de acuerdo con el resultado de la prueba, así como la respectiva revelación en los estados financieros.

| Asunto clave de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Respuesta de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b><i>Cambio de política contable de Activos Fijos asociados a la red de acceso.</i></b></p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, la compañía ha realizado un cambio en la política contable de medición posterior de los activos fijos relacionados con la clase de activos de red de acceso, pasando del “modelo del costo histórico” a “modelo de costo revaluado”. La determinación del valor razonable de los activos fijos requiere diferentes estimaciones y juicios realizados por la compañía en conjunto con un experto en materia de valoración.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa ha reconocido un mayor valor de los activos asociados a la red de acceso por \$567,501 millones de pesos colombianos cuya contrapartida ha sido reflejada en el movimiento patrimonial como parte del Otro Resultado Integral por reevaluación de los activos.</p> <p>He considerado como asunto clave de auditoría, el cambio de la política contable de Activos Fijos asociados a la red de acceso, teniendo en cuenta su complejidad y a que, contiene elementos de juicio que se determinan con base en supuestos dependientes de condiciones de mercado o económicas.</p> | <p>Mi respuesta de auditoría se basó principalmente en los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuve una comprensión de las políticas, procedimientos y controles, relacionados con el cambio de política contable de los Activos Fijos asociados a la red de acceso.</li> <li>• Obtuve una comprensión de nueva política contable de medición posterior de los Activos Fijos,</li> <li>• Evalué, con el apoyo de especialistas, la revisión del modelo de valoración, los supuestos significativos aplicadas por la Compañía y los criterios y metodología aplicados, que soportan el valor razonable de los activos asociados a la red de acceso fija.</li> <li>• Revisé, con el apoyo de especialistas tributarios, el tratamiento fiscal definido por parte de la gerencia sobre el importe reconocido como mayor valor de los activos bajo la política contable de costo reevaluado.</li> <li>• Evalué el reconocimiento contable, así como la respectiva revelación en los estados financieros.</li> </ul> |

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

## **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

## Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 8 de marzo de 2023.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Victor Hugo Rodriguez.

Juan Esteban Tamayo Laverde  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 163391 -T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
4 de marzo de 2024

# Introducción

## Información Corporativa

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. (en adelante “UNE” o la “Empresa”), hace parte del grupo empresarial controlado conjuntamente por Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L., sociedades extranjeras que ejercen control directo sobre la Empresa.

Su creación fue autorizada mediante el Acuerdo Municipal 045 de 2005, del Concejo de Medellín, y se perfeccionó con la escritura pública 2183 otorgada en la Notaría 26 del Círculo de Medellín el 23 de junio de 2006. Mediante escritura pública 1210 del 12 de mayo de 2010, otorgada en la Notaría 23 del Círculo de Medellín, la Empresa adoptó la denominación social “UNE EPM Telecomunicaciones S.A.” En virtud de la autorización otorgada por el Acuerdo 17 de 2013 expedido por el Concejo de Medellín, el 14 de agosto del 2014 se perfeccionó la fusión por absorción de UNE con Millicom Spain Cable S.L. A partir de dicha transformación, la naturaleza jurídica de UNE es la de una sociedad de economía mixta con participación pública mayoritaria.

UNE tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Su domicilio social es la ciudad de Medellín y su duración es indefinida. La Empresa opera su negocio en territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas, internet, y televisión. UNE tiene inversiones en empresas de servicios de telecomunicaciones fija y móvil, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

## Entidad Controlante

El Grupo Millicom, conformado por Millicom International Cellular S.A. (sociedad anónima con domicilio en Luxemburgo, en adelante “Millicom”), sus subsidiarias, empresas de riesgo compartido y entidades asociadas, es un grupo internacional de telecomunicaciones y medios de comunicación que provee servicios de estilo de vida digital en mercados emergentes, a través de telefonía móvil y fija, cable, banda ancha e inversiones en negocios en línea en Latinoamérica. Es la entidad que tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la Empresa y las inversiones consolidadas en la generación de beneficios de sus actividades.

En virtud de la fusión por absorción entre UNE (entidad absorbente) y Millicom Spain Cable S.L. (entidad absorbida), las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (matrices conjuntas) ejercen control directo sobre UNE, desde el 14 de agosto de 2014.

Igualmente, en el año 2014, se registró la situación del grupo empresarial entre las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L. Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (controlantes) y las sociedades UNE, Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. (en adelante “OSI”), EDATEL S.A. (en adelante “EDATEL”) Cinco Telecom Corporation (en adelante “CTC”) y Colombia Móvil S.A. E.S.P. (en adelante “Colombia Móvil”), y conjuntamente las empresas en Colombia, “el Grupo”.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Matriz Final de la Empresa es Millicom International Cellular S.A.

## Subsidiarias de la Entidad Controlante Incluidas en los Estados Financieros Consolidados de UNE

Se incluyen las entidades del Grupo Millicom en las que UNE es el accionista principal. Estas son: Colombia Móvil, EDATEL, OSI y CTC.

## Otras Compañías Relacionadas con la Entidad Controlante

Incluye las entidades subsidiarias del Grupo Millicom que no fueron relacionadas en los apartes anteriores y que no forman parte del estado financiero consolidado de UNE.

## Participaciones No Controladoras

Las transacciones con participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones con los participantes accionarios del Grupo. Las ganancias o pérdidas sobre colocaciones en participaciones minoritarias se registran en el patrimonio. En el caso de compras en participaciones minoritarias, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación correspondiente adquirida del valor en libros de los activos netos de la entidad adquirida, también se registra en el patrimonio.

## Actividades del Negocio

El Grupo opera su negocio en el territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, internet, datos y televisión. Tiene inversiones en empresas de telecomunicaciones, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

# Introducción

## Habilitaciones y Concesiones

### • UNE

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (en adelante “el Ministerio”) incorporó a UNE al Registro TIC en el año 2010, entendiéndose por lo tanto surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones a la Empresa. En diciembre de 1999, UNE celebró con la CNTV (hoy la extinta Autoridad Nacional de Televisión), el contrato de concesión No. 206 de 1999 para la operación y explotación del servicio público de televisión por suscripción.

Posteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, el cual permite a los operadores de televisión por suscripción acogerse al régimen de habilitación general, el día 8 de agosto de 2019 UNE manifestó al Ministerio que se acogía a dicho régimen para el servicio de televisión por suscripción.

El pasado 8 de febrero de 2022 UNE y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones suscribieron el acta de terminación del contrato de concesión 206 suscrito en 1999. El que la Empresa se acogiera al régimen de habilitación general generó ahorros en el pago de la contraprestación del servicio.

### • Colombia Móvil

En 2003, la Empresa suscribió tres contratos de concesión identificados con los números 007, 008 y 009 con el Ministerio, en virtud de los cuales se otorgó la concesión para la prestación de los servicios de comunicación personal “PCS” en Colombia. La duración inicial de estos contratos fue de 10 años contados por un total de 30 MHz. El 10 de marzo de 2009 se firmó entre Colombia Móvil y el Ministerio, el modificatorio No. 6 de los contratos de concesión números 007, 008, y 009 del 3 febrero de 2003, ampliando el espectro asignado por otros 10 MHz para la prestación de los servicios de comunicación personal, PCS. El 3 de diciembre de 2012 se firmó la prórroga de los contratos de concesión entre el Ministerio y Colombia Móvil por 10 años (desde febrero de 2013 hasta febrero de 2023); sin embargo, el valor de la prórroga fue dirimido en un Tribunal de Arbitramento. El proceso se decidió a favor de la Empresa en marzo de 2018. El 1 de agosto de 2022, ya en vigencia de la Ley 1978 de 2019, Colombia Móvil solicitó al MINTIC el acogimiento al régimen de habilitación general establecido en la Ley 1341 de 2009, así mismo, se solicitó la renovación por 20 años de los 40MHz en la banda de 1900MHz, la cual fue aprobada mediante Resolución 549 del 2 de febrero de 2023. La empresa interpuso un recurso de reposición en contra de algunas condiciones establecidas en dicho permiso, el cual fue resuelto mediante las Resoluciones 2701 del 26 de julio de 2023 y 3182 del 30 de agosto de 2023.

El 20 de mayo de 2010 se otorgó permiso a Colombia Móvil para el uso de 10 MHz adicionales de espectro radioeléctrico en la banda de 1900MHz mediante Resolución 00443 del Ministerio, el cual fue renovado mediante las Resoluciones 1247 del 20 de mayo de 2013 por un término de tres años y 837 del 19 de mayo de 2016 por otros tres años. Mediante Resolución 1226 del 20 de mayo de 2019 modificada por las Resoluciones 1934 y 3224 de 2019, el Ministerio renovó el referido permiso de espectro por un término de 10 años, es decir hasta mayo de 2029.

Mediante Resolución 2623 del 26 de julio de 2013, se adjudicó a la Unión Temporal Colombia Móvil – Empresa de Teléfonos de Bogotá (en adelante “ETB”) el permiso de uso de 30 MHz de espectro, para la operación de servicios de comunicaciones móviles en el rango de frecuencias 1740 MHz a 1755 MHz pareada con 2140 MHz a 2155 MHz, en desarrollo de la Resolución 449 de 2013 y sus modificaciones. La empresa adelantó negociaciones para la cesión del 50% del permiso de uso de espectro de AWS de la Unión Temporal Colombia Móvil - ETB a Colombia Móvil adquirido en el año 2013. Mediante Resolución 010 del 3 de enero de 2022 el MINTIC autorizó la cesión de este permiso a favor de Colombia Móvil, quedando la compañía como único titular del mismo. El día 1 de junio de 2023 se solicitó al MINTIC la renovación de este permiso por un año y a la fecha estamos a la espera de la respuesta del MINTIC.

El 20 de diciembre de 2019, Colombia Móvil resultó asignataria de 40 MHz en la banda de 700 MHz, en la subasta de espectro adelantada por el Ministerio con base en la Resolución 3078 de 2019. Los actos administrativos de asignación de dicho espectro fueron expedidos el 20 de febrero de 2020 mediante las resoluciones 332 y 333, con vencimiento a abril y mayo de 2040. Dentro de sus obligaciones Colombia Móvil debe instalar en un periodo de 5 años 1.636 sitios.

La Superintendencia de Industria y Comercio expidió Resolución el seis (6) de octubre de 2023, por medio de la cual autoriza la operación de integración proyectada entre COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P. y COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC. para la compartición de elementos de infraestructura de red de acceso móvil necesarios para la prestación de servicios de comunicaciones.

El 20 de diciembre de 2023, la Unión Temporal constituida entre Colombia Móvil y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC participó en la subasta de espectro de 5G adelantada por el Ministerio con base en la Resolución 3947 de 2023, resultando adjudicataria de 80 MHz en la banda de 3500 MHz. El Ministerio otorgó el permiso mediante la Resolución 497 del 23 de febrero de 2024, por un término de 20 años, con vencimiento a febrero de 2044.

# Introducción

## • EDATEL

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio incorporó a EDATEL al registro TIC en el año 2011, entendiéndose por lo tanto surtida la habilitación general para la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones. Asimismo, EDATEL cuenta con un permiso otorgado por el Ministerio para la utilización de espectro.

## Control y Vigilancia

El Ministerio de TIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. Como unidades administrativas especiales de dicho Ministerio se encuentran: (i) la Agencia Nacional del Espectro (ANE), encargada de planear y atribuir el espectro radioeléctrico con sujeción a las políticas y lineamientos que determine el Ministerio, para lo cual establece y mantiene el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias (CNABF); y, (ii) la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), entidad encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones.

Una de las funciones de esta comisión es regular los aspectos técnicos y económicos relacionados con la obligación de interconexión.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ejerce funciones de inspección, vigilancia, seguimiento y control para una adecuada prestación del servicio público de televisión y la CRC lo referente a la regulación.

## Estados Financieros Consolidados

### Bases de Preparación

La preparación de los estados financieros consolidados se ha realizado con base en la NIC 1, el Grupo ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos más adelante. La moneda de la matriz y las subsidiarias es el peso colombiano que a su vez es la moneda de presentación. Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos y los montos se redondean a la unidad de millón más cercana, excepto donde se indique de otra forma.

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base del costo histórico, a excepción de algunos renglones que incluyen instrumentos financieros y financiamiento de deuda (medido a valor razonable), la propiedad y equipo bajo arrendamiento (inicialmente medido por el valor presente neto de los pagos futuros del contrato de arrendamiento) y la propiedad y equipo bajo modelo de revaluación (medido a valor razonable) sobre la cual el Grupo realizó cambio de política contable en el año 2023, los detalles de este cambio se encuentran en la nota 19.

### Bases de Consolidación

Empresas consolidadas y porcentajes de participación de UNE, como accionista principal:

| Nombre de la Empresa                     | País           | (% de participación accionaria) |            |
|------------------------------------------|----------------|---------------------------------|------------|
|                                          |                | 2023                            | 2022       |
| Colombia Móvil S.A. E.S.P.               | Colombia       | 99.99999 %                      | 99.99999 % |
| Edatel S.A. E.S.P.                       | Colombia       | 99.97176 %                      | 99.97176 % |
| Orbitel Servicios Internacionales S.A.S. | Colombia       | 100 %                           | 100 %      |
| Cinco Telecom Corporation                | Estados Unidos | 100 %                           | 100 %      |

Estas Empresas se consolidan aplicando el método de consolidación global, a partir de la fecha en la que el Grupo Millicom obtiene el control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cese. Para cada una de ellas se preparan estados financieros individuales para el mismo período de información, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan totalmente.

La información financiera resumida de las empresas anteriormente mencionadas se proporciona a continuación:

## • Colombia Móvil

Sociedad con domicilio en Bogotá, que tiene por objeto social principal la prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones tales como, pero sin limitarse a: servicios de comunicación personal “PCS” dentro del territorio nacional y en el exterior, la prestación y comercialización de servicios de telefonía pública básica conmutada en ciertas localidades, así como la prestación de los servicios de telefonía de larga distancia nacional e internacional y la prestación y/o comercialización de servicios postales. Para los anteriores efectos, Colombia Móvil puede emprender todas las actividades relacionadas, conexas o complementarias con dicho objeto. En cumplimiento de su objeto social, Colombia Móvil explota los servicios de comunicación personal “PCS” otorgados en concesión por el Ministerio y comercializa sus servicios a través de la marca TIGO.

# Introducción

| Información financiera         | 2023             | 2022             |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Activos                        | 5,537,445        | 4,406,573        |
| Pasivos                        | 5,487,849        | 4,394,548        |
| Patrimonio                     | 49,596           | 12,025           |
| <b>Resultado del ejercicio</b> | <b>(201,933)</b> | <b>(254,073)</b> |
| <b>Otro Resultado Integral</b> | <b>(17,304)</b>  | <b>3,269</b>     |

## • EDATEL

Sociedad con domicilio en Medellín, que tiene por objeto social la organización, administración y prestación de los servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos.

Al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de participación accionaria de UNE asciende al 99.97176%.

| Información financiera         | 2023            | 2022           |
|--------------------------------|-----------------|----------------|
| Activos                        | 490,494         | 513,202        |
| Pasivos                        | 254,224         | 234,451        |
| Patrimonio                     | 236,270         | 278,751        |
| <b>Resultado del ejercicio</b> | <b>(31,401)</b> | <b>(6,099)</b> |
| <b>Otro Resultado Integral</b> | <b>(11,080)</b> | <b>(6,855)</b> |

## • OSI

Sociedad con domicilio en Rionegro, Antioquia, que tiene por objeto actuar como usuario industrial de servicios en la Zona Franca de Rionegro, prestando los servicios de larga distancia internacional entrante y saliente, mesa de tráfico y procesamiento de datos, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de participación accionaria de UNE es del 100%.

| Información financiera         | 2023         | 2022         |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Activos                        | 32,595       | 37,881       |
| Pasivos                        | 13,624       | 15,114       |
| Patrimonio                     | 18,971       | 22,767       |
| <b>Resultado del ejercicio</b> | <b>5,337</b> | <b>9,133</b> |

## • CTC

Sociedad con domicilio en Miami (Estados Unidos), que tiene por objeto social la venta y distribución de servicios de telecomunicaciones.

Al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de participación accionaria de UNE es del 100%.

| Información financiera         | 2023         | 2022         |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Activos                        | 16,769       | 24,329       |
| Pasivos                        | 1,057        | 4,093        |
| Patrimonio                     | 15,712       | 20,236       |
| <b>Resultado del ejercicio</b> | <b>(430)</b> | <b>(596)</b> |

## Conversión de Moneda Extranjera

### • Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Esta tasa es certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una

# Introducción

relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el Otro Resultado Integral o en los resultados netos del año se reconocen también en el Otro Resultado Integral o en resultados, respectivamente.

## • Conversión a la Moneda de Presentación para Empresas del Exterior en las que UNE es el Accionista Principal

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales opera en una economía con una moneda funcional hiperinflacionaria) con una moneda de operación distinta de la moneda de presentación, es decir peso colombiano, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio del cierre en la fecha del estado de situación financiera;
- ii) Los ingresos y gastos se convierten a la tasa de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de las tasas vigentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en las fechas de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto ("Reserva de conversión de moneda"), en la partida "Otras reservas".

El efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidas o debidas en moneda extranjera se reporta en el estado de flujos de efectivo con el fin de conciliar el efectivo y los equivalentes de efectivo al principio y al final del año.

La siguiente tabla muestra las tasas de conversión de moneda para las operaciones más significativas del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| Tasa/Año                          | 2023     | 2022     |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Tasa de cierre dólares americanos | 3,822.05 | 4,810.20 |
| Tasa de cierre euro               | 4,222.03 | 5,133.69 |

## Clasificación de Partidas Corrientes y No Corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación, el efectivo o equivalentes de efectivo, no está sujeto a restricciones por su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

La clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.

## Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la Administración utilice el juicio al aplicar las políticas contables del Grupo. Igualmente, requiere el uso de ciertas estimaciones y suposiciones contables críticas que afectan los montos reportados de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de los ingresos y gastos durante el período del informe. Estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento que tenga la dirección sobre los eventos y acciones en curso y los resultados reales finalmente pueden diferir de estas estimaciones. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

### Juicios

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se usó el criterio administrativo en la aplicación de las políticas contables NCIF y el tratamiento contable. En particular, se hizo un uso importante del criterio administrativo en relación con los siguientes elementos:

# Introducción

- Activos por impuestos diferidos – posible tiempo y nivel de ganancias gravables futuras, junto con las estrategias de planeación de impuestos futuros, (ver nota 7).
- Arrendamientos – para determinar si el contenido de los arrendamientos cumple con los criterios NCIF para su reconocimiento como arrendamientos o como contratos de servicios, o como elementos de cada uno (ver nota 13).
- Activos no corrientes mantenidos para la venta — para su clasificación y presentación.
- Tasas de descuento aplicadas a provisiones de retiro de activos (ver nota 25) y arrendamientos (ver nota 13).
- Pasivos contingentes — para determinar si una provisión debe o no ser reconocida como pasivos potenciales, (ver nota 28).

## Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Las estimaciones son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de eventos futuros que se crean razonables bajo las circunstancias.

Debido a las incertidumbres inherentes a este proceso de evaluación, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones originales. Las estimaciones están sujetas a cambios en la medida que se disponga de nueva información que pueda afectar significativamente los resultados operativos futuros. Se usaron estimaciones importantes en relación con los siguientes elementos:

- Reconocimiento de la propiedad y equipo y los activos intangibles en la determinación de los valores razonables a la fecha de adquisición, en particular las operaciones de venta con cláusula de arrendamiento, (ver notas 18, 19 y 20).
- Estimación de la vida útil de la propiedad y equipo y los activos intangibles, (ver notas 18, 19 y 20).
- Estimación de provisiones, en particular provisiones para obligaciones por retiro de activos, los riesgos legales y fiscales, (ver notas 25 y 28).
- Estimación por pensiones, primas de antigüedad y cesantías retroactivas, (ver nota 3)
- Reconocimiento de ingresos devengados no facturados, (ver nota 8).
- Valor razonable de activos y pasivos financieros, (ver nota 16).
- Deterioro de cartera e inventarios, (ver notas 21 y 22).
- Determinación de impuestos corriente y diferido, (ver nota 7).
- Plazo del contrato de arrendamientos financieros, incluyendo opciones de renovación, (ver nota 13).
- Posiciones fiscales Inciertas, (ver nota 28)

## Negocio en Marcha

Dada la naturaleza de la industria de telecomunicaciones, el Grupo se desenvuelve en un entorno altamente retador, competitivo y regulado, sujeto a la influencia de variables macroeconómicas. Estos factores sumados a los desafíos persistentes a nivel de mercado han repercutido en su evolución comercial y su situación financiera.

Con el propósito de abordar esta realidad, el Grupo ha implementado acciones y planes estratégicos, alineados con su análisis del negocio, y en estricta observancia de los marcos normativos establecidos. La ejecución de estos planes, pese a lo retador, ha derivado en una optimización de los recursos disponibles, marcada por la priorización y la eficiencia de las inversiones de capital, así como una rigurosa gestión de costos y gastos, que abarca negociaciones con sus proveedores, una reconfiguración de procesos operativos, comerciales y administrativos y una recalibración de su estructura organizacional.

En el mes de octubre se recibió el respaldo de sus accionistas mediante una capitalización por 600,000 millones. Estos recursos permiten atender los compromisos inmediatos de pago de espectro y deuda por un total de 477,000 millones entre octubre y diciembre de 2023

Así mismo, se han concluido las negociaciones para la enajenación de activos de infraestructura pasiva del negocio móvil y se han negociado alianzas que pretenden lograr sinergias en el ámbito de las telecomunicaciones, propiciando la colaboración y la unificación de redes móviles, este último fue aprobado por la superintendencia de industria y comercio, permitiendo también la adquisición de espectro 5G que fortalece la posición competitiva en el negocio móvil. También se encuentra analizando las alternativas de crédito de las cuales ya cuenta con aprobaciones para emisión de bonos y un préstamo bancario de corto plazo.

Considerando lo anteriormente descrito, la empresa ha establecido que contará con la liquidez necesaria para su operación en los próximos doce meses, teniendo en cuenta que la combinación de las actividades de operación y financiación sumada a la capitalización recibida, cubren suficientemente la actividad operacional del Grupo como sus compromisos de deuda.

# Introducción

## Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros, son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

### Mejoras 2021

#### Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- a. Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- b. Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- c. Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- d. Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos Activos y Pasivos que surgen de Transacción única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

# Estado de Resultado Integral Consolidado

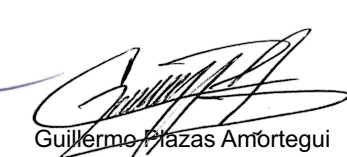
Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2023-2022

| En millones de pesos, excepto la pérdida neta por acción expresada en pesos | Notas | 2023               | 2022             |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------|------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                                          | 1     | 5,457,904          | 5,436,328        |
| Costo de ventas                                                             | 2     | (1,379,725)        | (1,499,436)      |
| <b>Utilidad Bruta</b>                                                       |       | <b>4,078,179</b>   | <b>3,936,892</b> |
| Gastos operativos                                                           | 2     | (2,334,104)        | (2,295,303)      |
| Depreciación                                                                | 19,20 | (1,115,933)        | (1,080,535)      |
| Amortización                                                                | 18    | (420,162)          | (336,947)        |
| Otros ingresos operativos, neto                                             | 5     | 34,617             | 31,919           |
| <b>Utilidad operativa</b>                                                   |       | <b>242,597</b>     | <b>256,026</b>   |
| Gastos de intereses y financieros                                           | 5     | (1,032,779)        | (687,275)        |
| Intereses y otros ingresos financieros                                      |       | 4,303              | 5,984            |
| Utilidad (pérdida) por diferencia en cambio, neta                           | 4     | 135,195            | (132,929)        |
| Otros ingresos, neto                                                        | 5     | 634                | 939              |
| <b>Pérdida antes de impuesto sobre la renta</b>                             |       | <b>(650,050)</b>   | <b>(557,255)</b> |
| Impuesto sobre la renta                                                     | 7     | (494,728)          | 83,441           |
| <b>Pérdida neta del periodo</b>                                             |       | <b>(1,144,778)</b> | <b>(473,814)</b> |
| <b>Pérdida atribuible a:</b>                                                |       |                    |                  |
| Mayoritarios                                                                |       | (1,144,769)        | (473,812)        |
| Interés Minoritario                                                         |       | (9)                | (2)              |
| <b>Pérdida neta por acción básica</b>                                       | 9     | <b>(135,531)</b>   | <b>(56,095)</b>  |

|                                                                                |    |                    |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------|------------------|
| <b>Pérdida neta del periodo</b>                                                |    | <b>(1,144,778)</b> | <b>(473,814)</b> |
| <b>Otro resultado integral</b>                                                 |    |                    |                  |
| <b>Partidas que serán reclasificadas a resultados de periodos posteriores:</b> |    |                    |                  |
| Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo)                     | 3  | (7,408)            | (8,349)          |
| Diferencia en cambio por conversión                                            |    | (4,094)            | 3,438            |
| Cobertura flujo de efectivo                                                    | 17 | (17,304)           | 3,269            |
| Impuesto diferido                                                              | 7  | (204,148)          | 2,922            |
| Revaluación propiedad y equipo                                                 | 19 | 567,501            | —                |
| <b>Total otro resultado integral</b>                                           |    | <b>334,547</b>     | <b>1,280</b>     |
| <b>Total resultado integral del periodo atribuible a:</b>                      |    |                    |                  |
| <b>Mayoritarios</b>                                                            |    | <b>334,547</b>     | <b>1,278</b>     |
| <b>Interés minoritario</b>                                                     |    | <b>(1)</b>         | <b>(1)</b>       |
| <b>Total resultado integral del periodo</b>                                    |    | <b>(810,232)</b>   | <b>(472,537)</b> |

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
 Ramiro Pascual Orbe  
 Representante Legal

  
 Guillermo Plazas Amórtegui  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 219273 – T

Juan Esteban Tamayo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 163391-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Ver informe adjunto del 04 de marzo de 2024)

# Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 31 de diciembre de 2023 - 2022

| En millones de pesos                                 | Notas    | 2023              | 2022             |
|------------------------------------------------------|----------|-------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                       |          |                   |                  |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                         |          |                   |                  |
| Activos intangibles, neto                            | 18       | 4,175,199         | 2,985,143        |
| Propiedad y equipo, neto                             | 19       | 3,951,969         | 3,715,228        |
| Activos por derecho de uso                           | 20       | 845,583           | 880,824          |
| Propiedades de inversión                             | 19       | 6,522             | 6,063            |
| Inversiones en asociadas                             |          | 596               | 62               |
| Impuesto diferido activo                             | 7        | 203               | 325,206          |
| Instrumentos de cobertura                            | 16       | —                 | 90,334           |
| Otros activos no corrientes                          | 6        | 110,347           | 426,505          |
| <b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                   |          | <b>9,090,419</b>  | <b>8,429,365</b> |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                            |          |                   |                  |
| Inventarios, neto                                    | 22       | 29,962            | 33,628           |
| Cuentas por cobrar, neto                             | 16,21    | 470,157           | 485,511          |
| Activo por contratos con clientes                    | 26       | 25,047            | 21,620           |
| Impuesto sobre la renta                              | 7        | 231,009           | 199,171          |
| Anticipos a proveedores para gastos de capital       |          | 5,224             | 11,988           |
| Ingresos devengados por facturar y gastos prepagados | 8        | 126,996           | 125,171          |
| Instrumentos de cobertura                            | 16       | 23,622            | —                |
| Otros activos corrientes                             | 6        | 127,427           | 105,283          |
| Efectivo de uso restringido                          | 14,15,16 | 5,485             | 3,633            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                  | 14,15,16 | 122,836           | 124,263          |
| Activos mantenidos para la venta                     |          | 1,834             | 1,083            |
| <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>                      |          | <b>1,169,599</b>  | <b>1,111,351</b> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                 |          | <b>10,260,018</b> | <b>9,540,716</b> |
| <b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>                          |          |                   |                  |
| <b>PATRIMONIO</b>                                    |          |                   |                  |
| Capital suscrito y pagado                            | 10       | 72                | 60               |
| Otras adiciones de capital                           | 10       | 2,344,175         | 1,732,775        |
| Reservas                                             | 10       | 128,706           | 128,706          |
| Pérdidas acumuladas                                  |          | (1,339,417)       | (865,608)        |
| Pérdida neta del año                                 |          | (1,144,769)       | (473,812)        |
| Otro resultado integral                              |          | 369,968           | 35,421           |
| Interés minoritario                                  |          | 67                | 79               |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                              |          | <b>358,802</b>    | <b>557,621</b>   |

# Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 31 de diciembre de 2023 - 2022

## PASIVOS

### PASIVOS NO CORRIENTES

|                                              |          |                  |                  |
|----------------------------------------------|----------|------------------|------------------|
| Deuda y financiamiento                       | 12,15,16 | 2,504,430        | 2,675,324        |
| Pasivos por arrendamientos                   | 13,15,16 | 842,373          | 920,271          |
| Provisiones                                  | 25       | 217,071          | 184,116          |
| Otros Pasivos                                | 25       | 142,984          | 147,692          |
| Beneficios a empleados                       | 3        | 207,054          | 190,686          |
| Impuesto diferido pasivo                     | 7        | 405              | 3,722            |
| Cuentas por pagar por inversiones de capital | 16,25    | 3,262,021        | 2,001,278        |
| <b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>           |          | <b>7,176,338</b> | <b>6,123,089</b> |

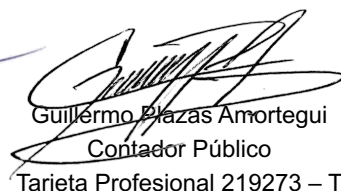
### PASIVOS CORRIENTES

|                                              |          |                   |                  |
|----------------------------------------------|----------|-------------------|------------------|
| Deuda y financiamiento                       | 12,15,16 | 355,579           | 235,000          |
| Pasivos por arrendamientos                   | 13,15,16 | 225,162           | 206,153          |
| Cuentas por pagar comerciales                | 16,23    | 775,203           | 878,179          |
| Dividendos por pagar                         | 11,16    | 46                | 46               |
| Pasivo por contratos con clientes            | 26       | 4,803             | 8,067            |
| Pasivos por impuestos sobre la renta         | 7        | 1,460             | 1,133            |
| Cuentas por pagar por inversiones de capital | 16,24    | 426,196           | 828,011          |
| Provisiones                                  | 25       | 156,144           | 81,256           |
| Otros pasivos                                | 26       | 706,482           | 542,774          |
| Beneficios a empleados                       | 3        | 73,803            | 79,387           |
| <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>              |          | <b>2,724,878</b>  | <b>2,860,006</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                         |          | <b>9,901,216</b>  | <b>8,983,095</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>            |          | <b>10,260,018</b> | <b>9,540,716</b> |

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Ramiro Pascual Orbe  
Representante Legal



Guillermo Plazas Amortegui  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 219273 – T

Juan Esteban Tamayo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 163391-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe adjunto del 04 de marzo de 2024)

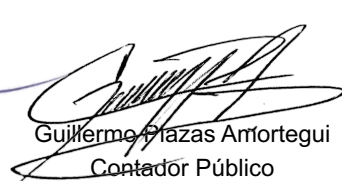
# Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2023-2022

| En millones de pesos                                                     | Notas      | 2023               | 2022        |
|--------------------------------------------------------------------------|------------|--------------------|-------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>                   |            |                    |             |
| <b>Pérdida antes de impuestos</b>                                        |            | <b>(650,050)</b>   | (557,255)   |
| <b>Ajustes para conciliar efectivo neto:</b>                             |            |                    |             |
| Gastos de intereses                                                      | 5          | 1,032,779          | 687,275     |
| Intereses y otros ingresos financieros                                   |            | (4,303)            | (5,984)     |
| <b>Ajustes de partidas que no implican flujo de efectivo:</b>            |            |                    |             |
| Depreciación y amortización                                              | 18,19,20   | 1,536,095          | 1,417,482   |
| Pérdida (Utilidad) en retiro, baja y deterioro de activos, neto          | 5,18,19,20 | 139,486            | (21,451)    |
| (Utilidad) Pérdida por ajustes en moneda extranjera no realizada         | 4          | (98,229)           | 25,439      |
| Otras operaciones no efectivas gastos, neto                              |            | 11,756             | 8,264       |
| <b>Cambios en el capital de trabajo:</b>                                 |            |                    |             |
| Aumento en cuentas por cobrar, anticipos y otros activos corrientes      |            | (249,294)          | (27,710)    |
| Disminución en inventarios, neto                                         | 22         | 3,666              | 1,518       |
| Aumento en cuentas por pagar                                             |            | 117,902            | 26,766      |
| <b>Cambios en el capital de trabajo:</b>                                 |            | <b>(127,726)</b>   | 574         |
| Intereses pagados                                                        |            | (620,106)          | (465,567)   |
| Intereses recibidos                                                      |            | 7,093              | 5,853       |
| Impuestos pagados y saldos a favor neto                                  |            | (40,487)           | (55,694)    |
| <b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>               |            | <b>1,186,308</b>   | 1,038,936   |
| <b>Flujo de efectivo usado en actividades de inversión</b>               |            |                    |             |
| Efectivo usado en la compra de activos intangibles                       | 18         | (682,873)          | (425,653)   |
| Efectivo usado en la compra de propiedad y equipo                        | 19         | (910,844)          | (850,437)   |
| Producto de la venta de propiedad y equipo                               |            | 51,675             | 29,999      |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>                   |            | <b>(1,542,042)</b> | (1,231,559) |
| <b>Flujo de efectivo usado en actividades de financiación</b>            |            |                    |             |
| Capitalización Neto                                                      |            | 599,634            | (410)       |
| Aumento deuda y otro financiamiento                                      | 12         | 230,000            | 85,000      |
| Pago de deuda y financiamiento                                           |            | (235,000)          | (400,395)   |
| Pago de capital de arrendamientos                                        | 13         | (226,321)          | (171,999)   |
| Pago de dividendos a los accionistas                                     |            | —                  | (1)         |
| <b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación</b> |            | <b>368,313</b>     | (487,805)   |
| Impacto por tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo    |            | (12,154)           | (800)       |
| Aumento en efectivo restringido                                          | 14         | (1,852)            | 790         |
| <b>Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo</b>                |            | <b>(1,427)</b>     | (680,438)   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año                    |            | 124,263            | 804,701     |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>          | 14         | <b>122,836</b>     | 124,263     |

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
 Ramiro Pascual Orbe  
 Representante Legal

  
 Guillermo Pazas Amortegui  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 219273 – T

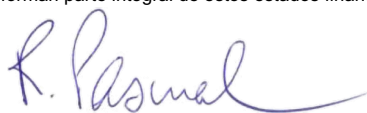
Juan Esteban Tamayo  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 163391-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Ver informe adjunto del 04 de marzo de 2024)

# Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

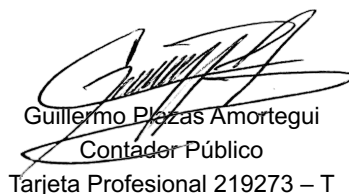
Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2023 - 2022

| En millones de pesos                      | Número de Acciones Ordinarias | Número de Acciones Preferentes (1) | Capital Suscrito Y Pagado | Otras Adiciones de Capital | Reservas       | Pérdidas Acumuladas | Pérdida neta del periodo atribuible a accionistas mayoritarios | Otros Resultado Integral | Interés minoritario | Total Patrimonio |
|-------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021          | 8,446,621                     | 3                                  | 60                        | 1,724,888                  | 128,706        | (293,115)           | (572,495)                                                      | 34,141                   | 92                  | 1,022,277        |
| Traslado de resultados                    | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | (572,495)           | 572,495                                                        | —                        | —                   | —                |
| Dividendos decretados                     | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | —                        | (2)                 | (2)              |
| Ajuste por conversión                     | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | 3,438                    | —                   | 3,438            |
| Cálculo actuarial                         | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | (8,349)                  | —                   | (8,349)          |
| Impuesto diferido                         | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | 2,922                    | —                   | 2,922            |
| Cobertura flujo de efectivo               | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | 3,269                    | —                   | 3,269            |
| Pagos basados en acciones                 | —                             | —                                  | —                         | 8,297                      | —              | —                   | —                                                              | —                        | —                   | 8,297            |
| Costos por adiciones de capital           | —                             | —                                  | —                         | (410)                      | —              | —                   | —                                                              | —                        | —                   | (410)            |
| Pérdida neta del periodo                  | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | (473,812)                                                      | —                        | (2)                 | (473,812)        |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022          | 8,446,621                     | 3                                  | 60                        | 1,732,775                  | 128,706        | (865,608)           | (473,812)                                                      | 35,421                   | 79                  | 557,621          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>   | <b>8,446,621</b>              | <b>3</b>                           | <b>60</b>                 | <b>1,732,775</b>           | <b>128,706</b> | <b>(865,608)</b>    | <b>(473,812)</b>                                               | <b>35,421</b>            | <b>79</b>           | <b>557,621</b>   |
| Traslados de resultados                   | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | (473,812)           | 473,812                                                        | —                        | —                   | —                |
| Ajustes por conversión                    | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | (4,094)                  | —                   | (4,094)          |
| Participaciones Minoritarias              | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | 3                   | —                                                              | —                        | (3)                 | —                |
| Cálculo actuarial                         | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | (7,408)                  | —                   | (7,408)          |
| Impuesto diferido                         | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | (204,148)                | —                   | (204,148)        |
| Cobertura flujo de efectivo               | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | (17,304)                 | —                   | (17,304)         |
| Pagos basados en acciones                 | —                             | —                                  | —                         | 11,778                     | —              | —                   | —                                                              | —                        | —                   | 11,778           |
| Capitalización y gastos asociados         | —                             | —                                  | 12                        | 599,622                    | —              | —                   | —                                                              | —                        | —                   | 599,634          |
| Superavit por valoración de activos Fijos | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | —                                                              | 567,501                  | —                   | 567,501          |
| Pérdida neta del periodo                  | —                             | —                                  | —                         | —                          | —              | —                   | (1,144,769)                                                    | —                        | (9)                 | (1,144,778)      |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>   | <b>8,446,621</b>              | <b>3</b>                           | <b>72</b>                 | <b>2,344,175</b>           | <b>128,706</b> | <b>(1,339,417)</b>  | <b>(1,144,769)</b>                                             | <b>369,968</b>           | <b>67</b>           | <b>358,802</b>   |

(1). Las acciones preferentes son acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto.  
Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Ramiro Pascual Orbe  
Representante Legal



Guillermo Plezas Amortegui  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 219273 – T

Juan Esteban Tamayo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 163391-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Ver informe adjunto del 04 de marzo de 2024)

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## 1. Ingresos de Actividades Ordinarias

### Reconocimiento del Ingreso de Actividades Ordinarias

Los ingresos son reconocidos por el valor que refleja la retribución por la cual el Grupo espera tener derecho a cambio por los bienes o servicios transferidos a un cliente.

Los cargos pospago por conexión son derivados del pago de un cargo inicial no reembolsable a los clientes al realizar la conexión a la red. Usualmente, esto no representa un bien o servicio distinto, de manera que no da lugar al cumplimiento de una obligación separada y el ingreso es reconocido en el tiempo mínimo de duración del contrato. A menos que el cargo sea pagado por el cliente con el fin de obtener el derecho de recibir los bienes o servicios sin tener que pagar de nuevo este cargo durante su permanencia con la Compañía (por ejemplo, el cliente que puede extender su contrato sin tener que pagar de nuevo el cargo), será reconocido como un derecho contractual y el ingreso será reconocido en el periodo de permanencia del cliente.

Los cargos pospago de telefonía móvil o cargos por suscripción a televisión por cable, son reconocidos durante el periodo de suscripción exigible (cargos de acceso que no varían de acuerdo con el uso). La prestación del servicio es usualmente considerada como una serie de distintos servicios que tienen los mismos patrones de transferencia al cliente. Los cargos de suscripción pendientes de reconocer son completamente reconocidos una vez el cliente ha sido desconectado. Las tarjetas o SIM prepagadas son servicios donde los clientes adquieren un valor específico de servicio de manera anticipada. El ingreso es reconocido de acuerdo con el consumo de los usuarios. Los servicios no usados son clasificados dentro del estado de situación financiera como un pasivo contractual dentro del rubro de otros pasivos. Al momento del periodo de expiración, el valor remanente es reconocido como ingreso siempre que no exista la obligación de proveer estos servicios.

Las ventas por equipos son reconocidas como ingresos una vez el cliente obtiene el control del bien. Este criterio se cumple si el cliente tiene la capacidad disponer del uso y obtener sustancialmente todos los beneficios remanentes del equipo. Los equipos instalados como premisas en el cliente son entregados como prerequisite para recibir la suscripción por cable y serán reintegrados al finalizar el contrato. Debido a que estos equipos entregados no proveen un beneficio al cliente por sí mismos, no generan el cumplimiento de una obligación separada y por tanto son reconocidos como parte del servicio prestado al cliente.

Las ofertas empaquetadas son consideradas acuerdos con múltiples entregables o servicios, los cuales pueden llevar a una identificación del cumplimiento de obligaciones separadas. El ingreso es reconocido de acuerdo con la transferencia de los bienes o servicios al cliente en la cantidad que refleja el precio de venta por separado del cumplimiento de la obligación (ventas de servicios de telecomunicaciones, ingreso a lo largo del tiempo más venta de equipo, ingreso en un punto específico del tiempo).

Relación principal – agente: algunos acuerdos involucran dos o más partes no relacionadas que contribuyen para proveer un bien o servicio específico a un cliente. En estas instancias, el Grupo determina si ha prometido proveer el bien o servicio específico por sí mismo (como principal) o si para proveer el bien o servicio realizó un acuerdo con un tercero (como agente). Por ejemplo, las obligaciones de desempeño relacionadas con los servicios provistos por una tercera parte (tráfico de intermediación en llamadas fuera de Colombia) donde el Grupo no controla al prestador del servicio ni el servicio prestado, son presentados neto debido a que el Grupo está actuando como agente. Cada Empresa generalmente actúa como principal para otros tipos de servicios donde es la responsable principal por la prestación acordada. En los casos donde el Grupo determina que actúa como principal, el ingreso es reconocido por el importe bruto. En los casos donde el Grupo actúa como agente, el ingreso es reconocido por el importe neto.

Los ingresos procedentes de la venta de cable, fibra, frecuencia o contratos de capacidad, que son parte de las actividades ordinarias de la operación, son reconocidos como ingresos recurrentes. El ingreso se reconoce cuando el cable, la fibra, la frecuencia o la capacidad ha sido entregada al cliente, basado en la cantidad esperada de ser recibida por parte del cliente.

|                                     | 2023             | 2022             |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Servicios Móviles                   | 2,388,563        | 2,239,774        |
| Cables y medios digitales           | 2,739,995        | 2,719,296        |
| Interconexión y otros servicios     | 133,839          | 131,653          |
| <b>Total ingresos por servicios</b> | <b>5,262,397</b> | <b>5,090,723</b> |
| Teléfonos y equipos (*)             | 195,507          | 345,605          |
| <b>Total</b>                        | <b>5,457,904</b> | <b>5,436,328</b> |

\* La variación se debe principalmente al negocio Móvil, donde se ha experimentado una desaceleración en las ventas debido a estrategias enfocadas en aumentar la rentabilidad, reduciendo los descuentos comerciales y mejorando los esquemas de comisión.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## 2. Costo de Ventas y Gastos Operativos

### Reconocimiento de Costo de Ventas y Gastos Operativos

#### Costo de Ventas

El costo de ventas incurrido por el Grupo en relación con la prestación de servicios comprende los costos de programación, alquiler de infraestructura, interconexión, roaming, contraprestación de uso de espectro, costos de servicios de valor agregado, costos de teléfonos móviles y costos de equipos vendidos.

El costo de ventas también incluye deterioro de inventario para la venta y cuentas comerciales por cobrar.

Los principales costos de ventas en los que incurrió el Grupo son:

|                                                    | 2023               | 2022               |
|----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Costo directo de los servicios prestados           | (1,027,341)        | (1,016,736)        |
| Costo de equipos y otros accesorios <sup>(1)</sup> | (189,992)          | (330,535)          |
| Costo de obsolescencia                             | (162,392)          | (152,165)          |
| <b>Total</b>                                       | <b>(1,379,725)</b> | <b>(1,499,436)</b> |

(1) Disminución en las ventas de equipos celulares, como consecuencia de un decrecimiento en las ventas a nivel país y a nivel Empresa

#### Gastos Operativos

Los gastos operativos son reconocidos cuando se recibe el bien o servicio.

|                                    | Nota | 2023               | 2022               |
|------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| Gastos relacionados con empleados  | 3    | (586,744)          | (533,266)          |
| Otros gastos operacionales         |      | (50,035)           | (57,907)           |
| Honorarios y servicios             |      | (591,943)          | (612,094)          |
| Litigios o Demandas <sup>(1)</sup> |      | (73,683)           | (21,829)           |
| Comisiones                         |      | (483,750)          | (530,650)          |
| Gastos de mantenimiento de redes   |      | (477,262)          | (435,056)          |
| Gastos de mercadeo <sup>(2)</sup>  |      | (70,687)           | (104,501)          |
| <b>Total</b>                       |      | <b>(2,334,104)</b> | <b>(2,295,303)</b> |

(1) La variación obedece a que en el 2023 se provisionó el pago al Municipio de Medellín por litigio de Obra Pública.

(2) Incluye costos tales como publicidad, promoción y divulgación

## 3. Empleados

| Costos de personal                          | 2023             | 2022             |
|---------------------------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos y salarios                          | (344,941)        | (347,074)        |
| Seguridad social                            | (61,413)         | (66,794)         |
| Otros costos relacionados con empleados (i) | (180,390)        | (119,398)        |
| <b>Total</b>                                | <b>(586,744)</b> | <b>(533,266)</b> |

(i) Incluye principalmente: bonificaciones, planes de retiro, beneficios tasa de interés préstamo de vivienda, primas extralegales, comisiones. El incremento se debe principalmente a que en los meses de enero y diciembre se llevó a cabo un plan de retiro voluntario dirigido para los empleados, el cual fue diseñado teniendo en cuenta el interés manifestado por un grupo de empleados, así como las necesidades propias de la empresa en términos de lograr una mayor eficiencia y simplicidad en sus procesos en beneficios de sus clientes, este fue por \$60,163.

### Pagos Basados en Acciones

Los beneficios en acciones son concedidos a los directivos y a los empleados claves dentro La Empresa.

El costo de los pagos basados en acciones está determinado por el valor razonable (valor de mercado) de las acciones en la fecha de concesión, el cual es reconocido como un incremento en las reservas patrimoniales, a lo largo del periodo en el cual se cumplen las condiciones de desempeño y/o servicio. Finaliza en el periodo en el cual los empleados adquieren el pleno derecho sobre las acciones (fecha de vencimiento). El gasto acumulado reconocido por los pagos basados en acciones a cada fecha de reporte hasta la fecha de vencimiento refleja hasta qué punto el periodo de vencimiento expira y los mejores estimados de las Empresas sobre el número de acciones que al final serán liquidadas.

No se reconoce un gasto por las acciones que al final no son liquidadas, excepto cuando el vencimiento está basado en condiciones de mercado; en este caso las acciones son tratadas como cumplidas independientemente de si las condiciones de mercado son alcanzadas o no.

Cuando los términos de los pagos basados en acciones son modificados, la Empresa reconocerá como mínimo los servicios recibidos medidos por su valor razonable. Adicionalmente, reconocerá los efectos de las modificaciones que incrementen el valor razonable total de los acuerdos de pagos basados en acciones.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## (a) Planes de incentivos a largo plazo

Los beneficios de largo plazo consisten en beneficios diferidos a tres años de acciones y planes de beneficios de acciones sobre desempeño. Los planes están basados en acciones de Millicom, casa Matriz de la Empresa, cuyo costo es reconocido como una contribución patrimonial en otras adiciones de capital y el valor razonable de las acciones es estimado en la fecha de concesión usando el valor de mercado de las acciones de Millicom a dicha fecha. La Empresa ha definido dos tipos de planes: plan de acciones diferidas y plan de acciones sobre desempeño (PSP "Performance Share Plan" por sus siglas en inglés).

Para el plan de acciones diferidas, el costo del incentivo de largo plazo es calculado de la siguiente manera:

Valor razonable (precio por acción) de las acciones de Millicom concedidas por el número de las acciones esperadas a liquidar.

Para el plan de acciones sobre desempeño, con el fin de calcular el valor razonable de la porción del TSR (Absolute Total Shareholder Return), es necesario realizar una serie de presunciones las cuales son detalladas abajo. Estas presunciones han sido basadas en el análisis de la información histórica a la fecha de concesión:

| Presunciones y valor razonable de las acciones bajo la porción de TSR | Tasa libre de riesgo % | Rendimiento del dividendo % | Volatilidad del precio de la acción (i) | Término del beneficio (años) | Valor razonable de la acción (en USD) |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|
| PSP 2023 (TSR Relativo)                                               | 4.66 %                 | — %                         | 52.88 %                                 | 2.82                         | 31.13                                 |
| PSP 2022 (TSR Relativo)                                               | 2.01 %                 | — %                         | 47.94 %                                 | 2.80                         | 29.12                                 |
| PSP 2021 (TSR Relativo)                                               | 0.29 %                 | 1.28 %                      | 46.28 %                                 | 2.82                         | 52.99                                 |
| PSP 2020 (TSR Relativo)                                               | 0.61 %                 | 1.47 %                      | 24.54 %                                 | 2.93                         | 55.66                                 |
| PSP 2019 (TSR Relativo)                                               | (0.24)%                | 3.01 %                      | 26.58 %                                 | 2.93                         | 49.79                                 |

(i) La volatilidad histórica de la utilidad fue determinada con base en el promedio de 3 años.

Para el plan de acciones de desempeño, el costo de los planes de incentivos a largo plazo los cuales están condicionados al mercado se calcula con el valor razonable (valor de mercado) de las acciones a la fecha de concesión (basado en información expuesta anteriormente) por el número de las acciones esperadas a liquidar.

## (b) Gasto total de los pagos basados en acciones

El número de acciones a largo plazo que se espera otorgar es el siguiente:

| Número de acciones                                   | Acciones sobre desempeño | Beneficio de acciones diferidas |
|------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Acciones otorgadas                                   | 28,097                   | 280,795                         |
| Revisión por caducidad                               | —                        | (14,685)                        |
| Acciones transferidas                                | —                        | (59,227)                        |
| <b>Beneficios por acciones esperadas de entregar</b> | <b>28,097</b>            | <b>206,883</b>                  |

El gasto total por pagos basados en acciones al 31 de diciembre de 2023 fue \$6,915 (2022 \$5,637) así: Por Bonificaciones Basada en Acciones \$6,820 (2022 \$5,615) reconocidas contra el patrimonio y Bonificaciones Basada en Acciones MSU \$95 (2022 \$22) reconocidas contra la provisión en el pasivo.

## Beneficios a Empleados

A continuación, se presenta un detalle de los pasivos de beneficios a empleados:

|                                       | 2023           | 2022           |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| Beneficios corto plazo (Corrientes)   | 73,803         | 79,387         |
| Beneficios largo plazo (No corriente) | 14,064         | 15,495         |
| Beneficios post-empleo (No corriente) | 192,990        | 175,191        |
| <b>Total</b>                          | <b>280,857</b> | <b>270,073</b> |

## Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

El Grupo reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

El detalle de los beneficios a corto plazo por pagar es el siguiente:

|                           | 2023          | 2022          |
|---------------------------|---------------|---------------|
| Prima de vacaciones       | 16,543        | 16,645        |
| Vacaciones                | 11,478        | 12,763        |
| Otros beneficios          | 6,456         | 7,539         |
| Bonificaciones            | 19,706        | 21,908        |
| Cesantías                 | 17,583        | 18,386        |
| Intereses sobre cesantías | 2,037         | 2,146         |
| <b>Total</b>              | <b>73,803</b> | <b>79,387</b> |

## Beneficios Largo Plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio.

Los costos esperados de estos beneficios se causan durante el período de empleo, usando la metodología de la unidad de crédito proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se reconocen en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

### Primas de Antigüedad Quinquenales

Beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales de acuerdo con la convención colectiva y con las políticas de cada una de las Empresas del Grupo.

### Cesantías Retroactivas

Este beneficio se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al nuevo régimen, el beneficio es igual al salario mensual promedio multiplicado por años de servicio, es otorgado por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. Sin embargo, antes que el empleado se retire de la Empresa, este puede pedir un adelanto del beneficio, se incluye el 12% de interés anual sobre el saldo de cesantía retroactiva a la fecha de cálculo. Como saldo de cesantía retroactiva se entiende la diferencia entre el valor total de la obligación calculado a la fecha de cálculo y el total acumulado de cesantías parciales (adelantos) a la misma fecha.

A continuación, se detalla el pasivo de los beneficios de largo plazo:

| Pasivo de los beneficios de largo plazo | 2023          | 2022          |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
| Primas de antigüedad quinquenales       | 10,613        | 11,025        |
| Cesantías retroactivas                  | 3,451         | 4,470         |
| <b>Total</b>                            | <b>14,064</b> | <b>15,495</b> |

El movimiento de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

|                                                                      | Primas de Antigüedad Quinquenales |         | Cesantías Retroactivas |         | Total         |         |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------|------------------------|---------|---------------|---------|
|                                                                      | 2023                              | 2022    | 2023                   | 2022    | 2023          | 2022    |
| <b>Obligación beneficio al inicio del período</b>                    | <b>11,025</b>                     | 10,680  | <b>4,470</b>           | 4,831   | <b>15,495</b> | 15,511  |
| Costo del servicio corriente                                         | 1,033                             | 919     | 119                    | 118     | 1,152         | 1,037   |
| Costo por intereses en la obligación por beneficio                   | 1,304                             | 804     | 500                    | 336     | 1,804         | 1,140   |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia                         | (721)                             | 1,257   | (852)                  | 166     | (1,573)       | 1,423   |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas | (195)                             | 184     | (4)                    | —       | (199)         | 184     |
| Pérdida/(Ganancia) actuarial cambio en las suposiciones financieras  | 1,082                             | (729)   | 408                    | 384     | 1,490         | (345)   |
| Costo de servicios pasados                                           | (1,009)                           | —       | —                      | —       | (1,009)       | —       |
| Beneficios pagados directamente por el Grupo                         | (1,906)                           | (2,090) | (1,190)                | (1,365) | (3,096)       | (3,455) |
| <b>Obligación por beneficio definido final período</b>               | <b>10,613</b>                     | 11,025  | <b>3,451</b>           | 4,470   | <b>14,064</b> | 15,495  |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## Beneficios Post-Empleo

Los beneficios post empleo incluyen:

Los beneficios post—empleo son aquellas remuneraciones que el Grupo o la Ley otorgó al empleado y suceden posterior al período de empleo, estas remuneraciones constituyen un plan de beneficios definidos, donde el Grupo tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos que quedaron a su cargo. Para definir el valor de estos beneficios se realiza anualmente el cálculo actuarial utilizando la metodología de la unidad de crédito proyectada por actuarios independientes y debidamente calificados, a fin de realizar el reconocimiento de esta obligación sobre los supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el Otro Resultado Integral y el costo del servicio pasado se reconoce inmediatamente en el resultado del año. En el transcurso del año el gasto preliminar es reconocido vía resultados con los supuestos utilizados por el actuario hasta nueva valuación actuarial.

### 1. Pensión y Aportes a la Seguridad Social:

Corresponde a un monto único definido por el Grupo entregable al empleado al momento de jubilarse.

#### Beneficio por jubilación:

El beneficio es igual al 75% de la compensación, sujeto a los siguientes límites:

- a) Pago mínimo igual al Salario Mínimo mensual
- b) Pago máximo igual a 25 Salarios Mínimos mensuales

Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre. La mesada de junio tiene un límite de 15 salarios mínimos mensuales. Para los participantes que se jubilan después del 25 de julio de 2005, el pago de junio es eliminado, excepto para los participantes que reciben menos de 3 salarios mínimos. Después del 31 de julio de 2011 todos los participantes que se jubilan no son elegibles para el pago de junio, y por lo tanto, reciben únicamente 13 pagos anuales.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (Colpensiones), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la compañía, y por lo tanto, reduciendo la obligación del Grupo.

Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo legal vigente.

#### Beneficio por fallecimiento:

En caso de muerte después de la jubilación, el beneficiario recibe el 100% de la pensión. El beneficiario puede ser:

- Esposo(a): El beneficio termina hasta que el beneficiario contraiga matrimonio, de lo contrario el beneficio continuo de por vida.
- Hijos: El beneficio es pagadero hasta que los hijos cumplan 18 años o si los hijos son estudiantes, el beneficio es pagadero temporalmente hasta los 25 años.
- Hijos discapacitados: El beneficio es pagadero de por vida.
- Padres: El beneficio es pagadero de por vida
- Hermanos: El beneficio es pagadero de por vida

Un beneficio adicional es otorgado a participantes que no reciben beneficios por parte de Colpensiones. El beneficio es un pago único igual a la pensión mensual del participante, condicionado a los siguientes límites:

- a) Pago mínimo de 5 salarios mínimos mensuales
- b) Pago máximo de 10 salarios mínimos mensuales

### Aportes a la seguridad social:

- **Aportes a pensión:** El beneficio se otorga al momento del retiro del Grupo hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de seguridad social de Colombia. En este período, el Grupo realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.
- **Aportes a salud:** El beneficio se otorgan al momento de su retiro. El Grupo realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado.

**2. Auxilio de Servicios Públicos:** A la edad de jubilación, los empleados son elegibles para recibir por parte de la Empresa del Grupo el auxilio de servicios públicos, de acuerdo con la convención colectiva.

**3. Bonos Pensionales:** Son representativos del valor presente de los aportes que debe realizar el Grupo destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones. Artículo 115 de la Ley 100 de 1993.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Aun cuando Empresas Departamentales de Antioquia – EDA—, hoy EDATEL S.A., asumía directamente el pago de pensiones hasta el 30 de junio de 1995, los empleados y ex empleados que laboraron a su servicio antes de esta fecha, tendrán derecho al momento de pensionarse a que se les reconozca un bono pensional a cargo de EDATEL, que valide ante la administradora de pensiones el tiempo, y a su vez sirva de financiamiento de la prestación económica (vejez, Invalidez o sobrevivencia) reconocida por el sistema.

Los bonos pensionales se actualizan a una tasa del IPC pensional y se capitalizan a la TRR (Tasa Real de Rendimiento), desde la fecha de corte hasta la fecha de cálculo y/o redención y se actualizan hasta la fecha de pago.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo:

| Beneficios Post-Empleo                  | 2023           | 2022           |
|-----------------------------------------|----------------|----------------|
| Pensión y aportes a la seguridad social | 83,783         | 74,940         |
| Auxilio de servicios públicos           | 311            | 443            |
| Bonos pensionales                       | 108,896        | 99,808         |
| <b>Total</b>                            | <b>192,990</b> | <b>175,191</b> |

El movimiento de los beneficios por post-empleo es el siguiente:

|                                                                        | Pensión y Aportes<br>Seguridad social |          | Auxilio de<br>Servicios<br>Públicos |      | Bonos<br>pensionales |         | Total          |          |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------|-------------------------------------|------|----------------------|---------|----------------|----------|
|                                                                        | 2023                                  | 2022     | 2023                                | 2022 | 2023                 | 2022    | 2023           | 2022     |
| <b>Obligación por beneficio definido al final del período anterior</b> | <b>74,940</b>                         | 85,506   | <b>443</b>                          | 572  | <b>99,808</b>        | 80,430  | <b>175,191</b> | 166,508  |
| Costo e intereses en la obligación por beneficio definido              | 9,093                                 | 7,060    | 54                                  | 47   | 12,126               | 5,076   | 21,273         | 12,183   |
| (Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia                           | (798)                                 | 2,721    | (178)                               | (63) | (7,720)              | 12,248  | (8,696)        | 14,906   |
| Pérdida/(Ganancia) actuarial cambio en las suposiciones financieras    | 10,544                                | (11,189) | 40                                  | (65) | 5,520                | 4,697   | 16,104         | (6,557)  |
| Costo de servicios pasados                                             | —                                     | —        | —                                   | —    | 6,300                | —       | 6,300          | —        |
| Beneficios pagados directamente por la Empresa                         | (9,996)                               | (9,158)  | (48)                                | (48) | (7,138)              | (2,643) | (17,182)       | (11,849) |
| <b>Obligación por beneficio definido al final del período</b>          | <b>83,783</b>                         | 74,940   | <b>311</b>                          | 443  | <b>108,896</b>       | 99,808  | <b>192,990</b> | 175,191  |

El resultado entre la (ganancia)/pérdida actuarial por experiencia y la pérdida/(ganancia) actuarial por cambios en las suposiciones financieras \$(7,408) en (2022 \$(8,349)) se lleva a "Otro resultado integral" en la línea "Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo).

Principales supuestos actuariales utilizados para para determinar el gasto preliminar del 2023

|                                                           | UNE                          | EDATEL                       | COLOMBIA<br>MOVIL |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Tasa de inflación                                         | 9.55 %                       | 9.55 %                       | 9.55 %            |
| Tasa de descuento prima de antigüedad quinquenales        | 11.30 %                      | 11.30 %                      | 11.40 %           |
| Tasa de descuento cesantías retroactivas                  | 11.20 %                      | —                            | —                 |
| Tasa de descuento pensión y aportes a la seguridad social | 11.60 %                      | 11.60 %                      | —                 |
| Tasa de descuento auxilio de servicios públicos           | 11.50 %                      | —                            | —                 |
| Tasa de descuento bonos pensionales                       | —                            | 11.10 %                      | —                 |
| Incremento salarial                                       | 12.70 %                      | 12.70 %                      | 12.70 %           |
| Incremento salario mínimo                                 | 12.70 %                      | 12.70 %                      | 12.70 %           |
| Tasa de incremento en pensiones en pago                   | 9.55 %                       | 9.55 %                       | —                 |
| Tasa de incremento en pensiones diferidas                 | 9.55 %                       | 9.55 %                       | —                 |
| Tablas de mortalidad                                      | Rentistas<br>Válidos<br>2008 | Rentistas<br>Válidos<br>2008 | —                 |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Registro en el Otro Resultado Integral de pérdidas antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos

|                                           | 2023            | 2022            |
|-------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Valor en libros al 1 de enero</b>      | <b>(15,778)</b> | <b>(7,429)</b>  |
| Pensión y aportes a la seguridad social   | (9,746)         | 8,468           |
| Auxilio de servicios públicos             | 138             | 128             |
| Bonos pensionales                         | 2,200           | (16,945)        |
| <b>Valor en libros al 31 de diciembre</b> | <b>(23,186)</b> | <b>(15,778)</b> |

Análisis de sensibilidad 2023 de 1% en la tasa de descuento, incremento del beneficio, incremento salarial y tasa de mortalidad.

| Escenarios                              | Primas de Antigüedad Quinquenales | Cesantías Retroactivas | Pensión y Aporte a la seguridad Social | Auxilio de servicios públicos | Bonos pensionales |
|-----------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|----------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| <b>Cambio en tasa de descuento</b>      |                                   |                        |                                        |                               |                   |
| Aumento tasa de descuento en +1%        | 10,142                            | 3,331                  | 78,668                                 | 292                           | 108,543           |
| Disminución tasa de descuento en -1%    | 11,128                            | 3,581                  | 89,577                                 | 331                           | 109,268           |
| <b>Cambio en el incremento salarial</b> |                                   |                        |                                        |                               |                   |
| Aumento incremento salarial en +1%      | 11,100                            | 3,647                  | —                                      | —                             | —                 |
| Disminución incremento salarial en -1%  | 10,161                            | 3,266                  | —                                      | —                             | —                 |
| <b>Cambio en tasa de mortalidad*</b>    |                                   |                        |                                        |                               |                   |
| Aumento tasa de mortalidad en +10%      | —                                 | —                      | 81,515                                 | —                             | —                 |
| Disminución tasa de mortalidad en -10%  | —                                 | —                      | 86,260                                 | —                             | —                 |

Los flujos de caja esperados son:

| Flujos de caja esperados por beneficio definido: | Primas de Antigüedad Quinquenales | Cesantías Retroactivas | Pensión y Aporte a la seguridad Social | Auxilio de Servicios Públicos | Bonos pensionales |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|----------------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| <b>Flujos de caja año</b>                        |                                   |                        |                                        |                               |                   |
| 2024                                             | 1,914                             | 938                    | 9,745                                  | 39                            | 95,523            |
| 2025                                             | 1,243                             | 423                    | 9,988                                  | 39                            | 4,834             |
| 2026                                             | 1,832                             | 673                    | 10,150                                 | 39                            | 3,213             |
| 2027                                             | 1,890                             | 370                    | 10,260                                 | 39                            | 2,270             |
| 2028                                             | 1,340                             | 176                    | 10,319                                 | 39                            | 2,732             |
| 2029 - 2033                                      | 5,864                             | 2,031                  | 50,889                                 | 186                           | 5,491             |
| > 2033                                           | 7,356                             | 1,196                  | 165,128                                | 493                           | 314               |

## Remuneración al Personal Gerencial Clave

El Grupo considera personal gerencial clave a los ejecutivos hasta cuarto nivel. El personal clave de la gerencia no recibe remuneraciones correspondientes a las siguientes categorías: beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo, beneficios por terminación.

| Remuneración causada  | 2023            | 2022            |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Salarios              | (64,964)        | (63,504)        |
| Prestaciones sociales | (4,448)         | (5,405)         |
| Otros pagos laborales | (15,777)        | (18,561)        |
| <b>Total</b>          | <b>(85,189)</b> | <b>(87,470)</b> |

## 4. Utilidad (Pérdida) por Diferencia en Cambio

Es el resultado de transacciones denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional y que se convierten a los tipos de cambio usando tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las ganancias y/o pérdidas resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas distintas de la moneda funcional al tipo de cambio de fin de año, se reconocen en la cuenta de resultados.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

| Compañía                              | 2023           | 2022             |
|---------------------------------------|----------------|------------------|
| UNE                                   | 52,201         | (66,218)         |
| EDATEL                                | 761            | (783)            |
| COLOMBIA MÓVIL                        | 84,648         | (67,629)         |
| OSI                                   | (2,415)        | 1,701            |
| <b>Total</b>                          | <b>135,195</b> | <b>(132,929)</b> |
| <b>Perdida en cambio realizada</b>    | <b>36,966</b>  | <b>(107,490)</b> |
| <b>Perdida en cambio no realizada</b> | <b>98,229</b>  | <b>(25,439)</b>  |

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en miles de dólares estadounidenses equivalentes:

| Activos                             | 2023 (USD)       | 2023 (COP)    | 2022 (USD)       | 2022 (COP)    |
|-------------------------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4,781.33         | 18,268        | 11,470.61        | 55,176        |
| Cuentas por cobrar                  | 4,855.24         | 18,557        | 3,616.29         | 17,395        |
| Otros activos                       | 2,312.24         | 8,837         | 1,816.79         | 8,739         |
| <b>Total</b>                        | <b>11,948.81</b> | <b>45,662</b> | <b>16,903.69</b> | <b>81,310</b> |

| Pasivos                  | 2023 (USD)        | 2023 (COP)     | 2022 (USD)        | 2022 (COP)       |
|--------------------------|-------------------|----------------|-------------------|------------------|
| Obligaciones financieras | 50,100.05         | 191,485        | 50,097.22         | 240,978          |
| Cuentas por Pagar        | 137,811.75        | 526,723        | 204,365.75        | 983,040          |
| <b>Total</b>             | <b>187,911.80</b> | <b>718,208</b> | <b>254,462.97</b> | <b>1,224,018</b> |

El Grupo tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, expresados en miles de euros equivalentes:

| Activos            | 2023 (EUR) | 2023 (COP) | 2022 (EUR) | 2022 (COP) |
|--------------------|------------|------------|------------|------------|
| Cuentas por cobrar | 29         | 122        | 53         | 271        |
| <b>Total</b>       | <b>29</b>  | <b>122</b> | <b>53</b>  | <b>271</b> |

| Pasivos           | 2023 (EUR)  | 2023 (COP)   | 2022 (EUR) | 2022 (COP) |
|-------------------|-------------|--------------|------------|------------|
| Cuentas por Pagar | (90)        | (380)        | 31         | 159        |
| <b>Total</b>      | <b>(90)</b> | <b>(380)</b> | <b>31</b>  | <b>159</b> |

## 5. Otros Ingresos Netos, Gastos de Intereses y Gastos Financieros

| Operativos         | 2023          | 2022          |
|--------------------|---------------|---------------|
| Retiros de activos | 34,617        | 31,919        |
| <b>Total</b>       | <b>34,617</b> | <b>31,919</b> |

| No Operativos                 | 2023       | 2022       |
|-------------------------------|------------|------------|
| Otros ingresos <sup>(1)</sup> | 634        | 939        |
| <b>Total</b>                  | <b>634</b> | <b>939</b> |

(1). Por concepto de honorarios, arrendamientos bienes inmuebles, aprovechamientos, otros ingresos.

| Gastos de intereses y financieros                   | 2023               | 2022             |
|-----------------------------------------------------|--------------------|------------------|
| Intereses por obligaciones de espectro              | (329,241)          | (184,213)        |
| Intereses por deuda y financiamiento <sup>(1)</sup> | (430,284)          | (259,351)        |
| Intereses por arrendamiento financiero              | (205,741)          | (196,538)        |
| Gastos financieros                                  | (24,111)           | (20,881)         |
| Otros intereses financieros                         | (43,402)           | (26,292)         |
| <b>Total</b>                                        | <b>(1,032,779)</b> | <b>(687,275)</b> |

(1). Los gastos de intereses por deuda y financiamiento, se incrementaron debido a dos aspectos, (i) al incremento del saldo de la deuda; (ii) al aumento en las tasas de interés (Bonos aumentan por el IPC y para los Bancos por el IBR, estos dos indicadores se duplicaron generando variaciones).

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## 6. Otros Activos

| Otros Activos Corrientes                  | 2023           | 2022           |
|-------------------------------------------|----------------|----------------|
| Anticipos o Saldos a favor por Impuestos  | 83,685         | 60,445         |
| Avances y Anticipos                       | 2,894          | 2,549          |
| Bienes Comercializados                    | 1,322          | 2,149          |
| Bienes y servicios pagados por anticipado | 18,110         | 19,329         |
| Créditos a Empleados                      | 5,383          | 7,583          |
| Derechos Fideicomiso                      | 2,913          | 2,654          |
| Encargos Fiduciarios                      | —              | 1,704          |
| Inversiones Negocios Conjuntos            | 899            | 551            |
| Pagos por cuentas de terceros             | 1,012          | 725            |
| Otros Deudores                            | 11,209         | 7,594          |
| <b>Total</b>                              | <b>127,427</b> | <b>105,283</b> |
| Otros Activos No Corrientes               | 2023           | 2022           |
| Anticipos o Saldos a favor por Impuesto   | —              | 319,236        |
| Bienes y servicios pagados por anticipado | 45,282         | 48,010         |
| Créditos a Empleados                      | 22,709         | 26,185         |
| Embargos y depósitos Judiciales           | 22,538         | 11,618         |
| Encargos Fiduciarios                      | 13,089         | 12,540         |
| Inversiones en Asociadas                  | —              | 805            |
| Otros Deudores                            | 6,729          | 8,111          |
| <b>Total</b>                              | <b>110,347</b> | <b>426,505</b> |

## 7. Impuestos

### Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes para los periodos actuales y anteriores se valoran por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. Las Leyes de impuestos y de tasas de impuestos que se utilizan para calcular los importes son las promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. El Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes.

### Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, sobre las diferencias temporarias en la fecha del Estado de situación financiera entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que incluyen créditos fiscales no utilizados (excesos de renta presuntiva) y pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que se generen beneficios fiscales contra los cuales las diferencias temporarias deducibles podrán ser utilizadas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Gerencia, en relación con la oportunidad y nivel de la ganancia impositiva a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se genere suficientes ganancias fiscales futuras para utilizarlos.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revisan en cada fecha del Estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar en el año en que los activos y pasivos se realicen, con base en las tasas de impuestos y las Leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera.

### Impuesto de Renta

#### Reforma Tributaria 2021

Ley 2155 de 2021— El Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de inversión social”, la cual incorporó, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2022:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios — La tarifa sobre la renta gravable a las empresas en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2022 y siguientes.

La tarifa única del impuesto sobre Ganancias Ocasionales siguió siendo del 10% para el año 2022.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Adicionalmente, determinó que por el año 2022 y siguientes se le permitía al contribuyente tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) o la deducción del 100% del impuesto de industria y comercio.

La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

## a. Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

De acuerdo con el Art 240 de la Ley 2277 de 2022 se realiza el cálculo del impuesto mínimo para el Grupo y el resultado de la Utilidad contable depurada es menor a cero, por lo cual no se genera impuesto mínimo a adicionar de acuerdo con el parágrafo 6 numeral 2 literal c de la misma ley.

### • Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

### • Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

A continuación, se detallan el impuesto sobre la renta generado en el estado de resultados integrales:

| Compañía                 | Al 31 de diciembre de 2023 |                   |                    |                  |
|--------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|------------------|
|                          | Impuesto sobre la renta    | Impuesto diferido | Impuestos Asumidos | Total            |
| UNE                      | (4,863)                    | (495,189)         | —                  | (500,052)        |
| EDATEL                   | (173)                      | 5,959             | —                  | 5,786            |
| Colombia Móvil           | 298                        | —                 | —                  | 298              |
| OSI                      | (3,571)                    | 166               | (693)              | (4,098)          |
| CTC                      | 21                         | —                 | —                  | 21               |
| Combinación de negocios* | —                          | 3,317             | —                  | 3,317            |
| <b>Total</b>             | <b>(8,288)</b>             | <b>(485,747)</b>  | <b>(693)</b>       | <b>(494,728)</b> |

\*Impuesto diferido sobre activos fijos e intangibles derivados de la combinación de negocios que se produjo en 2014.

| Compañía                | Al 31 de diciembre de 2022 |                   |                    |               |
|-------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|---------------|
|                         | Impuesto sobre la renta    | Impuesto diferido | Impuestos Asumidos | Total         |
| UNE                     | (127)                      | 83,136            | —                  | 83,009        |
| EDATEL                  | (561)                      | 696               | —                  | 135           |
| Colombia Móvil          | (14)                       | —                 | —                  | (14)          |
| OSI                     | (2,705)                    | 158               | (706)              | (3,253)       |
| Combinación de negocios | —                          | 3,564             | —                  | 3,564         |
| <b>Total</b>            | <b>(3,407)</b>             | <b>87,554</b>     | <b>(706)</b>       | <b>83,441</b> |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

El activo neto dado por impuesto sobre la renta se genera en las siguientes compañías:

| Compañía       | 2023           | 2022           |
|----------------|----------------|----------------|
| UNE            | 121,017        | 108,824        |
| Colombia Móvil | 99,588         | 85,404         |
| EDATEL         | 10,404         | 4,969          |
| CTC            | —              | (26)           |
| <b>Total</b>   | <b>231,009</b> | <b>199,171</b> |

El pasivo corriente por impuesto sobre la renta se genera en las siguientes compañías:

| Compañía     | 2023         | 2022         |
|--------------|--------------|--------------|
| OSI          | 1,447        | 1,117        |
| CTC          | 13           | 16           |
| <b>Total</b> | <b>1,460</b> | <b>1,133</b> |

## Impuesto Diferido

El impuesto diferido se muestra en el estado de situación financiera consolidado así:

| Impuesto diferido activo | 2023       | 2022           |
|--------------------------|------------|----------------|
| UNE                      | —          | 324,866        |
| OSI                      | 203        | 36             |
| EDATEL                   | —          | 304            |
| <b>Total</b>             | <b>203</b> | <b>325,206</b> |

UNE deteriora la totalidad del impuesto diferido acumulado al 2022 y no reconoce impuesto diferido para el año 2023.

| Impuesto diferido pasivo       | 2023         | 2022           |
|--------------------------------|--------------|----------------|
| Combinación de negocios        | 405          | 3,722          |
| Total impuesto diferido pasivo | 405          | 3,722          |
| <b>Impuesto diferido, neto</b> | <b>(202)</b> | <b>321,484</b> |

| Impuesto diferido en Otro Resultado Integral  | UNE              | EDATEL         | Total            |
|-----------------------------------------------|------------------|----------------|------------------|
| Cargo del año 2023 por cálculo actuarial      | 740              | (6,263)        | (5,523)          |
| Cargo del año 2023 por Revaluación de activos | (198,625)        | —              | (198,625)        |
| <b>Total cargo a Otro Resultado Integral</b>  | <b>(197,885)</b> | <b>(6,263)</b> | <b>(204,148)</b> |

Al 31 de diciembre de 2023 se reconoce impuesto diferido en Otros Resultados Integrales por \$204,148. El impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2022 es de \$2,922.

La Administración ha considerado los siguientes aspectos clave en su análisis de recuperabilidad de este activo por impuesto diferido generado y el cual no fue reconocido:

1. La sostenida gestión de eficiencias y ahorros operacionales y comerciales iniciadas en años anteriores las cuales están incluidas en los resultados financieros, así como en las proyecciones, tales como los gastos de reorganización de los procesos internos del Grupo, regularización de gastos operativos de infraestructura de red y erogaciones asociadas a ofertas comerciales convergentes.
2. La continuación del fortalecimiento de la infraestructura de red en el negocio Hogares del Grupo para prestar servicios de última tecnología que favorecen tanto la calidad de navegación de datos e internet, así como mejoramiento en la calidad de servicios en televisión digital.
3. La mejoría en los niveles de atención al cliente y experiencia en canales digitales.
4. El plan de negocios vigente al cierre del período muestra que en sus proyecciones financieras el Grupo generará suficientes ganancias futuras y las mismas permitirían la compensación de créditos fiscales; en UNE a partir de 2027 con una recuperación total que se extiende en un plazo de 9 años y en CM a partir de 2025. Sin embargo, en Colombia móvil para el 2023 no se contabiliza el impuesto diferido por valor de \$682,559, ya que la decisión de la compañía es hacerlo una vez se empiecen a generar utilidades y considerando que en UNE se han experimentado dos años consecutivos de pérdidas y la recuperabilidad del impuesto diferido activo y del IVA en activos fijos productivos se extiende a más de 5 años, se decidió deteriorar el 100% del impuesto diferido activo reconocido por \$308,699 así como

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

del 100% del IVA relacionado con el descuento tributario por \$368,208 hasta que la compañía cuente con la utilidad fiscal necesaria para realizar la compensación de ambos rubros. Por último, Edatel no tendrá suficientes ganancias en los periodos fiscales que permitan revertir las diferencias temporarias deducibles y reconocer el impuesto diferido en su totalidad, así que la compañía decide reconocer el impuesto diferido activo hasta la concurrencia del pasivo en los estados financieros de acuerdo con la NIC 12 párrafo 74 y párrafo 28.

## Créditos Fiscales

Los saldos por créditos fiscales obtenidos por el Grupo hasta el periodo fiscal 2016 están re expresados de acuerdo con el régimen de transición descrito en los numerales 5 y 6 del artículo 290 del ET adicionado por el artículo 123 de la ley 1819 de 2016.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los doce (12) periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas liquidas ordinarias obtenidas por las empresas del Grupo dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016.

El valor de los créditos fiscales que el Grupo podrá compensar es el siguiente:

|                                                    | 2023             | 2022             |
|----------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Pérdidas fiscales sin vencimiento                  | 279,225          | 279,225          |
| Pérdidas fiscales con vencimiento (2032)           | 1,489,999        | 1,036,166        |
| Excesos de renta presuntiva con vencimiento (2025) | 4,538            | 4,538            |
| <b>Total</b>                                       | <b>1,773,762</b> | <b>1,319,929</b> |

## Renta Presuntiva

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009, las empresas del Grupo que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia, no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva.

Basados en la ley 2010 de 2019, la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 1.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior; la tarifa de renta presuntiva se reducirá al 0.5% para el año 2020, y a partir del año 2021 la tarifa será 0%.

## Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, CREE y Precios de Transferencia

En el Grupo existen declaraciones presentadas con pérdidas fiscales, las cuales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación o de solicitud de saldo a favor; en el Grupo también existen declaraciones presentadas sin pérdidas fiscales, las cuales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de presentación o corrección.

En opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir de 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de seis (6) años.

El término de firmeza será de tres (3) años para las declaraciones que presenten saldos a favor, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación

El término de firmeza de las declaraciones de precios de transferencia es de seis (6) años para las declaraciones del 2016, 2017 y 2018, las declaraciones a partir de 2019 el termino de firmeza bajo a cinco años (5) según la ley 2010 de 2019.

Las Declaraciones que presenten saldos a favor, el término de firmeza será el mismo de las declaraciones de precios de transferencia.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

A partir del año 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas ordinarias generadas en los doce (12) periodos gravables siguientes, artículo 147 del E.T modificado por la ley 1819 de 2016.

El término de firmeza de las declaraciones de renta y sus correcciones en las que se determinen o compensen pérdidas fiscales será de seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación, a partir de las declaraciones del año 2019 el termino de firmeza baja a cinco años (5) según el Artículo 714 del E.T. inciso 6 E.T. modificado ley 2010 de 2019.

## **Impuesto a los Dividendos**

La Ley 2010 de 2019, la cual reemplaza la Ley 1943 declarada inexecutable por la Corte Constitucional grava los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, utilidades no gravadas para el asociado, a una tarifa de retención en la fuente del 7.5%; si estos dividendos son distribuidos entre empresas de grupos empresariales debidamente registrados ante la cámara de comercio, no le aplicará la mencionada tarifa; Por su parte, los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles provenientes de utilidades gravadas estarán sujetos a la tarifa del impuesto sobre la renta del 35%, caso en el cual la retención en la fuente prevista para los dividendos no gravados se aplicará una vez deducido este impuesto.

La retención solo se practica en la sociedad nacional que reciba los dividendos por primera vez. El crédito será trasladable hasta el beneficiario final.

Régimen de transición: Los dividendos decretados en calidad de exigibles a 31 de diciembre de 2016 mantendrán el tratamiento aplicable a dicha fecha. Según el artículo 246-1 del E.T adicionado por la ley 1819 de 2016 en su artículo 9 aplicable con anterioridad a la vigencia de la ley 1943 de 2018, norma que fue reemplazada por la Ley 2010 de 2019 por ser declarada inexecutable.

## **Precios de Transferencia**

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantarán la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023.

## **Impuesto al consumo**

Los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil se gravan con la tarifa del 4% sobre la totalidad del servicio, sin incluir el impuesto sobre las ventas.

Para la porción correspondiente a los servicios de datos, internet y navegación móvil se gravará solo el monto que exceda de uno punto cinco (1.5) UVT mensual. Valor UVT para el año 2023 \$42,412 pesos (año 2022 \$38,004 pesos).

## **8. Ingresos devengados por facturar y gastos prepagados**

### **Ingresos Devengados por facturar**

Los ingresos devengados por facturar corresponden al reconocimiento de los servicios prestados que se encuentran pendientes de ser facturados al cierre de año.

### **Gastos prepagados**

Son todos aquellos desembolsos realizados antes de la adquisición del producto o servicio y que se amortizaran en cuotas lineales correspondientes a los periodos de ejecución

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

|                                                                   | 2023           | 2022           |
|-------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Ingresos devengados por facturar</b>                           |                |                |
| Ingresos devengados por facturar                                  | 56,909         | 66,366         |
| <b>Total</b>                                                      | <b>56,909</b>  | <b>66,366</b>  |
|                                                                   |                |                |
| <b>Gastos prepagados</b>                                          | <b>2023</b>    | <b>2022</b>    |
| Arrendamientos                                                    | 170            | 150            |
| Honorarios                                                        | 701            | 2,108          |
| Mantenimientos                                                    | 15,119         | 18,170         |
| Seguros                                                           | 8,902          | 5,112          |
| Suscripciones                                                     | 2,713          | 3,052          |
| Otros                                                             | 42,482         | 30,213         |
| <b>Total gastos prepagados</b>                                    | <b>70,087</b>  | <b>58,805</b>  |
| <b>Total Ingresos devengados por facturar y gastos prepagados</b> | <b>126,996</b> | <b>125,171</b> |

## 9. Pérdida neta por Acción Básica

El importe de la pérdida neta por acción básica se calcula dividiendo la pérdida neta del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Entidad controlante, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

A continuación, se muestra la información sobre pérdida y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de la pérdida por acción básica:

|                                                                                                                    | 2023             | 2022            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Pérdida neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora                | (572,389)        | (236,907)       |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la pérdida por acción básica de la controladora | 4,223,311        | 4,223,311       |
| <b>Pérdida neta por acción básica (en pesos)</b>                                                                   | <b>(135,531)</b> | <b>(56,095)</b> |

## 10. Capital Suscrito y Pagado, Otras Adiciones de Capital y Reservas

| <b>Capital suscrito y pagado y otras adiciones de capital</b> | <b>2023</b>      | <b>2022</b>      |
|---------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Número de acciones                                            | 8,446,624        | 8,446,624        |
| Valor nominal por acción (expresado en pesos)                 | 7.13907225       | 7.13907225       |
| Capital suscrito y pagado                                     | 72               | 60               |
| Otras adiciones de capital                                    | 2,344,175        | 1,732,775        |
| <b>Total</b>                                                  | <b>2,344,247</b> | <b>1,732,835</b> |

### Reserva Legal

| <b>Reservas</b>                   | <b>Legal</b>   | <b>Estatutarias</b> | <b>Total</b>   |
|-----------------------------------|----------------|---------------------|----------------|
| <b>Al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>118,325</b> | <b>10,381</b>       | <b>128,706</b> |
| Al 31 de diciembre de 2022        | 118,325        | 10,381              | 128,706        |

Las Empresas están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito siempre y cuando el patrimonio neto no sea inferior al total del capital suscrito y pagado. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

## 11. Distribución de Dividendos

La capacidad del Grupo para hacer los pagos de dividendos está sujeta a las restricciones legales descritas en el Código de Comercio en sus artículos 451 y 455, donde se menciona que se repartirán entre los accionistas las utilidades aprobadas por la Asamblea, justificadas por balances fidedignos y después de hechas las reservas legales, estatutaria y ocasionales, así como las apropiaciones para el pago de impuestos.

Aun cuando existan pérdidas acumuladas, mientras el patrimonio neto no se reduzca por debajo del capital social y después de apropiada la reserva legal, las utilidades podrán ser repartidas a los accionistas, salvo que se acepte lo contrario, reuniendo las condiciones de convocatoria, quórum, y mayorías exigidas por la Ley y los Estatutos. El 28 de marzo de 2022, mediante Acta No.041 de la Asamblea de Accionistas, EDATEL decretó dividendos para pagar a sus accionistas minoritarios por valor de \$3.

A continuación se muestra el saldo de los dividendos decretados en el Grupo:

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

| Dividendos    | 2023 | 2022 |
|---------------|------|------|
| Saldo Inicial | 46   | 44   |
| Decretados    | —    | 3    |
| Pagados       | —    | (1)  |
| Saldo Final   | 46   | 46   |

## 12. Deuda y Financiamiento

| Deuda y Financiamiento                                             | 2023             | 2022             |
|--------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Deuda y financiamiento con vencimiento mayor a un año</b>       |                  |                  |
| Bancos (i)                                                         | 1,275,000        | 1,520,510        |
| Ganancia amortizada por reestructuración *                         | (15,306)         | (18,860)         |
| Bonos (ii)                                                         | 1,245,680        | 1,175,680        |
| Costos amortizados (relacionados con endeudamiento)                | (944)            | (2,006)          |
| <b>Total Deuda y financiamiento con vencimiento mayor a un año</b> | <b>2,504,430</b> | <b>2,675,324</b> |
| <b>Deuda y financiamiento con vencimiento menor a un año</b>       |                  |                  |
| Bancos (i)                                                         | 196,103          | 85,000           |
| Bonos (ii)                                                         | 160,000          | 150,000          |
| Costos amortizados (relacionados con endeudamiento)                | (524)            | —                |
| <b>Total Deuda y financiamiento con vencimiento menor a un año</b> | <b>355,579</b>   | <b>235,000</b>   |
| <b>Total deuda y Financiamiento</b>                                | <b>2,860,009</b> | <b>2,910,324</b> |

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuibles. Los préstamos subsiguientemente se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y todas las comisiones o los costos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento se reconoce en los estados financieros durante el período del préstamo. Sobre los contratos de deuda locales suscritos no se han otorgado garantías, corresponde a deuda no subordinada del Grupo.

Con respecto a la deuda externa suscrita por Colombia Móvil, UNE EPM Telecomunicaciones S.A. es garante de las obligaciones derivadas de este crédito hasta por el monto de su participación accionaria en dicha sociedad.

### (i) Financiamiento a través de Bancos

El financiamiento a través de bancos es el siguiente:

| Entidad                       | Vencimiento | Moneda | Tasa de Interés  | 2023             | 2022             |
|-------------------------------|-------------|--------|------------------|------------------|------------------|
| BBVA (1)                      | 2025        | COP    | IBR TV+2.05% (a) | 210,000          | 210,000          |
| Bancolombia (1)-(3)           | 2031        | COP    | IBR MV+1.85%(a)  | 350,000          | 350,000          |
| Banco Davivienda (1)          | 2030        | COP    | IBR TV+3.60% (a) | 270,000          | 270,000          |
| Bancolombia ESG (2)           | 2028        | COP    | IBR SV+1.52% (a) | 450,000          | 450,000          |
| Bancolombia CP (4)            | 2023        | COP    | IBR MV+4.44% (a) | —                | 85,000           |
| Sindicado externo (JP Morgan) | 2024        | USD    | SOFR+1.95%       | 191,103          | 240,510          |
| <b>Créditos bancarios</b>     |             |        |                  | <b>1,471,103</b> | <b>1,605,510</b> |

(1) En septiembre de 2015, UNE recibió desembolso por \$1.2 billones con el fin de ampliar su perfil de vencimientos, reestructurar y refinanciar la deuda de UNE y Colombia Móvil. En los términos de las autorizaciones conferidas, los recursos fueron destinados para novación de deuda de UNE por \$540,000, para inversiones de capital de la Empresa \$110,000 y para el prepago de la deuda de Colombia Móvil \$550,000. En diciembre de 2018, se firmaron Otrosí de tres contratos (Bancolombia, BBVA y Davivienda), modificando la vida media de los créditos y modificando plazo y tasa en Bancolombia y Davivienda. Estos cambios comenzaron a regir desde diciembre de 2018 para BBVA y Davivienda y en enero de 2019 para Bancolombia. Al 31 de diciembre de 2023 se tienen 5.000 de Davivienda en el corto plazo.

(2) En diciembre de 2021, UNE recibió desembolso de Bancolombia ESG (Environmental, Social and Governance) por \$450,000 con una tasa de interés inicial de IBR + 1.85% que ha venido disminuyendo en la medida que se cumplen los indicadores pactados en el contrato. La tasa actual es de IBR + 1.52% .

(3) En diciembre de 2021 se prepagó \$70,000 del crédito que tenía vigente con Bancolombia, pasando de \$420,000 a \$350,000, así mismo, firmó Otrosí con BBVA disminuyendo el margen sobre la IBR de 2.45% a 2.05% y modificando la amortización a una única cuota bullet al año 2025. En enero de 2022, UNE firmó Otrosí con Bancolombia disminuyendo el margen sobre el IBR de 2.75% a 1.85% y modificando el plazo a 2031 y el plan de amortización del crédito de \$350,000.

(4) En octubre 2022, se desembolsó un crédito de corto plazo con Bancolombia por \$85,000 a un margen sobre IBR NAMV 4.44%. Este crédito fue amortizado en diciembre 2023.

(a) Tasa IBR – Indicador Bancario de Referencia.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## Reestructuración Deuda

La Compañía ha trabajado históricamente de manera activa en la mejora de su perfil de vencimientos y condiciones financieras de su deuda. Los cambios de cada crédito se detallan a continuación:

1. Para el crédito con BBVA mediante Otrosí se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2019 y 2022 por \$90,000, para ser amortizado el saldo total del \$210,000 entre 2023 y 2025. En el año 2021, firmó nuevo Otrosí con BBVA disminuyendo el margen sobre la IBR de 2.45% a 2.05% y modificando la amortización a una única cuota bullet al año 2025.
2. Para el crédito desembolsado con Bancolombia en el año 2015, se firmó Otrosí en el año 2018 donde se amplió el plazo hasta 2028, se mejoró la tasa pasando de IBR NAMV+3.09% a IBR NASV+2.75% y se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2020 y 2023 por \$220,000, para ser amortizado el saldo total de \$420,000 entre 2024 y 2028. En el año 2021 se prepagaron \$70,000, dejando un saldo de \$350,000. En enero de 2022, UNE firmó un segundo Otrosí con Bancolombia disminuyendo el margen sobre el IBR de 2.75% a 1.85% y modificando el plazo al 2031 y el plan de amortización del crédito de \$350,000.
3. Para el crédito con Davivienda, en el año 2018 se amplió el plazo hasta 2030, se mejoró la tasa pasando de IBR NATV+3.65% a IBR NATV+3.6% y se desplazaron las amortizaciones que se tenían entre 2019 y 2023 por \$60,000, para ser amortizado el saldo total de \$270,000 entre 2024 y 2030. Al 31 de diciembre de 2023 se tienen 5,000 de Davivienda en el corto plazo.
4. En el año 2021, UNE desembolsó un nuevo crédito ESG (Environmental, Social and Governance) con Bancolombia por \$450,000 a un plazo de 7 años con posibilidad de disminuir el margen hasta un máximo de 100pb durante la vida del crédito, si se logran las metas definidas.
5. El 21 de junio de 2017 el Grupo efectuó la cancelación anticipada del capital adeudado a Millicom Spain por USD 300 millones; adicionalmente, se contrajo una deuda con un crédito sindicado por el mismo monto, donde actúa como banco agente administrativo el JP Morgan Chase Bank. El plazo fue de 5 años y la amortización de intereses de Libor 6M + 2.50%. UNE EPM Telecomunicaciones S.A. sirvió como garante dentro de dicha operación, lo que significa que garantiza las obligaciones derivadas del contrato de crédito hasta su participación accionaria en la sociedad, esto es, en un porcentaje máximo del 99.999% de las obligaciones.

Esta garantía de pago avala todas las deudas, obligaciones y pasivos futuros derivados del contrato de crédito, bien sea de capital, intereses, primas, honorarios, indemnizaciones, perjuicios, costos, gastos (incluso intereses de mora y costos de incumplimiento) o de otra manera; del prestatario al agente administrativo y a los prestamistas.

El 2 de diciembre de 2019 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para celebrar una Operación de Manejo de Deuda Pública Externa, consistente en la refinanciación del crédito sindicado externo. El 20 de diciembre de 2019 se firmó el Otrosí con el fin de mejorar las condiciones financieras de tasa de interés y perfil de vencimientos. Se realizó una operación de cesión de la deuda por parte de un grupo de prestamistas.

Las condiciones que fueron modificadas con las siguientes: (i) Se amplió el vencimiento final del año 2022 al año 2024. Adicional, se modificaron las amortizaciones a capital (junio y diciembre de 2021 y junio de 2022) a una amortización bullet al final del plazo en el año 2024. (ii) La tasa de interés se modificó de Libor 6M + 2.50% a Libor 6M + 1.85%.

El 26 de marzo de 2021 Colombia Móvil realizó un prepago parcial por USD 150 millones; después de realizar dicho prepago el saldo de la deuda quedó fijado en USD 150 millones. El 14 de enero de 2022 se realizó un prepago parcial a capital de USD 100 millones.

El 11 de julio de 2023 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para celebrar una Operación de Manejo de Deuda Pública Externa, consistente en: (i) incorporar el lenguaje de transición de Libor a SOFR que es requerido ante la cesación de publicación oficial de la Libor y (ii) eliminar el Covenant Financiero "Índice de Cobertura de Intereses", permitiendo que la empresa esté alineada a los estándares internacionales de la casa matriz (Grupo Millicom). La nueva tasa variable del crédito pasó de Libor 6M + 1.85% a SOFR 6M + 1.95%.

6. En octubre del año 2022, UNE desembolsó un crédito de corto plazo con Bancolombia por \$85,000 a un plazo de 1 años a IBR NAMV+4.44%, con amortización bullet. Este crédito está en trámite de extensión de su vencimiento hasta diciembre de 2023 según lo permitido en la norma de crédito público Ley 2155 de 2021. Este crédito fue amortizado en Diciembre 2023.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del crédito sindicado es de USD 50 millones.

## (ii) Financiamiento a Través de Bonos

Los bonos corresponden a cinco emisiones que al cierre de diciembre de 2023 ascendían a un valor nominal de \$1,405,680, luego de amortizar una serie de \$150,000 de la emisión del año 2011, a un plazo de 12 años con vencimiento en octubre de 2023, el detalle vigente al cierre es:

- Tres series emitidas el 26 de mayo de 2016, colocadas en el mercado de capitales por \$540,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1,76 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. La primera serie a 8 años tiene vencimiento en mayo de 2024, la segunda serie a 10 años tiene vencimiento en mayo de 2026 y la tercera serie a 20 años tiene vencimiento en mayo de 2036.
- Una serie emitida el 4 de marzo de 2020, a tasa fija que fue colocada en el mercado de capitales por \$150,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 2.43 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. Esta serie hace parte de la primera colocación de un programa de emisión de bonos que tiene autorización actualmente hasta por un billón de pesos y que se encuentra en trámite de ampliación de cupo ante la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Tres series emitidas el 16 de febrero de 2021, colocadas en el mercado de capitales por \$485,680 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1.14 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. La primera serie a 7 años tiene vencimiento en febrero de 2028, la segunda serie a 10 años tiene vencimiento en febrero de 2031 y la tercera serie a 20 años tiene vencimiento en febrero de 2036. Estas series hacen parte de la segunda colocación del programa de emisión de bonos vigente de la Compañía.
- Dos series emitidas el 05 de enero de 2023, colocadas en el mercado de capitales por \$230,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1.1 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa. La primera serie a 36 meses tiene vencimiento en enero de 2026 y la segunda serie a 57 meses tiene vencimiento en octubre de 2027. Estas series hacen parte de la tercera colocación del programa de emisión de bonos.

Los bonos vigentes son los siguientes:

| Clase de emisión                        | Vencimiento | Moneda | Tasa de Interés | 2023             | 2022             |
|-----------------------------------------|-------------|--------|-----------------|------------------|------------------|
| Emisión 2011 Serie 12Y                  | 2023        | COP    | IPC+4.76% (a)   | —                | 150,000          |
| Emisión 2016 Serie 8Y                   | 2024        | COP    | 9.35%           | 160,000          | 160,000          |
| Emisión 2016 Serie 10Y                  | 2026        | COP    | IPC + 4.15% (a) | 254,000          | 254,000          |
| Emisión 2016 Serie 20Y                  | 2036        | COP    | IPC + 4.89% (a) | 126,000          | 126,000          |
| Emisión 2020 Serie 10Y                  | 2030        | COP    | 6.60%           | 150,000          | 150,000          |
| Emisión 2021 Serie 7Y                   | 2028        | COP    | 5.56%           | 116,550          | 116,550          |
| Emisión 2021 Serie 10Y                  | 2031        | COP    | IPC + 2.61% (a) | 283,630          | 283,630          |
| Emisión 2021 Serie 15Y                  | 2036        | COP    | IPC + 3.18% (a) | 85,500           | 85,500           |
| Emisión 2023 Serie 36M                  | 2026        | COP    | IPC + 8.10% (a) | 101,386          | —                |
| Emisión 2023 Serie 57M                  | 2027        | COP    | IPC + 8.25% (a) | 128,614          | —                |
| <b>Financiamiento a Través de Bonos</b> |             |        |                 | <b>1,405,680</b> | <b>1,325,680</b> |

(a). IPC – Índice de Precios al Consumidor en Colombia

El detalle de la deuda financiera (Bonos y Bancos) del respectivo período es la siguiente:

| Deuda y financiamiento                   | Al 31 de diciembre 2022** | Pagos de capital | Desembolsos    | Otros cambios   | Al 31 de diciembre de 2023 | Pagos de intereses |
|------------------------------------------|---------------------------|------------------|----------------|-----------------|----------------------------|--------------------|
| Bancos *                                 | 1,605,510                 | (85,000)         | —              | (49,407)        | 1,471,103                  | 211,641            |
| Ganancia amortizada por reestructuración | (18,861)                  | —                | —              | 3,554           | (15,307)                   | —                  |
| Bonos                                    | 1,325,680                 | (150,000)        | 230,000        | —               | 1,405,680                  | 207,673            |
| Costos amortizados (deuda)               | (2,005)                   | —                | —              | 538             | (1,467)                    | —                  |
| <b>Subtotal</b>                          | <b>2,910,324</b>          | <b>(235,000)</b> | <b>230,000</b> | <b>(45,315)</b> | <b>2,860,009</b>           | <b>419,314</b>     |

\* Diferencia en cambio por crédito sindicado en USD (Se debe sumar al valor total de la deuda de Bancos).

\*\* Este valor incluye la diferencia en cambio.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

| Deuda y financiamiento                   | Al 31 de diciembre 2021** | Pagos de capital | Desembolsos | Otros cambios | Al 31 de diciembre 2022** | Pagos de intereses |
|------------------------------------------|---------------------------|------------------|-------------|---------------|---------------------------|--------------------|
| Bancos *                                 | 1,877,174                 | (302,953)        | 85,000      | (53,711)      | 1,605,510                 | 111,832            |
| Ganancia amortizada por reestructuración | (3,085)                   | —                | —           | (15,776)      | (18,861)                  | —                  |
| Bonos                                    | 1,325,680                 | —                | —           | —             | 1,325,680                 | 133,677            |
| Costo amortizado (deuda)                 | (5,782)                   | —                | —           | 3,777         | (2,005)                   | —                  |
| Subtotal                                 | 3,193,987                 | (302,953)        | 85,000      | (65,710)      | 2,910,324                 | 245,509            |

\*Otros cambios en la primera línea (Bancos) corresponde a la diferencia en cambio por crédito sindicado en USD

\*\* Este valor incluye la diferencia en cambio

## 13. Pasivo por Arrendamiento

El Grupo ha decidido no reconocer un pasivo por arrendamiento por aquellos arrendamientos de corto plazo (con término de duración menor de 12 meses o menor). Los pagos asociados a arrendamientos de corto plazo o de bajo de USD 5,000, son reconocidos como gasto en el Estado de Resultados Integrales cuando se incurren.

El Grupo tiene diversos arrendamientos como terrenos, espacios, torres (incluyendo aquellos relacionados a torres vendidas con arrendamiento posterior), oficinas, bodegas, tiendas y equipos. Los contratos de arrendamientos son habitualmente acordados por periodos fijos, pero pueden contener opciones para extenderlos.

Los contratos de arrendamiento no imponen ningún compromiso, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para propósitos de obtener préstamos.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos son reconocidos como un activo por derecho de uso y su pasivo correspondiente, a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para ser usado por el Grupo. Cada pago del arrendamiento es distribuido entre la amortización del pasivo y el costo financiero.

El costo financiero es reconocido en el estado de resultados integrales durante el periodo de arrendamiento mediante una tasa de interés constante y el activo por derecho de uso es depreciado de manera lineal en el menor tiempo entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los activos y los pasivos que se generen de contratos de arrendamiento son medidos inicialmente al valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluirán el valor presente neto en los siguientes pagos:

- Pagos fijos menos cualquier cobro por incentivos en el arrendamiento
- El precio por pagar por una opción de compra si el arrendatario decide ejercerla
- Pagos de penalidades por terminación de contratos, si el periodo de arrendamiento refleja que se tendrá que ejercer esa opción.

Los pagos por arrendamientos son descontados usando la tasa incremental de endeudamiento (IBR), siendo esta tasa la que el arrendatario debería pagar al tomar un préstamo para obtener un activo de un valor, condiciones económicas y periodos similares.

Las tasas IBR aplicada a los diferentes contratos son las siguientes de acuerdo a su duración, son las siguientes:

| Duración/año | IBR en moneda local |
|--------------|---------------------|
| 1            | 10.50%              |
| 2            | 10.90%              |
| 3            | 11.20%              |
| 4            | 11.70%              |
| 5            | 12.00%              |
| 6            | 12.40%              |
| 7            | 12.70%              |
| 8            | 12.90%              |
| 9            | 13.10%              |
| 10           | 13.20%              |
| 11           | 13.30%              |
| 12           | 13.20%              |
| 13           | 13.40%              |
| 14           | 13.50%              |
| 15           | 13.60%              |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

La tasa incremental de endeudamiento aplicada puede tener un impacto significativo en el valor presente neto del pasivo por arrendamiento reconocido bajo NIIF 16.

La tasa incremental de endeudamiento se determina teniendo en cuenta la tasa libre de riesgo, riesgo de industria, riesgo país, riesgo de crédito, riesgo cambiario, riesgo específico del activo y vencimiento de los compromisos.

El Grupo se encuentra expuesto a potenciales incrementos futuros en los pagos variables del arrendamiento basado en una indexación o tasa, lo cual, no es incluido en el pasivo por arrendamiento hasta que tenga efecto.

Cuando esto sucede, el pasivo por arrendamiento es ajustado contra el activo por derecho de uso descontando los nuevos pagos futuros a la tasa de descuento inicial.

De acuerdo con la norma, el periodo del arrendamiento es definido como el periodo no cancelable durante el cual el arrendatario tiene el derecho para usar el activo, al igual que:

a) opciones de extensión de periodos de arrendamiento si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer esta opción; y

b) periodos de terminación del contrato, si el arrendatario tiene certeza razonable de ejercer esta opción. La evaluación de estas opciones es realizada al inicio del contrato.

Como parte de la evaluación, el Grupo ha establecido un “horizonte de tiempo” que es considerado como el plazo en el cual La Compañía espera usar el activo arrendado considerando los incentivos económicos, decisiones de la gerencia, planes de negocio y condiciones de la industria en los lugares donde opera. La evaluación debe estar enfocada en los incentivos económicos para La Compañía para ejercer o no la opción de terminación o extensión del contrato.

El Grupo ha decidido trabajar bajo el supuesto de que el arrendador aceptará la cancelación o renovación del contrato.

Debido a la naturaleza especializada de la mayoría de los activos bajo arrendamiento, es poco probable que el arrendador pueda encontrar una tercera parte para sustituir el arrendamiento con el Grupo. Este análisis requiere un juicio de la gerencia y tiene un impacto significativo en el pasivo financiero reconocido bajo NIIF 16.

Bajo NIIF 16, la forma de reconocer la transacción de venta con arrendamiento posterior ha cambiado debido a que la transacción de venta debe ser analizada en primera instancia bajo los criterios de NIIF 15. El vendedor – arrendatario reconoce un activo por derecho de uso en el valor proporcional al valor en libros que representa el derecho de uso retenido.

De acuerdo con esto, sólo un valor proporcional debe ser reconocido como ganancia o pérdida. El impacto de una transacción de venta con arrendamiento posterior no tuvo efectos materiales para el Grupo en la fecha de adopción de la norma.

Adicionalmente, el Grupo ha tomado la decisión de aplicar los siguientes expedientes prácticos:

- Los componentes distintos de arrendamiento son capitalizados.
- Los activos intangibles se encuentran fuera del alcance de NIIF 16.

| Pasivos por Arrendamiento | 2023             | 2022             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| A 1 año                   | 225,162          | 206,153          |
| Entre 1 y 5 años          | 531,818          | 482,055          |
| Después de 5 años         | 310,555          | 438,216          |
| <b>Total</b>              | <b>1,067,535</b> | <b>1,126,424</b> |

(i). Los derechos de uso tienen diferentes vigencias, se detalla el último vencimiento.

Los pagos realizados al 31 de diciembre de 2023, ascienden a \$399,223 de los cuales \$226,321 corresponden a capital y \$172,902 corresponden a interés (Al 31 de diciembre de 2022 \$356,208; \$171,999 de capital y \$184,209 de interés).

A continuación, se detallan los movimientos del pasivo por arrendamiento:

| Al 31 de diciembre de 2023 | Equipo de Redes | Terreno y Edificios | Torres y Sitios | Otros   | Total     |
|----------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|---------|-----------|
| Saldo Inicial, neto        | 6,759           | 246,367             | 866,242         | 7,056   | 1,126,424 |
| Adiciones                  | —               | 3,705               | 7,683           | —       | 11,388    |
| Modificaciones             | 4,578           | 21,362              | 128,694         | 1,798   | 156,432   |
| Amortización               | (2,380)         | (39,318)            | (180,897)       | (3,726) | (226,321) |
| Transferencias             | —               | —                   | (388)           | —       | (388)     |
| Saldo final, neto          | 8,957           | 232,116             | 821,334         | 5,128   | 1,067,535 |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

| Al 31 de diciembre de 2022  | Equipo de Redes | Terreno y Edificios | Torres y Sitios | Otros        | Total            |
|-----------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|--------------|------------------|
| Saldo Inicial, neto         | 11,470          | 197,611             | 833,080         | 2,592        | 1,044,753        |
| Adiciones                   | 117             | 62,216              | 101,285         | 1,795        | 165,413          |
| Modificaciones              | (1,215)         | 22,103              | 64,123          | 2,973        | 87,984           |
| Amortización                | (3,600)         | (35,563)            | (132,532)       | (304)        | (171,999)        |
| Transferencias año anterior | (14)            | —                   | 287             | —            | 273              |
| <b>Saldo final, neto</b>    | <b>6,758</b>    | <b>246,367</b>      | <b>866,243</b>  | <b>7,056</b> | <b>1,126,424</b> |

## 14. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen los fondos en caja, los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad y las inversiones a corto plazo (menos de 3 meses desde su origen), de alta liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo y cuyo valor razonable no sufra cambios significativos.

Los depósitos de efectivo en bancos con vencimientos de más de tres (3) meses que generalmente generan intereses a las tasas del mercado son clasificados como depósitos a plazos fijos.

|                   | 2023           | 2022           |
|-------------------|----------------|----------------|
| Pesos colombianos | 104,568        | 69,781         |
| Moneda extranjera | 18,268         | 54,482         |
| <b>Total</b>      | <b>122,836</b> | <b>124,263</b> |

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas fijas que varían sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas del Grupo y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo respectivas.

### Efectivo de Uso Restringido

Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene efectivo restringido por \$5,485 (al 31 de diciembre de 2022: \$3,633), corresponde a depósitos en instituciones financieras con destinación específica para el desarrollo de productos en convenio con otras entidades, estos tienen restricciones de uso de acuerdo con los términos contractuales y la regulación local.

En Colombia Móvil, UNE y en Edatel, el efectivo y equivalentes incluyen restricciones originados por cobros realizados por algunas entidades municipales, estos valores son retenidos por las entidades bancarias al momento de recibir el mandamiento de pago, no afectan los valores en exceso que estén depositados por Colombia Móvil, UNE y Edatel en las respectivas cuentas bancarias y son liberados a medida que la Compañía tramita la liberación bien sea demostrando que realizó el pago a través de una de las entidades bancarias o bien suministrando los soportes de las acciones legales que correspondan.

## 15. Deuda Neta

A continuación, se detalla el cálculo de la deuda neta:

|                                    | 2023             | 2022             |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Deuda y financiamiento             | 2,860,009        | 2,910,324        |
| Pasivo por arrendamiento           | 1,067,535        | 1,126,424        |
| <b>Menos:</b>                      |                  |                  |
| Efectivo y equivalente de efectivo | (122,836)        | (124,263)        |
| Efectivo de uso restringido        | (5,485)          | (3,633)          |
| <b>Total</b>                       | <b>3,799,223</b> | <b>3,908,852</b> |

## 16. Instrumentos Financieros

### Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos y pasivos financieros mantenidos para negociar. Su valor razonable se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado en la fecha del estado de situación financiera. Donde no existe un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración, estas técnicas incluyen el uso de transacciones recientes entre partes independientes en el mercado, referencia al valor actual de un instrumento sustancialmente similar de mercado, análisis de flujo de caja descontado y modelos de valoración de opciones. Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actual y exigible de compensar los montos reconocidos y una intención de liquidar sobre una base neta o de cancelar activos y pasivos simultáneamente.

## Valor Razonable Jerarquía de Medición

Nivel 1- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 – Datos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 – Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos no observables).

## Instrumentos Financieros Derivados

El Grupo recurre a derivados de cobertura para los instrumentos denominados en moneda extranjera mediante el uso de operaciones Non Delivery Forward y Swaps cuando corresponde, con la finalidad de mitigar el riesgo de tasa de cambio y/o riesgo de tasa de interés.

El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados con propósitos especulativos.

Las operaciones Non Delivery Forward normalmente se utilizan como estrategia para proteger el Flujo de Caja de la Empresa ante variaciones de la tasa de cambio, sobre los pagos de transacciones en moneda extranjera registradas (Recorded Liabilities) y altamente probables (Highly Probable Transactions), derivadas de obligaciones con proveedores del exterior. Los Swaps son instrumentos de cobertura que buscan intercambiar flujos de efectivo sobre la base de un subyacente específico, normalmente se utilizan para mitigar el riesgo de tasa de cambio y/o tasa de interés asociados al endeudamiento en dólares del Grupo.

Los contratos Non Delivery forward son medidos de acuerdo con el nivel 2 de jerarquía de valor razonable. Los Swaps son medidos de acuerdo con el nivel 2 de jerarquía de valor razonable y son contabilizados como coberturas de flujo de efectivo, aplicando el modelo de contabilidad de cobertura de acuerdo con las políticas del Grupo Millicom bajo NIC 39 y las fluctuaciones relacionadas con este tipo de operaciones son registradas a través del Otro Resultado Integral.

Al 31 de diciembre de 2023, se tienen contratos swaps vigentes y no se tienen contratos Non Delivery Forwards vigentes. Para más información relacionada con la gestión del riesgo del Grupo, ver la Nota 17 Gestión de Riesgos Financieros y Gestión de Capital.

## Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo muestra el valor por el cual los instrumentos pueden ser intercambiados en una transacción corriente entre partes interesadas, excepto en una venta forzada o liquidación. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros con excepción de la deuda se aproxima al valor en libros debido al corto plazo en el vencimiento de estos instrumentos. El valor razonable de la deuda ha sido estimado por el Grupo basado en los flujos futuros descontados a tasas de intereses de mercado.

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los Instrumentos Financieros:

| Al 31 de diciembre de 2023          | Notas | Valor en Libros | Jerarquía de Valor Razonable |         |         |
|-------------------------------------|-------|-----------------|------------------------------|---------|---------|
| Activos financieros                 |       |                 | Nivel 1                      | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Cobertura contratos Swaps           |       | 23,622          | —                            | 23,622  | —       |
| Cuentas por cobrar, neto            | 21    | 470,157         | —                            | —       | 470,157 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 14    | 122,836         | —                            | —       | 122,836 |
| Efectivo de uso restringido         | 14    | 5,485           | —                            | —       | 5,485   |
| Total, activos financieros          |       | 622,100         | —                            | 23,622  | 598,478 |

| Al 31 de diciembre de 2022          | Notas | Valor en Libros | Jerarquía de Valor Razonable |         |         |
|-------------------------------------|-------|-----------------|------------------------------|---------|---------|
| Activos financieros                 |       |                 | Nivel 1                      | Nivel 2 | Nivel 3 |
| Cobertura contratos Swaps           |       | 90,334          | —                            | 90,334  | —       |
| Cuentas por cobrar, neto            | 21    | 485,511         | —                            | —       | 485,511 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 14    | 124,263         | —                            | —       | 124,263 |
| Efectivo de uso restringido         | 14    | 3,633           | —                            | —       | 3,633   |
| Total, activos financieros          |       | 703,741         | —                            | 90,334  | 613,407 |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

| Al 31 de diciembre 2023                     | Notas | Valor en Libros  | Jerarquía de Valor Razonable |                  |                  |
|---------------------------------------------|-------|------------------|------------------------------|------------------|------------------|
| Pasivos financieros                         |       |                  | Nivel 1                      | Nivel 2          | Nivel 3          |
| Deuda y Financiamiento                      | 12    | 2,860,009        | 1,930,350                    | 2,078,332        | —                |
| Pasivo por Arrendamiento                    | 13    | 1,067,535        | —                            | —                | 1,067,535        |
| Cuentas por pagar comerciales               | 24    | 775,203          | —                            | —                | 775,203          |
| Dividendos por pagar                        | 11    | 46               | —                            | —                | 46               |
| Cuenta por pagar por inversiones de capital | 25    | 3,688,217        | —                            | —                | 3,688,217        |
| <b>Total, Pasivos Financieros</b>           |       | <b>8,391,010</b> | <b>1,930,350</b>             | <b>2,078,332</b> | <b>5,531,001</b> |
| <b>No corriente</b>                         |       | <b>6,608,824</b> | <b>1,413,942</b>             | <b>1,944,371</b> | <b>4,104,394</b> |
| <b>Corriente</b>                            |       | <b>1,782,186</b> | <b>516,408</b>               | <b>133,961</b>   | <b>1,426,607</b> |

| Al 31 de diciembre de 2022                  | Notas | Valor en Libros  | Jerarquía de Valor Razonable |                  |                  |
|---------------------------------------------|-------|------------------|------------------------------|------------------|------------------|
| Pasivos financieros                         |       |                  | Nivel 1                      | Nivel 2          | Nivel 3          |
| Deuda y Financiamiento                      | 12    | 2,910,324        | 1,630,644                    | 2,305,014        | —                |
| Pasivo por Arrendamiento                    | 13    | 1,126,424        | —                            | —                | 1,126,424        |
| Cuentas por pagar comerciales               | 24    | 878,179          | —                            | —                | 878,179          |
| Dividendos por pagar                        | 11    | 46               | —                            | —                | 46               |
| Cuenta por pagar por inversiones de capital | 25    | 2,829,289        | —                            | —                | 2,829,289        |
| <b>Total, Pasivos Financieros</b>           |       | <b>7,744,262</b> | <b>1,630,644</b>             | <b>2,305,014</b> | <b>4,833,938</b> |
| <b>No corriente</b>                         |       | <b>5,596,873</b> | <b>1,302,434</b>             | <b>2,058,289</b> | <b>2,921,549</b> |
| <b>Corriente</b>                            |       | <b>2,147,389</b> | <b>328,210</b>               | <b>246,725</b>   | <b>1,912,389</b> |

## 17. Gestión de Riesgos Financieros y Gestión de Capital

La exposición a la tasa de interés, la moneda extranjera, la liquidez, la gestión de capital y los riesgos de crédito hacen parte del curso normal de los negocios del Grupo Consolidado. El Grupo analiza cada uno de estos riesgos de forma individual, así como de forma conjunta, y define e implementa estrategias para gestionar el impacto económico en su desempeño, en línea con su política de gestión de riesgos financieros.

### Riesgo Financieros

#### Riesgo por Tasa de Interés

El Riesgo por Tasa de Interés se genera por la volatilidad asociada a las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado, afectando los instrumentos financieros referenciados principalmente a tasas variables. El riesgo por tasa de interés generalmente está relacionado con los préstamos recibidos. Los préstamos recibidos a tasas variables exponen al Grupo a riesgos por tasa de interés de flujos de efectivo. Para gestionar el riesgo la política es mantener una combinación de deuda a tasas variables y fijas, con el objetivo de distribuir la deuda.

El grupo supervisa activamente los préstamos recibidos y de acuerdo con las condiciones de mercado aplica un enfoque de cobertura dinámica de tasas de interés y está siempre atenta a las oportunidades del mercado en caso de ser necesaria una cobertura de deuda por riesgo de tasa de interés. El propósito de la política es lograr un equilibrio óptimo entre el costo de financiamiento y la volatilidad de los resultados financieros.

El Grupo busca de manera constante hacer re-perfilamiento y reestructuración del endeudamiento en pesos buscando condiciones financieras más favorables en cuanto a plazos y tasa de interés, así mismo, cuando es posible y ajustado a las políticas de Millicom, realiza inversiones temporales de renta fija atada a estas tasas. El perfil de vencimientos del saldo de capital de la deuda con bancos y bonos y la tasa promedio ponderada efectiva anual (EA) para el respectivo período es:

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

| al 31 de diciembre de 2023        | 0-1 Año        | 1-2 Años       | 2-3 Años       | 3-4 Años       | 4-5 Años       | >5 Años          | Total            |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| Emisión 2016 Serie 8Y             | 160,000        | —              | —              | —              | —              | —                | 160,000          |
| Emisión 2016 Serie 10Y            | —              | —              | 254,000        | —              | —              | —                | 254,000          |
| Emisión 2016 Serie 20Y            | —              | —              | —              | —              | —              | 126,000          | 126,000          |
| Emisión 2020 Serie 10Y            | —              | —              | —              | —              | —              | 150,000          | 150,000          |
| Emisión 2021 Serie 7Y             | —              | —              | —              | —              | 116,550        | —                | 116,550          |
| Emisión 2021 Serie 10Y            | —              | —              | —              | —              | —              | 283,630          | 283,630          |
| Emisión 2021 Serie 15Y            | —              | —              | —              | —              | —              | 85,500           | 85,500           |
| Emisión 2023 Serie 36M            | —              | —              | 101,386        | —              | —              | —                | 101,386          |
| Emisión 2023 Serie 57M            | —              | —              | —              | 128,614        | 0              | —                | 128,614          |
| Bancolombia                       | —              | —              | —              | —              | 350,000        | —                | 350,000          |
| BBVA                              | —              | 210,000        | —              | —              | —              | —                | 210,000          |
| Davivienda                        | 5,000          | 5,000          | —              | 10,000         | 10,000         | 240,000          | 270,000          |
| Bancolombia                       | —              | —              | —              | —              | —              | 450,000          | 450,000          |
| <b>Endeudamiento COP</b>          | <b>165,000</b> | <b>215,000</b> | <b>355,386</b> | <b>138,614</b> | <b>476,550</b> | <b>1,335,130</b> | <b>2,685,680</b> |
| <b>Tasa promedio ponderada EA</b> | <b>14.06%</b>  | <b>14.34%</b>  | <b>14.29%</b>  | <b>13.90%</b>  | <b>13.43%</b>  | <b>13.67 %</b>   | <b>13.88%</b>    |
| Crédito Sindicado JP Morgan (USD) | 191,103        | —              | —              | —              | —              | —                | 191,103          |
| <b>Tasa Nominal deuda USD</b>     | <b>7.20 %</b>  | <b>—</b>       | <b>—</b>       | <b>—</b>       | <b>—</b>       | <b>—</b>         | <b>7.20%</b>     |

| Al 31 de diciembre de 2022        | 0-1 Año        | 1-2 Años       | 2-3 Años      | 3-4 Años       | 4-5 Años | >5 Años          | Total            |
|-----------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------|------------------|------------------|
| Emisión 2011 Serie 12Y            | 150,000        | —              | —             | —              | —        | —                | 150,000          |
| Emisión 2016 Serie 8Y             | —              | 160,000        | —             | —              | —        | —                | 160,000          |
| Emisión 2016 Serie 10Y            | —              | —              | —             | 254,000        | —        | —                | 254,000          |
| Emisión 2016 Serie 20Y            | —              | —              | —             | —              | —        | 126,000          | 126,000          |
| Emisión 2020 Serie 10Y            | —              | —              | —             | —              | —        | 150,000          | 150,000          |
| Emisión 2021 Serie 7Y             | —              | —              | —             | —              | —        | 116,550          | 116,550          |
| Emisión 2021 Serie 10Y            | —              | —              | —             | —              | —        | 283,630          | 283,630          |
| Emisión 2021 Serie 15Y            | —              | —              | —             | —              | —        | 85,500           | 85,500           |
| Bancolombia                       | 85,000         | —              | —             | —              | —        | —                | 85,000           |
| Bancolombia                       | —              | —              | —             | —              | —        | 350,000          | 350,000          |
| BBVA                              | —              | —              | —             | 210,000        | —        | —                | 210,000          |
| Davivienda                        | 5,000          | —              | 5,000         | —              | —        | 260,000          | 270,000          |
| Bancolombia                       | —              | —              | —             | —              | —        | 450,000          | 450,000          |
| <b>Endeudamiento COP</b>          | <b>240,000</b> | <b>160,000</b> | <b>5,000</b>  | <b>464,000</b> | <b>—</b> | <b>1,821,680</b> | <b>2,690,680</b> |
| <b>Tasa promedio ponderada EA</b> | <b>13.77%</b>  | <b>13.67%</b>  | <b>13.77%</b> | <b>6.51%</b>   | <b>—</b> | <b>13.28%</b>    | <b>13.59%</b>    |
| Crédito Sindicado JP Morgan (USD) | —              | —              | 240,510       | —              | —        | —                | 240,510          |
| <b>Tasa Nominal deuda USD</b>     | <b>—</b>       | <b>—</b>       | <b>—</b>      | <b>—</b>       | <b>—</b> | <b>—</b>         | <b>4.60%</b>     |

La siguiente tabla muestra la composición de la deuda financiera referenciada por tasa de interés:

| Tasa                           | 2023             | 2022             |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| Deuda indexada a IBR           | 1,280,000        | 1,365,000        |
| Deuda indexada a Libor         | 191,103          | 240,510          |
| Deuda indexada a IPC           | 979,130          | 899,130          |
| Deuda Tasa Fija                | 426,550          | 426,550          |
| <b>Endeudamiento</b>           | <b>2,876,783</b> | <b>2,931,190</b> |
| Tasa promedio ponderada EA USD | 7.20%            | 4.60%            |
| Tasa promedio ponderada EA COP | 13.88%           | 13.59%           |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

La siguiente tabla muestra las principales tasas de referencia del mercado al cierre de cada período:

| Tasa Cierre | 2023   | 2022    |
|-------------|--------|---------|
| IPC         | 9.28 % | 13.12 % |
| DTF EA      | 12.69% | 14.00%  |
| IBR NAMV    | 12.08% | 11.23%  |
| IBR NATV    | 11.98% | 11.66%  |
| IBR NASV    | 11.69% | 12.03%  |

## Riesgo por Moneda Extranjera

El Grupo está expuesto al riesgo cambiario que surge de las adquisiciones de bienes, servicios y deuda denominada en dólares norteamericanos y otras monedas, El riesgo cambiario es generado por transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en moneda extranjera.

El Grupo busca reducir su exposición al riesgo cambiario a través del uso de derivados de cobertura para los instrumentos denominados en moneda extranjera, mediante el uso de operaciones Non Delivery Forward y Swaps. Además, se han celebrado acuerdos con algunos proveedores desde el inicio del contrato para limitar la exposición a las fluctuaciones cambiarias en el suministro de bienes y servicios.

## Contratos Swap de tasa de interés y divisas

Mediante Resolución 1218 del 05 de junio de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para celebrar Operaciones de Manejo de Deuda Pública Externa, consistentes en operaciones de cobertura de riesgos.

Entre septiembre y noviembre de 2020, se contrataron cuatro tramos Cross Currency Swap, de USD 25 millones cada uno, para cubrir una porción del crédito sindicado que ascendió a un nominal total de USD100 millones, bajo las siguientes condiciones para todas las operaciones cerradas:

- Tipo Swap: Peso-dólar.
- Fecha inicio la cobertura (Back starting date): 23 de junio de 2020.
- Fecha de terminación: 20 de diciembre de 2024.
- Valor nominal USD: 25 millones.
- Tasa de interés recibida por Colombia Móvil en USD: Libor 6M+1.85%.
- Base: actual/360.
- Las tasas de interés fijas pagadas por Colombia Móvil en pesos y las tasas de cambio spot peso/dólar de cada tramo.

En enero 2022, se realizó liquidación anticipada de dos de los cuatro tramos del Cross Currency Swap por USD 50 millones, debido al prepago del crédito sindicado.

El saldo de los dos tramos vigentes al 31 de diciembre de 2023 asciende a USD 50 millones que cubren la totalidad del saldo actual de la deuda en dólares.

El efecto neto de la valoración de Instrumentos Financieros asciende a \$17,304 con corte al 31 de diciembre de 2023.

El 20 de diciembre de 2023, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. a suscribir Otrosí de las operaciones Swap con el fin de modificar la tasa de interés variable de Libor a SOFR, de acuerdo a las condiciones de tasa variable bajo las cuales fue modificado el crédito sindicado, subyacente de estas operaciones, esto es, SOFR 6M + 1.95%. Las tasas de cambio spot peso/dólar de cada tramo definidas desde el inicio y las tasas interés fijas pagadas por Colombia Móvil en pesos luego del cambio de Libor a SOFR, se detallan en el siguiente cuadro donde se resumen las condiciones de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2023.

| Tramo                      | Vencimiento | Tipo de cambio | Tasa de interés | Tasa de cambio | Al 31 de diciembre de 2023 |
|----------------------------|-------------|----------------|-----------------|----------------|----------------------------|
| Tramo 3                    | 20/12/2024  | COP/USD        | 4.85 %          | 3,658          | 25,000,000                 |
| Tramo 4                    | 20/12/2024  | COP/USD        | 4.87 %          | 3,648          | 25,000,000                 |
| <b>Cobertura (nominal)</b> |             |                |                 |                | <b>50,000,000</b>          |

El Grupo realizó dichos contratos swap con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario y de tasa de interés vinculado al crédito sindicado que posee. Estos swaps son contabilizados como coberturas de flujo de efectivo,

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

aplicando el modelo de contabilidad de cobertura de acuerdo con las políticas del Grupo Millicom bajo NIC 39, dado que el tiempo y los montos de los flujos futuros bajo contratos de swap coinciden con los flujos futuros del crédito sindicado. Su vencimiento es en diciembre de 2024.

La relación de cobertura es altamente efectiva y las fluctuaciones relacionadas con esta operación son registradas a través del otro resultado integral. Producto de la liquidación anticipada de los USD 50 millones, el 19 de enero de 2022 se recibió utilidad por \$30,695 por cancelación de dos de los cuatro tramos del swap.

A continuación, se detalla el movimiento de las coberturas de flujo de efectivo swap en otro resultado integral.

| Movimiento                                  | 2023     | 2022     |
|---------------------------------------------|----------|----------|
| (Pérdida) utilidad por valoración           | (66,712) | 31,245   |
| Pérdida (Utilidad) por Diferencia en cambio | 49,408   | (27,976) |
| Movimiento Otro Resultado Integral          | (17,304) | 3,269    |

Los contratos swap de tasa de interés y divisas son medidos de acuerdo con el nivel 2 de jerarquía de valor razonable

## Contratos Forward

Al 31 de diciembre de 2023 no se tienen contratos Non Delivery Forwards vigentes.

Durante todo el año 2023 se liquidaron 47 operaciones Forwards por un monto total de USD 57.5 millones a una tasa promedio de \$4,414.27 pesos.

La empresa realizó dichos contratos Non Delivery Forward con la finalidad de cubrir el riesgo cambiario vinculado a sus flujos en dólares. La Empresa registra la contabilización de la valoración de los Forward mediante coberturas de valor razonable. Esto implica que la utilidad o pérdida asociada al instrumento de cobertura es reconocida directamente en el Estado de Resultados Integrales. Su vencimiento es inferior a un año y la relación de cobertura es altamente efectiva.

Los contratos Non Delivery Forward son medidos de acuerdo con el nivel 2 de jerarquía de valor razonable.

## Análisis de Sensibilidad de Tasa de Cambio

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del crédito sindicado en dólares asciende a USD 50 millones que se encuentran cubiertos en su totalidad mediante una operación Cross Currency Swap. De acuerdo con lo anterior, si se incluye el efecto de los swaps, la deuda financiera en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 no presenta variación.

## Análisis de Sensibilidad de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2023, realizando un análisis de sensibilidad por movimientos en las tasas de indexación de la deuda denominada en pesos, se encuentra que para el período observado y ante un incremento de 100 pb o un 1% en las tasas de referencia a las cuales está denominada la deuda local, el total de la deuda en pesos tendría un incremento de \$14,210; esta cifra incluye la variación del total de los intereses proyectados de cada instrumento de deuda para 2024.

Con respecto a la deuda denominada en dólares que asciende USD 50 millones como se encuentran cubiertos en su totalidad mediante una operación Cross Currency Swap, por lo tanto, incluyendo el efecto de la cobertura, la deuda financiera en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 no presenta variación.

## Riesgo por Crédito y Contrapartes

El riesgo por crédito y contrapartes, representa la probabilidad de que el Grupo incurra en pérdidas debido al incumplimiento de un Emisor o Contraparte o incluso ante la disminución de su capacidad crediticia, siempre y cuando esta represente una reducción en las ganancias del Grupo.

Entre los instrumentos financieros que potencialmente someten al Grupo al riesgo por crédito, están de un lado, el efectivo y equivalentes de efectivo, invertidos principalmente en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, carteras colectivas e instrumentos de renta fija de corto plazo. Todos cumplen con la política de administración de riesgo del Grupo y las contrapartes relacionadas con acuerdos de efectivo y sus equivalentes son instituciones financieras con calificación de grado de inversión y ninguna presenta mora en el pago de los flujos de efectivo, ni deterioro.

La Administración no considera que existan riesgos significativos de incumplimiento por parte de esas contrapartes y ha diversificado sus socios bancarios. La colocación de depósitos en diferentes bancos se gestiona de manera que el riesgo por contrapartes del Grupo con un banco determinado se mantiene dentro de los límites que se han establecido en función de la calificación crediticia de cada banco y las políticas del Grupo.

De otro lado, se encuentra también el riesgo de crédito asociado a las cuentas comerciales por cobrar, anticipos a proveedores y otros activos corrientes.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

El Grupo sigue procedimientos de control de riesgo para evaluar la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera, su historial y otros factores.

Las cuentas por cobrar también comprenden los saldos adeudados por otros operadores de telecomunicaciones en donde el riesgo es limitado debido a la normatividad de la industria de telecomunicaciones. El Grupo mantiene una provisión de deterioro de cuentas por cobrar con base en la capacidad de cobro esperada. Ya que el Grupo cuenta con un gran número de clientes dispersos a nivel nacional, no existe concentración significativa de riesgo por crédito con respecto a las cuentas comerciales por cobrar.

## Riesgos de Liquidez

El riesgo por liquidez se define como el riesgo de que una entidad tenga dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros.

Entre las estrategias que ejecuta el Grupo para procurar mantener un adecuado nivel de liquidez, están el pago a proveedores mediante operaciones confirming, el control financiero para optimizar pagos, administrar adecuadamente el capital de trabajo y el flujo de caja del Grupo, análisis del efectivo disponible en bancos y análisis de la proyección de disponibilidad de caja futura, así mismo, se evalúan los lineamientos y políticas de administración de contratos para negociación de plazos y términos de pago.

El Grupo ha estado históricamente en capacidad de gestionar sus requerimientos de liquidez y recursos de capital a través del efectivo generado, así como haciendo uso de préstamos bancarios, emisiones de deuda, financiamiento con proveedores y arrendamientos financieros. Sin embargo, durante 2023 el Grupo atravesó por una situación coyuntural en su nivel de liquidez y patrimonio, que le llevó a solicitar capitalización de sus accionistas, con la finalidad de lograr un cambio significativo en dicha situación financiera. La capitalización solicitada fue aprobada por los socios y la totalidad de los recursos de capitalización se recibieron durante 2023, lo que le proporcionó al Grupo el flujo de caja requerido para cumplir con obligaciones crediticias.

Así mismo, el Grupo continúa propendiendo por ejecutar una estrategia de financiación que le permita cada vez, lograr mejorar las condiciones financieras de la deuda, mediante la ampliación del perfil de vencimientos, la ampliación de la vida media de la deuda y la disminución de tasas de interés según las condiciones de mercado.

Es así, como el Grupo evalúa su capacidad para cumplir sus obligaciones de manera continua y considera los flujos de efectivo operativos netos generados por sus operaciones y las necesidades de efectivo futuras para préstamos, pago de intereses, pago de dividendos y gastos de capital y operativos requeridos para mantener y desarrollar sus negocios operativos.

A continuación se presenta la variación en el perfil de vencimientos de los pasivos financieros netos del Grupo de un año a otro:

| Al 31 de diciembre de 2023          | Notas | Menor a 1        |                    |                    | Total              |
|-------------------------------------|-------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                     |       | Año              | 1 a 5 Años         | > 5 Años           |                    |
| Deuda y financiamiento              | 12    | (355,579)        | (1,169,900)        | (1,334,530)        | (2,860,009)        |
| Pasivo por arrendamiento            | 13    | (225,162)        | (531,818)          | (310,555)          | (1,067,535)        |
| Efectivo de uso restringido         | 14    | 5,485            | —                  | —                  | 5,485              |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 14    | 122,836          | —                  | —                  | 122,836            |
| <b>Deuda neta</b>                   |       | <b>(452,420)</b> | <b>(1,701,718)</b> | <b>(1,645,085)</b> | <b>(3,799,223)</b> |

| Al 31 de diciembre de 2022          | Notas | Menor a 1        |                    |                  | Total            |
|-------------------------------------|-------|------------------|--------------------|------------------|------------------|
|                                     |       | Año              | 1 a 5 Años         | > 5 Años         |                  |
| Deuda y financiamiento              | 12    | (234,985)        | (854,404)          | 1,820,935        | 2,910,324        |
| Pasivo por arrendamiento            | 13    | (206,153)        | (482,055)          | 438,216          | 1,126,424        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 14    | 124,263          | —                  | —                | (124,263)        |
| Efectivo de uso restringido         | 14    | 3,633            | —                  | —                | (3,633)          |
| <b>Deuda neta</b>                   |       | <b>(313,242)</b> | <b>(1,336,459)</b> | <b>2,259,151</b> | <b>3,908,852</b> |

## Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es velar por que se mantenga una calificación crediticia que le permita obtener recursos, índices de capital sólidos con el fin de apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. Sin embargo, bajo el contexto de requerimientos de Capitalización la calificación crediticia se ha visto impactada. El Grupo tiene la expectativa que, con la capitalización recibida, esta situación podrá revertirse parcialmente hasta un nivel de calificación de riesgo crediticio estable, lo cual toma tiempo que puede ser meses o hasta el horizonte de un año.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

El Grupo gestiona su estructura de capital con referencia a las condiciones económicas y las restricciones impuestas, tales como las cláusulas contractuales y las reglamentaciones locales. El capital es controlado principalmente usando el indicador de deuda neta versus ganancias operativas ajustadas (EBITDA), así como un conjunto de otros indicadores.

El Grupo revisa su coeficiente de endeudamiento (deuda neta dividida por el patrimonio más la deuda neta) periódicamente. La deuda neta incluye los préstamos recibidos que causan intereses y los pasivos por arrendamientos, menos efectivos y equivalentes de efectivo (incluyendo el efectivo de uso restringido).

| Indicadores de deuda neta vs EBITDA | Notas | 2023             | 2022             |
|-------------------------------------|-------|------------------|------------------|
| Deuda neta                          | 15    | 3,799,223        | 3,908,852        |
| EBITDA (*)                          |       | 1,744,075        | 1,641,589        |
| <b>Relación deuda neta – EBITDA</b> |       | <b>2.18</b>      | <b>238.00</b>    |
| <b>Indicador de endeudamiento</b>   |       |                  |                  |
| Deuda neta                          | 15    | 3,799,223        | 3,908,852        |
| Patrimonio                          |       | 358,802          | 568,467          |
| <b>Deuda neta y patrimonio</b>      |       | <b>4,158,025</b> | <b>4,477,319</b> |
| <b>Apalancamiento</b>               |       | <b>91 %</b>      | <b>87 %</b>      |

(\*) EBITDA anual, correspondiente al periodo entre enero 2023 y diciembre 2023.

## Riesgo por Garantizar Crédito Sindicado Colombia Móvil

Colombia Móvil celebró una Operación de Deuda Pública Externa, mediante la contratación de un crédito sindicado externo en junio 8 de 2017, actuando como Agente Administrativo JPMorgan Chase Bank, N.A. UNE EPM Telecomunicaciones S.A. sirvió como garante dentro de dicha operación, lo que significa que garantiza las obligaciones derivadas del contrato de crédito hasta su participación accionaria en la sociedad, esto es, en un porcentaje máximo del 99.999% de las obligaciones.

Es una garantía de pago y avala todas las deudas, obligaciones y pasivos futuros derivados del contrato de crédito, de cualquier índole, naturaleza y carácter, directo o indirecto, absolutas o contingentes, líquidas o ilíquidas, voluntarias o involuntarias y bien sea de capital, intereses, primas, honorarios, indemnizaciones, perjuicios, costos, gastos (incluso intereses de mora y costos de incumplimiento) o de otra manera; del prestatario al agente administrativo y a los prestamistas. Al 31 de diciembre de 2023 no hay contingencia.

El 2 de diciembre de 2019 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó a Colombia Móvil S.A. E.S.P. para la refinanciación del crédito sindicado externo. El 20 de diciembre de 2019 se firmó el Otrosí con el fin de mejorar las condiciones financieras de tasa de interés y perfil de vencimientos.

A continuación, se detallan las nuevas condiciones pactadas en ese momento: (i) Se amplió el plazo final que vencía en 2022 al año 2024 con una amortización bullet al vencimiento. (ii) Se mejoró la tasa de interés pasando de Libor 6M + 2.50% a Libor 6M + 1.85%.

El 26 de marzo de 2021 Colombia Móvil realizó un prepago parcial por USD 150,000,000; al cierre del año 2021 y después de realizar dicho prepago el saldo de la deuda quedó fijado en USD 150,000,000. En el primer trimestre del año 2022 se hizo un prepago adicional por USD 100,000,000. En el mes de Julio de 2023, la empresa firmó otrosí con el fin de: (i) incorporar el lenguaje de transición de Libor a SOFR que es requerido ante la cesación de publicación oficial de la Libor y (ii) eliminar el Covenant Financiero “Índice de Cobertura de Intereses”, permitiendo a la empresa alinearse a los estándares internacionales de la casa matriz (Grupo Millicom). Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante comunicación del 11 de julio de 2023. Con esta modificación, la nueva tasa de interés del crédito paso de Libor 6M + 1.85% a SOFR 6M + 1.95%.

Actualmente UNE tiene pactado el cumplimiento de un Covenant Financiero, como garante del Crédito. Este indicador lo debe reportar con base en los resultados consolidados trimestrales y consolidados anuales. El Covenant financiero vigente consiste en asegurarse que su índice de Apalancamiento Neto sea inferior a 3.0. Al 31 de diciembre de 2023, el Covenant Financiero cumple con el límite establecido.

## 18. Activos Intangibles, Neto

### Reconocimiento de Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y/o pérdida acumulada por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, exceptuando los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se llevan al gasto en el estado de resultado integrales en el año en que ocurrieron.

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan durante su vida económica útil estimada utilizando el método de línea recta y se evalúa su deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo intangible puede verse deteriorado. El periodo de amortización y el método se revisan al menos al cierre de cada ejercicio financiero.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos se contabilizan cambiando el período o método de amortización, según proceda, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el estado de resultados integrales.

## Licencias

Las licencias obtenidas para la prestación de servicios de telecomunicaciones otorgadas por el Ministerio ("Concesiones y licencias"), se amortizan linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el período de vigencia de las mismas. Las licencias se registran al costo histórico o, si se adquirieron en una combinación de negocios, a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El costo incluye el valor de adquisición y otros costos directamente relacionados con la adquisición. Estos costos pueden incluir estimaciones relacionadas con el cumplimiento de los términos y condiciones asociados a las licencias, tales como las obligaciones de servicio, licencias para operar en bandas de frecuencia específicas, y pueden incluir pagos por adelantado y pagos diferidos.

Las licencias tienen una vida útil definida y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias sobre sus vidas útiles estimadas, las cuales no exceden 20 años.

Las condiciones de las licencias que han sido adjudicadas para varios períodos están sujetas a revisiones periódicas tanto técnicas como contables y suelen ser renovables más no exclusivas. Cuando se hace la estimación de la vida útil de las licencias, no se incluyen los períodos de renovación. Si los pagos de la licencia son a largo plazo, su costo será el equivalente al precio de contado y la diferencia se reconocerá como un gasto por intereses.

## Licencia Espectro 700 MHz

El 20 de diciembre del 2019 el Ministerio de TIC realizó subasta del espectro de 700Mhz, siguiendo el cronograma y el proceso de la Resolución 3121 del 2019. Dentro de la subasta participaron operadores como Claro, Movistar, Partners y Colombia Móvil, mediante la cual Ministerio de TIC concedió a Colombia Móvil un espectro de 700Mhz a través de 2 bloques. Esta banda, aunque es baja presenta amplia cobertura y encaja bien para el sector rural.

El permiso para el uso radioeléctrico tiene un plazo definido inicial hasta de veinte (20) años, el cual podrá renovarse a solicitud del operador. El bloque 1, con resolución 332 fue aprobado en mayo de 2020 y el bloque 2, con resolución 333 fue aprobado en abril de 2020.

|                                        | Bloque 1 Res, 332 | Bloque 2 Res, 333 |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Contraprestación Pecuniaria (efectivo) | 380,000           | 967,500           |
| Operaciones de Cobertura               | 570,000           | 532,500           |
| <b>Total</b>                           | <b>950,000</b>    | <b>1,500,000</b>  |

Se realizó un pago inicial en el año 2020 por \$134,750, posterior a esto se realizarán pagos anuales desde el año 2025 al año 2030 por \$404,250 y desde el año 2031 hasta el año 2036 por \$808,502. Adicional, se hace el reconocimiento como parte de la licencia de 700Mhz todos los costos asociados como asesorías legales, seguros, visitas técnicas entre otros.

## Garantía de cumplimiento y/o Garantías bancarias 700 MHz

Para el derecho de uso del espectro asignado, el Ministerio de TIC mediante las resoluciones solicita a su favor constituir garantías bancarias que amparen sanciones, perjuicios e incumplimientos e indica las condiciones, cálculos, tasas, requisitos y montos que deben cumplir dichas garantías. Éstas deben ser ajustadas cada año teniendo en cuenta el efectivo pagado y los sitios de la obligación de la cobertura implementados y entregados. Estas garantías deben cubrir todo el periodo de la licencia de espectro más un año adicional, su pago se realiza cada 2 años. La negociación de las garantías se realizó con seis (6) entidades financieras, entre bancos nacionales y del exterior.

Se relacionan los valores estimados correspondientes a las garantías bancarias establecidas en las resoluciones del Ministerio

1. Resolución 332: \$ 92,548
2. Resolución 333: \$ 56,813

De acuerdo con la NIC 38 y las políticas contables del Grupo, la Garantía debe contabilizarse al inicio como parte del costo del espectro, al VPN, utilizando el costo de la deuda antes de impuestos como tasa de descuento. Así mismo, cualquier nueva medición y cualquier pago adicional se reconocerá aumentando o disminuyendo el costo y la responsabilidad de la licencia.

## Obligaciones de Cobertura 700 Mhz

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Al adquirir la licencia, el MinTic requirió que se construyeran nuevos sitios u otros activos para cubrir ciertas áreas del país. Esto fue considerado como una contraprestación contingente que exige a la operación a cumplir con estas obligaciones en el futuro para poder continuar usando la licencia durante su vigencia.

Como parte de esta obligación es necesario desplegar localidades en un período de 5 años hasta el 2025, las cuales resultan significativamente onerosas y se reconocen como mayor valor de la licencia de espectro.

## Licencia Espectro 1900 MHz

El 2 de febrero de 2023, el MinTic aprobó la renovación de espectro de 40 Mhz en la banda de 1900Mhz por un periodo de 20 años (2023 – 2043) mediante la resolución 0549. La contraprestación total es de COP \$1.14 billones, que serán pagados en efectivo.

En octubre de 2023 se realizó el pago de \$227,410 millones correspondiente al 20% de la contraprestación pecuniaria. Posterior a esto, se realizarán pagos anuales desde el año 2026 al año 2042 en el primer trimestre de cada periodo. En el año 2024 se pagará el 8% y los años subsiguientes el 4%, esto según lo estipulado en la resolución actual. Adicional, se hace el reconocimiento como parte de la licencia de 1900 MHz todos los costos asociados como asesorías legales, seguros, visitas técnicas, garantías bancarias, pólizas, entre otros.

## Garantía de cumplimiento y/o Garantías bancarias 1900Mhz

Para el derecho de uso del espectro asignado, el Ministerio de TIC mediante la resolución solicita a su favor constituir pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil que amparen sanciones, perjuicios o incumplimientos; e indica las condiciones, cálculos, tasas, requisitos y montos que deben cumplir dichas garantías. Éstas deben ser ajustadas cada año teniendo en cuenta el efectivo pagado y los sitios de la obligación de la cobertura implementados y entregados. Estas garantías deben cubrir todo el periodo de la licencia de espectro más un año adicional, su pago se realiza cada 2 años.

El valor de la póliza de responsabilidad civil no debe ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total de las obligaciones.

La suma inicial de la póliza de cumplimiento será del ciento por ciento (100%) del valor de la contraprestación económica definida en el artículo tercero de esta Resolución, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4.2 del artículo 5° de la Resolución 917 de 2015, modificada por la Resolución 1090 de 2016.

De acuerdo con la NIC 38 y las políticas contables del Grupo, la Garantía o pólizas debe contabilizarse al inicio como parte del costo del espectro, al VPN, utilizando el costo de la deuda antes de impuestos como tasa de descuento. Así mismo, cualquier nueva medición y cualquier pago adicional se reconocerá aumentando o disminuyendo el costo y la responsabilidad de la licencia.

Para el reconocimiento inicial se toma como referencia los valores y condiciones establecidas en la resolución 549. El valor inicialmente reconocido para los primeros 2 años corresponden a \$ 56,325 millones a Valor Presente Neto.

## Radiofrecuencias

Cuando la red de transporte no cuenta con cobertura de fibra óptica o su implementación por este medio no permite tener un modelo de negocio positivo, se recurre al uso de enlaces de microondas punto a punto. El uso de frecuencias de microondas requiere una licencia, la cual no implica pago inicial para la activación de esta, sin embargo, se requiere que el operador este habilitado para solicitar la asignación de espectro punto a punto en los procesos de selección objetiva definidos por el MINTIC.

El pago para el espectro que se utiliza en enlaces punto-punto se hace de forma anual anticipado con los enlaces aprobados a la fecha del pago y contempla el periodo de enero a diciembre de cada año.

## Lista de Clientes

Las listas de clientes se reconocen como activos intangibles solamente cuando son adquiridas u obtenidas en una combinación de negocios. Su costo representa el valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil definida y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y la vida útil es de 3 años.

## Derechos Irrefutables de Uso

Los contratos sobre derechos irrefutables de uso (IRUs", por sus siglas en inglés) se componen principalmente de la adquisición de determinada infraestructura y de capacidad de fibra iluminada. Estos acuerdos se reconocen ya sea como derechos de uso, contratos de servicios, o parcialmente como derechos de uso y parcialmente como contratos de servicio. La determinación de la clasificación apropiada depende de una evaluación de las características de los contratos. Los contratos de capacidad de red se reconocen cuando:

- EL Grupo tiene el derecho exclusivo de la capacidad por un período determinado;
- La capacidad está físicamente limitada y definida;

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Si no se cumplen los criterios de activo identificado y control, los derechos irrefutables de uso se tratan como un contrato de servicios. Un arrendamiento de un derecho de uso irrefutable sobre capacidad se reconoce como un activo intangible.

## Combinaciones de Negocios y Crédito Mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.

Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por medir la participación no controladora en la entidad adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, con el propósito de determinar su apropiada clasificación y categorización como instrumento financiero, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra original, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resulta menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignan a esas unidades.

## Software y licencias de software

Los costos de proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, se amortizan linealmente a lo largo del período estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su colocación en uso. La cual se estima en términos generales entre dos y cinco años.

## Deterioro de Activos No Financieros

En cada fecha de informe, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero puede verse deteriorado. Si existe cualquier indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo no financiero por ejemplo el crédito mercantil el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. El Grupo determina el valor recuperable basado en lo que sea mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, para los activos individuales, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su monto recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su monto recuperable. Cuando no se disponga de información de mercado comparable, el valor razonable menos los costos de venta se determinan con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. El análisis anterior también evalúa lo apropiado de la vida útil esperada de los activos. Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultado integrales como gasto, acorde con la función del activo deteriorado.

En cada fecha de reporte se realiza una evaluación sobre si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o si pueden haber disminuido. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable. Aparte de la plusvalía, una pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte si ha habido un cambio en la estimación utilizada para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. De ser así, el valor en libros del activo se incrementa a su monto recuperable.

El valor adicional no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de amortización, si en años anteriores no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro para el activo, la reversión se reconoce en ganancias o pérdidas. Después de tal reversión, el cargo por amortización se ajusta en períodos futuros para asignar el valor revisado del activo en libros menos cualquier valor residual, de forma sistemática a lo largo del resto de su vida útil. Al 31 de diciembre de 2023, El Grupo no ha presentado indicadores de deterioro.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## Movimiento de Activos Intangibles

| Al 31 de diciembre de 2023         | Espectro(*)      | Software y Licencias | IRU's         | Crédito Mercantil | Total            |
|------------------------------------|------------------|----------------------|---------------|-------------------|------------------|
| <b>Saldo inicial, neto</b>         | <b>2,055,627</b> | <b>463,770</b>       | <b>88,167</b> | <b>377,579</b>    | <b>2,985,143</b> |
| Adiciones                          | 1,472,973        | 162,027              | 4,001         | —                 | 1,639,001        |
| Retiros y bajas                    | (46)             | —                    | —             | —                 | (46)             |
| Amortizaciones                     | (231,854)        | (163,455)            | (24,853)      | —                 | (420,162)        |
| Obligaciones por retiro de activos | 8,822            | —                    | —             | —                 | 8,822            |
| Transferencias                     | (38,931)         | 1,473                | —             | —                 | (37,458)         |
| Ajustes por conversión de moneda   | —                | (50)                 | (51)          | —                 | (101)            |
| <b>Saldo final, neto</b>           | <b>3,266,591</b> | <b>463,765</b>       | <b>67,264</b> | <b>377,579</b>    | <b>4,175,199</b> |

(\*) Espectro incluye principalmente la banda de 700MHz con \$1,233,006; banda de 1900MHz con \$1,138,681; otras bandas \$123,062; obligaciones de cobertura 700Mhz \$713,233 y radiofrecuencias por \$58,610.

| Al 31 de diciembre de 2022         | Espectro (*)     | Software y Licencias | IRU's          | Crédito Mercantil | Total            |
|------------------------------------|------------------|----------------------|----------------|-------------------|------------------|
| <b>Saldo inicial, neto</b>         | <b>1,678,678</b> | <b>465,790</b>       | <b>113,112</b> | <b>377,579</b>    | <b>2,635,159</b> |
| Adiciones                          | 470,757          | 180,014              | 2,684          | —                 | 653,455          |
| IVA productores de renta (**)      | 52,364           | —                    | —              | —                 | 52,364           |
| Retiros y bajas                    | —                | (14,539)             | —              | —                 | (14,539)         |
| Amortizaciones                     | (155,887)        | (153,310)            | (27,750)       | —                 | (336,947)        |
| Obligaciones por retiro de activos | 9,614            | —                    | —              | —                 | 9,614            |
| Transferencias                     | 101              | (14,250)             | —              | —                 | (14,149)         |
| Ajuste por conversión moneda       | —                | 65                   | 121            | —                 | 186              |
| <b>Saldo final, neto</b>           | <b>2,055,627</b> | <b>463,770</b>       | <b>88,167</b>  | <b>377,579</b>    | <b>2,985,143</b> |

(\*) Espectro incluye principalmente la banda de 700MHz con \$1,281,941 otras bandas \$178,835, Obligaciones de cobertura 700Mhz \$496,693 y Radiofrecuencias por \$49,191.

(\*\*) La empresa incluyó el IVA pagado por los activos fijos reales productivos como mayor valor de los equipos e infraestructura de Obligaciones de cobertura 700Mhz, toda vez que el artículo 258-1 del E.T establece que los responsables del IVA lo podrán tomar como descuento tributario en renta, en tal sentido el tomar el descuento tributario es una facultad potestativa de la compañía.

| Efectivo usado en la compra de activos intangibles              | 2023           | 2022           |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Adiciones                                                       | 1,639,001      | 653,455        |
| Cambios en anticipo a proveedores                               | (6,621)        | (1,866)        |
| Cambios en pasivos y pagos a proveedores de activos intangibles | (949,507)      | (225,936)      |
| <b>Efectivo usado en la compra de activos intangibles</b>       | <b>682,873</b> | <b>425,653</b> |

## 19. Propiedad y Equipo, Neto

### Reconocimiento de Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se expresa a su costo histórico o bien, menos la depreciación y el deterioro acumulados. El valor histórico incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición de los activos incluyendo mano de obra empleada en la instalación y los servicios necesarios para llevar a cabo la inversión de capital.

La propiedad y equipo se deprecia desde el momento en que se coloca en servicio, utilizando el método de línea recta sobre lo que sea más corto entre la vida útil estimada del activo que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y la planeación de desmonte.

| Vida útil estimada                                     | Años   |
|--------------------------------------------------------|--------|
| Edificios                                              | 40     |
| Redes e infraestructura de red (incluye obras civiles) | 4 a 25 |
| Red interna                                            | 3 a 7  |
| CPE's                                                  | 3 a 5  |
| Bienes administrativos y otros                         | 2 a 7  |

### Cambio en política contable y medición posterior

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía adoptó el modelo de valoración permitido bajo la NIC 16 para la clase de activos pertenecientes al grupo de red de acceso, lo que significa un cambio respecto al modelo de costo utilizado anteriormente. Este cambio es aplicable a los activos que representan la red de acceso fija con el fin de reflejar de manera más fiable el valor de estos activos frente a las expectativas del mercado.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

De acuerdo con NIC 8 el cambio de una política que consista en la revaluación de activos, y en este caso en referencia a NIC 16 y sus indicaciones, se considera una excepción a lo establecido en NIC 8 y por tanto se aplica de manera prospectiva.

La revaluación de los activos fue realizada por un valuador independiente al 31 de diciembre de 2023 en concordancia con los requerimientos de NIIF 13, considerando que su uso actual no difiere de su mejor uso. Se realizó una valuación bajo el método de reposición basado en el costo de adquisición, la vida útil del activo y su tiempo de uso. El costo de adquisición corresponde al valor de mercado observable de los activos.

El efecto neto de los cambios en el año financiero actual fue un aumento de \$567,501 en el valor en libros de la clase de activos de la red acceso fija, así como un aumento en el superávit de revaluación reportado en patrimonio (otro resultado integral), este superávit será trasladado desde el otro resultado integral a ganancias acumuladas en la medida en que el activo sea utilizado, a partir de ese momento será distribuible. El detalle de los saldos de los activos objeto de revaluación es el siguiente:

| Diciembre 31 de 2023               | Líneas y cables de telecomunic. | Equipo de comunicación | Equipo de comunicación Red básica | Licencias equipos y Red | Total Red acceso Fija |
|------------------------------------|---------------------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Costo                              | 984,142                         | 212,022                | 178,579                           | 141,135                 | 1,515,878             |
| Depreciación acumulada             | (401,110)                       | (155,958)              | (137,154)                         | (95,513)                | (789,735)             |
| <b>Saldo antes de valorización</b> | <b>583,032</b>                  | <b>56,064</b>          | <b>41,425</b>                     | <b>45,622</b>           | <b>726,143</b>        |
| Valorización                       | 217,024                         | 174,643                | 107,646                           | 68,188                  | 567,501               |
| <b>Saldo final, neto</b>           | <b>800,056</b>                  | <b>230,707</b>         | <b>149,071</b>                    | <b>113,810</b>          | <b>1,293,644</b>      |

Después del reconocimiento inicial, los activos con modelo de revaluación deben contabilizarse al valor razonable en la fecha de revaluación menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El incremento consecuencia de una revaluación se reconoce en otro resultado integral (ORI) y se acumula en el patrimonio como un superávit por revaluación.

En la medida en que exista un decremento de la revaluación se reconocerá en el resultado del periodo, excepto en la medida en que compensa un superávit existente sobre el mismo activo. Por su parte, la depreciación del año corriente, la cual es calculada sobre el valor total del activo, incluyendo el mayor valor generado en la reevaluación, es reconocida en el estado de resultados y trasladada al patrimonio mediante resultado del periodo; la diferencia entre la depreciación calculada sobre el valor revaluado y la calculada según su costo original será posteriormente ajustada en el superávit generando una transferencia entre el superávit y resultados de periodos anteriores. Se podrá hacer una transferencia total del superávit cuando el Grupo disponga del activo.

Los activos fijos con este modelo de valoración posterior se someterán a revaluaciones periódicas, conforme a las normativas y mejores prácticas contables. La frecuencia de estas revaluaciones será cada tres (3) años. Sin embargo, de manera anual se evaluará si existen indicaciones que señalen cambios significativos en su valor razonable que lleven a realizar la revaluación antes del periodo establecido de tres (3) años.

## Medición posterior bajo el modelo de costo

A excepción de la clase de activos ya mencionados, los activos fijos de la compañía son medidos posteriormente bajo el modelo de costo.

Los valores en libros de propiedad, y equipo se revisan para verificar si hay deterioro cuando un evento o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor residual de los activos y la vida útil se revisan y ajustan si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros es mayor que el importe recuperable estimado.

Las construcciones en curso están conformadas por el costo de los activos, mano de obra y otros costos directos asociados con la propiedad y equipo que construye la Empresa, o activos comprados pendientes de utilizar. Cuando los bienes se convierten en operativos, los costos asociados se transfieren de construcciones en curso a la categoría adecuada de activos y se inicia su depreciación.

Los costos subsiguientes de la propiedad y equipo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, cuando sea probable que surjan beneficios económicos futuros y el costo del ítem pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones rutinarias y los mantenimientos se cargan al estado de resultados integrales en el periodo que ocurran. Los costos de inspecciones y revisiones mayores se agregan al valor en libros de la propiedad y equipo y el valor en libros de previas inspecciones y revisiones mayores se da de baja.

Los equipos instalados en las ubicaciones del cliente que no se venden, se capitalizan y se amortizan durante la vida útil del activo, o durante la vigencia del contrato del cliente. Los equipos instalados en clientes del segmento hogares se deprecian utilizando el método de línea recta y la vida útil es de 5 años.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Cuando existe una obligación de retiro, se reconoce un pasivo por el valor presente del costo para retirar un activo tanto en sitios propios como arrendados (por ejemplo, puntos de apoyo) y para activos incorporados en las instalaciones del cliente. El costo correspondiente de la obligación está incluido en el costo del activo y se deprecia durante la vida útil del activo.

## Movimiento de Propiedad y Equipo

| Al 31 de diciembre de 2023                    | Red de acceso fija | CPE's          | transp, IP y facilit | Inmuebles y bienes admin. | Constr. en Curso | Total            |
|-----------------------------------------------|--------------------|----------------|----------------------|---------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial, neto                           | 774,092            | 1,020,623      | 1,246,944            | 244,875                   | 428,694          | 3,715,228        |
| Adiciones                                     | 7,304              | —              | 7,822                | 176                       | 504,641          | 519,943          |
| Valorización (*)                              | 567,501            | —              | —                    | —                         | —                | 567,501          |
| Retiros y bajas                               | (726)              | (202)          | (44,744)             | (692)                     | (1,735)          | (48,099)         |
| Depreciación                                  | (126,324)          | (429,713)      | (330,693)            | (21,917)                  | —                | (908,647)        |
| Obligaciones por retiro de activos            | —                  | 19,642         | 45,183               | 1,935                     | —                | 66,760           |
| Transferencias                                | 71,797             | 332,793        | 294,703              | 1,850                     | (663,685)        | 37,458           |
| Traslados desde otros activos corrientes (**) | —                  | —              | 5,744                | —                         | —                | 5,744            |
| Traslados propiedades de inversión            | —                  | —              | —                    | (466)                     | —                | (466)            |
| Traslados activos mantenidos para la venta    | —                  | —              | —                    | (1,834)                   | —                | (1,834)          |
| Ajuste por conversión moneda                  | —                  | —              | (1,617)              | (2)                       | —                | (1,619)          |
| <b>Saldo final, neto</b>                      | <b>1,293,644</b>   | <b>943,143</b> | <b>1,223,342</b>     | <b>223,925</b>            | <b>267,915</b>   | <b>3,951,969</b> |

(\*) El efecto por valorización se registró contra Otros Resultados Integrales

(\*\*) La transferencia desde otros activos corrientes por \$5,744 corresponde a reclasificación de IVA.

| Al 31 de diciembre 2022            | Red de acceso fija | CPE's            | Redes e infr. transp, IP y facilit | Inmuebles y bienes admin. | Constr. en Curso | Total            |
|------------------------------------|--------------------|------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial, neto                | 753,674            | 956,229          | 1,366,134                          | 218,085                   | 218,627          | 3,512,749        |
| Adiciones                          | 13,782             | (2,511)          | 5,342                              | 289                       | 967,550          | 984,452          |
| IVA productores de renta (*)       | —                  | —                | 54,024                             | —                         | —                | 54,024           |
| Retiros y bajas                    | —                  | (216)            | (26,155)                           | (46)                      | (1,572)          | (27,989)         |
| Depreciación                       | (127,083)          | (409,637)        | (335,375)                          | (23,617)                  | —                | (895,712)        |
| Obligaciones por retiro de activos | —                  | 33,606           | 6,034                              | 271                       | —                | 39,911           |
| Transferencias                     | 133,719            | 443,152          | 175,810                            | 17,379                    | (755,911)        | 14,149           |
| Traslados propiedades inversión    | —                  | —                | —                                  | 32,513                    | —                | 32,513           |
| Ajustes conversión moneda          | —                  | —                | 1,130                              | 1                         | —                | 1,131            |
| <b>Saldo final, neto</b>           | <b>774,092</b>     | <b>1,020,623</b> | <b>1,246,944</b>                   | <b>244,875</b>            | <b>428,694</b>   | <b>3,715,228</b> |

(\*) La empresa incluyó el IVA pagado por los activos fijos reales productivos como mayor valor de estos, toda vez que el artículo 258-1 del E.T establece que los responsables del IVA lo podrán tomar como descuento tributario en renta, en tal sentido el tomar el descuento tributario es una facultad potestativa de la compañía.

Para efectos de comparación con el año 2023 la información de 2022 fue clasificada en nuevas categorías, sin embargo, esto no afecta los saldos ni movimientos de las cuentas.

## Efectivo Usado para la Compra de Propiedad y Equipo

| Uso de efectivo en la compra de propiedad y equipo             | 2023           | 2022           |
|----------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Adiciones                                                      | 519,943        | 984,452        |
| Cambios en anticipos a proveedores                             | (144)          | (184)          |
| Cambios en pasivos y pagos a proveedores de propiedad y equipo | 391,045        | (133,831)      |
| <b>Efectivo usado para compra de propiedad y equipo</b>        | <b>910,844</b> | <b>850,437</b> |

## Restricciones Sobre la Disponibilidad de la Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre de 2023, no existen restricciones de uso o para la disposición de los activos, ni activos entregados en garantía.

## Propiedades de Inversión

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Los activos inmuebles se clasifican como propiedades de inversión si el 95% o más es ocupado por terceros, o en terrenos cuando la utilización es igual o inferior al 5% y no cumplen con los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable y no se deprecian desde la fecha de su clasificación.

Las propiedades de inversión corresponden a doce (12) inmuebles, ubicados en Medellín, Puerto Nare, Betulia, Bucaramanga, Barrancabermeja, Pereira, Valledupar y Palmira, con valor al 31 de diciembre de 2023 de \$6,522 y al 31 de diciembre de 2022, correspondía a siete (7) inmuebles con valor de \$6,063 ubicados en Floridablanca, Betulia, Gomez Plata, Medellín, Valledupar y Pereira.

## 20. Activos por derecho de uso, Neto

Los activos por derecho de uso son medidos al costo teniendo en cuenta:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento realizado antes de la fecha de inicio descontando cualquier incentivo recibido.
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de desmantelamiento.

### Movimiento de activos por derecho de uso

| Al 31 de diciembre de 2023         | Torres y sitios | Terreno y Edificios | Equipos y Redes | Equipo Administrativo y ofimático | IRU's        | Total          |
|------------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|-----------------------------------|--------------|----------------|
| <b>Saldo Inicial, neto</b>         | <b>634,447</b>  | <b>235,093</b>      | <b>5,984</b>    | <b>3,418</b>                      | <b>1,882</b> | <b>880,824</b> |
| Adiciones                          | 7,683           | 3,705               | —               | —                                 | —            | 11,388         |
| Modificaciones                     | 137,387         | 22,491              | 4,670           | 534                               | 1,314        | 166,396        |
| Retiros y bajas                    | (3,121)         | (2,424)             | (74)            | (71)                              | —            | (5,690)        |
| Depreciación                       | (156,552)       | (44,638)            | (2,541)         | (2,015)                           | (1,540)      | (207,286)      |
| Obligaciones por retiro de activos | (49)            | —                   | —               | —                                 | —            | (49)           |
| <b>Saldo final, neto</b>           | <b>619,795</b>  | <b>214,227</b>      | <b>8,039</b>    | <b>1,866</b>                      | <b>1,656</b> | <b>845,583</b> |

| Al 31 de diciembre 2022            | Torres y sitios | Terreno y Edificios | Equipos y Redes | Equipo Administrativo y ofimático | IRU's        | Total          |
|------------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|-----------------------------------|--------------|----------------|
| <b>Saldo Inicial, neto</b>         | <b>604,465</b>  | <b>191,424</b>      | <b>10,856</b>   | <b>2,471</b>                      | <b>—</b>     | <b>809,216</b> |
| Adiciones                          | 101,285         | 62,190              | 173             | 1,796                             | —            | 165,444        |
| Modificaciones                     | 66,659          | 27,913              | 1,396           | 552                               | —            | 96,520         |
| Retiros y bajas                    | (558)           | (4,393)             | (107)           | (20)                              | —            | (5,078)        |
| Depreciación                       | (136,949)       | (42,041)            | (4,138)         | (1,381)                           | (314)        | (184,823)      |
| Obligaciones por retiro de activos | (455)           | —                   | —               | —                                 | —            | (455)          |
| Transferencias                     | —               | —                   | (2,196)         | —                                 | 2,196        | —              |
| <b>Saldo final, neto</b>           | <b>634,447</b>  | <b>235,093</b>      | <b>5,984</b>    | <b>3,418</b>                      | <b>1,882</b> | <b>880,824</b> |

## 21. Cuentas por Cobrar, Neto

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen principalmente el cobro por servicios de telecomunicaciones tales como telefonía local, internet y televisión, así como clientes corporativos. El valor nominal de las cuentas por cobrar ajustadas por deterioro se aproxima al valor razonable de las cuentas por cobrar.

|                      | 2023             | 2022      |
|----------------------|------------------|-----------|
| Deudores comerciales | <b>1,335,653</b> | 1,195,341 |
| Menos: deterioro     | <b>(865,496)</b> | (709,830) |
| <b>Total</b>         | <b>470,157</b>   | 485,511   |

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

| Al 31 de diciembre de 2023                                 | Corriente      | De 1 a 30 Días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y 90 días | Entre 91 y 180 días | Entre 181 y 360 días | Mayor a 360 días | Total          |
|------------------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Tasa Pérdida esperada crédito                              | 3.60 %         | 17.50 %        | 48.40 %            | 51.80 %            | 81.40 %             | 93.20 %              | 100.00 %         |                |
| Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento     | 376,658        | 75,728         | 29,362             | 28,447             | 52,433              | 89,587               | 683,438          | 1,335,653      |
| Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito | (13,680)       | (13,273)       | (14,205)           | (14,747)           | (42,659)            | (83,494)             | (683,438)        | (865,496)      |
| <b>Saldo neto cartera</b>                                  | <b>362,978</b> | <b>62,455</b>  | <b>15,157</b>      | <b>13,700</b>      | <b>9,774</b>        | <b>6,093</b>         | <b>—</b>         | <b>470,157</b> |

| Al 31 de diciembre de 2022                                 | Corriente      | De 1 a 30 Días | Entre 31 y 60 días | Entre 61 y 90 días | Entre 91 y 180 días | Entre 181 y 360 días | Mayor a 360 días (i) | Total          |
|------------------------------------------------------------|----------------|----------------|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| Tasa Pérdida esperada crédito                              | 3.3 %          | 12.8 %         | 19.6 %             | 55.8 %             | 82.6 %              | 89.5 %               | 99.4 %               |                |
| Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento     | 339,628        | 81,710         | 67,210             | 21,932             | 52,404              | 91,416               | 541,041              | 1,195,341      |
| Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito | (11,279)       | (10,493)       | (13,168)           | (12,240)           | (43,309)            | (81,778)             | (537,563)            | (709,830)      |
| <b>Saldo neto cartera</b>                                  | <b>328,349</b> | <b>71,217</b>  | <b>54,042</b>      | <b>9,692</b>       | <b>9,095</b>        | <b>9,638</b>         | <b>3,478</b>         | <b>485,511</b> |

(i). Este saldo hace parte del conflicto de infraestructura con el operador Comcel, que a pesar de superar los 360 días, continua en conciliación.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas.

El Grupo reconoce una provisión por las pérdidas crediticias esperadas aplicando el enfoque simplificado en el cálculo. Por tanto, el Grupo no realiza un seguimiento a los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión por pérdida basado en las pérdidas crediticias esperadas a cada fecha de reporte.

El Grupo ha establecido una matriz de provisión que está basada en información histórica de las pérdidas crediticias y ajustada con los factores esperados en el comportamiento de los clientes y en el entorno económico. La provisión por pérdidas crediticias esperadas se reconoce en el estado de resultados dentro de costos de ventas.

## Deterioro Instrumentos Financieros

El Grupo evalúa bajo una base futura las pérdidas esperadas con sus instrumentos financieros valorados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de reconocimiento de deterioro depende de la existencia de un incremento significativo en el riesgo de crédito.

El Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9, el cual requiere reconocer las pérdidas esperadas por toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Los movimientos del deterioro son:

|                      | 2023           | 2022    |
|----------------------|----------------|---------|
| <b>Saldo Inicial</b> | <b>709,830</b> | 552,939 |
| Cargo del año        | 162,072        | 152,044 |
| Castigos             | (6,406)        | 4,847   |
| <b>Saldo final</b>   | <b>865,496</b> | 709,830 |

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

El Grupo reconoce una provisión por las pérdidas crediticias esperadas aplicando el enfoque simplificado permitido por la norma NIIF 9. Por tanto, la Empresa no realiza un seguimiento a los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión por pérdida basado en las pérdidas crediticias esperadas a cada fecha de reporte.

## 22. Inventarios, Neto

Los inventarios se valoran al monto menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo se determina mediante el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de venta variables aplicables.

|                                              | 2023          | 2022          |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|
| Equipos                                      | 22,628        | 23,158        |
| Elementos y accesorios de telecomunicaciones | 3,375         | 4,233         |
| Otros                                        | 4,413         | 6,795         |
| Deterioro                                    | (454)         | (558)         |
| <b>Total</b>                                 | <b>29,962</b> | <b>33,628</b> |

|                                                   | 2023         | 2022         |
|---------------------------------------------------|--------------|--------------|
| <b>Movimiento de deterioro de los inventarios</b> |              |              |
| Saldo Inicial                                     | (558)        | (574)        |
| Cargo del año                                     | (321)        | (122)        |
| Montos utilizados o revertidos                    | 425          | 138          |
| <b>Saldo final</b>                                | <b>(454)</b> | <b>(558)</b> |

## 23. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado por el método de interés efectivo, cuando el efecto del paso del tiempo es significativo.

|                                     | Nota | 2023           | 2022           |
|-------------------------------------|------|----------------|----------------|
| Partes relacionadas                 | 29   | 320,528        | 194,654        |
| Otras cuentas por pagar comerciales |      | 454,675        | 683,525        |
| <b>Total</b>                        |      | <b>775,203</b> | <b>878,179</b> |

## 24. Cuentas por Pagar por Inversiones de Capital

Las cuentas por pagar y anticipos a gastos de capital están compuestas por el valor de las acreencias por activos tangibles e intangibles.

|                                         | 2023             | 2022             |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|
| Activos tangibles                       | 140,950          | 587,153          |
| Activos Intangibles (*)                 | 285,246          | 240,858          |
| <b>Total Corriente</b>                  | <b>426,196</b>   | <b>828,011</b>   |
| Activos Intangibles (*)                 | 3,262,021        | 2,001,278        |
| <b>Total No corriente</b>               | <b>3,262,021</b> | <b>2,001,278</b> |
| <b>Total corriente más No corriente</b> | <b>3,688,217</b> | <b>2,829,289</b> |

\*Saldo de Activos Intangibles incluye principalmente las licencia de espectro (ver nota 18)

## 25. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación actual (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, si existe la probabilidad de que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y si se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el Grupo espera que una porción o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, sólo cuando el reembolso es altamente probable.

El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de cualquier reembolso.

### Provisión para Retiro de Activos

Los costos para retiro de activos se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. Al 31 de diciembre de 2023 la tasa es del 18.9%.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

El efecto del descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados integrales como costos financieros, según corresponda.

Los costos estimados futuros de retiro de activos se revisan anualmente y se ajustan según corresponda. Los cambios en estos costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado. De acuerdo con la política contable el importe reconocido como provisión es la mejor estimación antes de impuestos de los gastos necesarios para liquidar la obligación en la fecha del estado de la situación financiera. La mejor estimación es el importe que la entidad pagaría para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero. Las estimaciones de los resultados y los efectos financieros son hechos por la administración de la operación, complementadas con las experiencias de transacciones similares y/o reportes de peritos independientes.

| Provisiones Corrientes                       | 2023           | 2022          |
|----------------------------------------------|----------------|---------------|
| Operativos <sup>(1)</sup>                    | 62,767         | 52,014        |
| Otras Provisiones Corrientes                 | 27,369         | 455           |
| Provisión Litigios o demandas <sup>(2)</sup> | 64,446         | 28,787        |
| Partes relacionadas <sup>(3)</sup>           | 1,562          | —             |
| <b>Total</b>                                 | <b>156,144</b> | <b>81,256</b> |

(1) En diciembre se realiza la facturación real por lo que las estimaciones en su mayoría disminuyen. Incluye básicamente ventas de derechos por comisión, otros contratos, costos por conexión, programadores, mantenimiento líneas, redes y ductos - redes- operación campo, suministros y servicios informáticos.

(2) El 5 de julio de 2022 se profirió laudo arbitral en el proceso "Comcel S.A. en contra de UNE", dicho valor a abril 2023 ascendía a \$18,228 el cual fue cancelado en mayo 2023.

(3) La variación se presenta por reclasificación de cuenta de otros pasivos a provisiones.

| Provisiones no Corrientes       | 2023           | 2022           |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Provisiones basadas en acciones | —              | 15             |
| Provisión por desmantelamiento  | 217,071        | 184,101        |
| <b>Total</b>                    | <b>217,071</b> | <b>184,116</b> |

(1) Municipio de Medellín: requerimiento especial por contribución de obra pública.

| Otros pasivos corrientes                                             | Notas | 2023           | 2022           |
|----------------------------------------------------------------------|-------|----------------|----------------|
| Pasivos por gasto de intereses                                       |       | 57,413         | 49,449         |
| Gastos operativos                                                    |       | 126,808        | 90,442         |
| Impuestos IVA por pagar                                              |       | 137,953        | 140,651        |
| Ingreso diferido                                                     |       | 39,299         | 36,900         |
| Pagos recibidos por anticipado                                       |       | 61,110         | 52,915         |
| Impuestos diferentes de los impuestos a las ganancias <sup>(1)</sup> |       | 215,571        | 126,869        |
| Pasivos por impuestos                                                |       | 59,033         | 42,658         |
| Partes Relacionadas                                                  | 29    | 9,295          | 2,890          |
| <b>Total</b>                                                         |       | <b>706,482</b> | <b>542,774</b> |

(1) Corresponde principalmente a pagos realizados al MINTIC por concepto de contraprestaciones.

| Otros Pasivos no Corrientes          | 2023           | 2022           |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Ingresos diferidos                   | 134,419        | 136,202        |
| Otros acreedores-ATC                 | 919            | 3,849          |
| Recursos recibidos en Administración | 7,646          | 7,641          |
| <b>Total</b>                         | <b>142,984</b> | <b>147,692</b> |

## 26. Activo y Pasivo por Contratos con Clientes

| Activos y pasivos relacionados con contratos con clientes | 2023   | 2022   |
|-----------------------------------------------------------|--------|--------|
| Activos por contratos con clientes                        | 25,047 | 21,620 |
| Pasivos por contratos con clientes                        | 4,803  | 8,067  |

El Grupo reconoció mayor ingreso por \$6,691 (al 31 de diciembre de 2022 mayor ingreso \$6,334), que fueron incluidos en el activo y pasivo contractual.

El precio de transacción asignado a las obligaciones de cumplimiento remanentes (no cumplidas o parcialmente cumplidas) al 31 de diciembre de 2023 es de \$449,683 y al 31 de diciembre de 2022 fue \$587,731 (i).

Estos precios de transacción, al compararse con el valor calculado en aplicación de la norma, dará como resultado un activo o pasivo contractual, con su correspondiente impacto en ingresos, durante el periodo de vigencia de los contratos con clientes.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

(i) Este valor no considera contratos que tenían una duración esperada de un año o menos, tampoco contratos en los cuales la contraprestación de un cliente corresponde al valor de la obligación de cumplimiento de la entidad al cliente (p. ej. facturación = ingresos contabilizados).

## 27. Compromisos de Capital y Operativos

El Grupo tiene compromisos de capital y operativos con los proveedores y prestadores de servicios en el curso normal de sus negocios. Estos compromisos corresponden principalmente a contratos para la adquisición de red y de otros equipos, de la misma forma, corresponde a contratos de arrendamiento de inmuebles, torres y otros equipos en funcionamiento.

A partir del 1 de enero de 2019 los arrendamientos operativos son reconocidos como activos por derechos de uso y pasivo por arrendamiento financiero bajo el alcance de la NIIF 16. Los contratos de arrendamiento operativo que no están en el alcance de NIIF 16 son catalogados como contratos de servicios.

### Compromisos de Capital

El Grupo presenta compromisos de compra a un año sobre equipos de red, activos intangibles y otros activos por \$629,112 (\$976,406 al 31 de diciembre de 2022). corresponden a compromisos a un año. No incluye compromisos de arrendamientos.

| Compromisos anuales por derechos de uso (i) | 2023             | 2022             |
|---------------------------------------------|------------------|------------------|
| A 1 año                                     | 292,866          | 372,514          |
| Entre 1 y 5 años                            | 912,758          | 912,596          |
| Después de 5 años                           | 479,338          | 614,081          |
| <b>Total</b>                                | <b>1,684,962</b> | <b>1,899,191</b> |

(i). Incluye intereses.

## 28. Activos y Pasivos Contingentes

Un activo contingente es: un posible activo que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o la no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no estén totalmente bajo el control del Grupo.

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, el Grupo revela: (i) una breve descripción de la naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

### Litigios y Riesgos Legales y Posiciones fiscales Inciertas

El grupo tiene activos contingentes al 31 de diciembre de 2023, calificados como probables de aproximadamente \$1,177 (\$0 al 31 de diciembre de 2022). Por otro lado tiene pasivos contingentes con relación a los juicios y otros riesgos legales que surgen en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre de 2023, el importe total de las reclamaciones y los riesgos de litigios en contra del Grupo y las posiciones inciertas, calificados como posibles fue de aproximadamente \$319,145 (\$465,798 al 31 de diciembre de 2022). Al cierre de este estado financiero se encuentran en curso 2,975 procesos de los cuales 225 corresponden a contingencias probables, 776 calificados como posibles y 1,974 calificados como remotos.

Si bien no es posible determinar la responsabilidad legal y financiera definitiva con respecto a estas alegaciones y los riesgos, no se prevé que el resultado final pueda tener un efecto significativo en la situación y las operaciones financieras del Grupo.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Los siguientes son algunos de los litigios más representativos calificados como probables y posibles, sin embargo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 37) y políticas contables del Grupo, no se estima necesaria una provisión.

## Activos contingentes

### UNE

- EMCALI: Proceso arbitral en el cual se pretende el pago de los costos que corresponden a EMCALI por el retiro de la Alianza. El monto de las pretensiones que le correspondería a UNE es de \$597.

### EDATEL

- Contraloría de Antioquia: decisión favorable para la compañía que anula la sanción impuesta por valor de \$491.

## Pasivos contingentes

### UNE

- Municipio de Medellín: requerimiento especial por contribución de obra pública del año gravable 2020 \$17,655.
- DIAN: Liquidación oficial impuesto sobre la Renta 2014. La DIAN pretende la modificación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2014. El monto de las pretensiones es de \$7,541.

### Colombia Móvil

- COMCEL: Proceso en el que COMCEL demanda a la Nación – Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) y vincula a Colombia Móvil y a UNE, Colombia Telecomunicaciones, Cellvoz Colombia servicios integrales, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Avantel, Infracel, Telmex y Sistemas Satelitales de Colombia, solicitando la nulidad de resoluciones expedidos por la CRC, en donde se establece una tarifa inferior a pagar por Colombia Móvil y demás operadores cuando hacen uso de las redes de COMCEL. Reclamando por ende que se le compense el valor dejado de percibir. El monto de las pretensiones en total para todos los operadores es de aproximadamente \$213,588 y atendiendo a que no fueron individualizadas las pretensiones para cada uno de los vinculados ni se contempla ningún criterio para efectuar la misma, se estima que la eventual pretensión en contra de Colombia Móvil oscilaría entre un 30% y 40%.
- COMCEL: Comcel solicita el pago de perjuicios por considerar que con la campaña de TIGO Ilimitados la Empresa incurrió en actos desleales por publicidad engañosa. Las pretensiones ascienden a \$26,557.
- MUNICIPIO MOÑITOS: Demanda de UNE contra sanción impuesta por el municipio por no entregar información de los suscriptores con domicilio en el Municipio de Moñitos, que incluía datos personales de los mismos. El municipio erróneamente decide que la sanción debe ser de \$10,757, desconociendo el límite consagrado en el artículo 651 del Estatuto Tributario establecido en 15,000 UVT, que para el año 2021 en que fue impuesta la sanción corresponde a la suma de \$545.
- MUNICIPIO DE PEREIRA. Demanda de Colombia Móvil contra Municipio de Pereira en contra sanción impuesta por el municipio por no declarar impuesto de ICA 2015 a 2016 que asciende a \$4,536.

### EDATEL

- PROCESO LABORAL: 14 trabajadores demandan a Edatel solicitando ajuste salarial. Las pretensiones ascienden a \$5,789
- PROCESO COBRO COACTIVO: Colpensiones demanda a Edatel, por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a \$4,259.
- PROCESO COBRO COACTIVO: Colpensiones demanda a Edatel, por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a \$4,259.
- PROCESO COBRO COACTIVO: Colpensiones demanda a Edatel por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a \$2,409.
- PROCESO COBRO COACTIVO: Colpensiones demanda a Edatel por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a \$2,469.
- PROCESO COBRO COACTIVO: Colpensiones demanda a Edatel por cuotas partes pensionales. Las pretensiones ascienden a \$2,669.
- RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL: Solicita el demandante se declare a EDATEL como solidariamente responsable por los presuntos perjuicios causados por la muerte del trabajador ocasionado en un supuesto accidente de trabajo. El monto de la pretensión es de \$997.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

## OSI

- DIAN: requiere que ORBITEL corrija la declaración de renta correspondiente al año fiscal 2017. El monto es de \$6,711.

## Posiciones Inciertas (CINIIF 23)

Con ocasión de la aplicación de la CINIIF 23 (\*) correspondiente a “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias”, que como su nombre lo indica, se restringe al impuesto de la renta, para la preparación de los presentes Estados Financieros, se tuvieron en cuenta aquellas “Posiciones Inciertas” que parten del supuesto de casos en los cuales no hay claridad sobre la forma en que se aplica y/o interpreta la legislación fiscal respecto de una transacción o circunstancia concreta, generando como consecuencia, incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará o no el tratamiento impositivo otorgado por El Grupo. Al 31 de diciembre de 2023, estos riesgos están calificados como posibles, razón por la cual no se registra provisión.

(\*) La Interpretación contenida en la CINIIF23 es de aplicación obligatoria según lo dispuesto en el Decreto 2270 de 2019.

## 29. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas

El grupo “Millicom”, conformado por Millicom International Cellular S.A. (sociedad anónima con domicilio en Luxemburgo), sus subsidiarias, empresas de riesgo compartido y entidades asociadas, es un grupo internacional de telecomunicaciones y medios de comunicación que provee servicios de estilo de vida digital en mercados emergentes, a través de telefonía móvil y fija, cable, banda ancha e inversiones en negocios en línea en Latinoamérica y África.

Es la entidad que tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la Empresa en la generación de beneficios de sus actividades.

En virtud de la compraventa de acciones entre Millicom Spain S.L. y Millicom Spain Cable S.L. y de la fusión de esta última con UNE, las sociedades Millicom Spain S.L. Peak Record S.L., Peak Five S.L. Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (matrices conjuntas) ejercen control directo a partir del 14 de agosto de 2014.

Igualmente, a partir del 14 de agosto de 2014, se configura grupo empresarial entre las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L. Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (controlantes) y las sociedades UNE EPM. Telecomunicaciones S.A., Orbitel Servicios Internacionales S.A., Edatel S.A., Cinco Telecom Corporation y Colombia Móvil S.A. E.S.P.

Millicom Spain S.L., fue constituida el 13 de julio de 2007 en Madrid, España, su domicilio principal. Tiene como actividad económica la tenencia de títulos y acciones en otras compañías.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera la Matriz Final de la Empresa es Millicom International Cellular S.A..

### Entidad con Influencia Significativa Incluidas en los Estados Financieros Consolidados de UNE

Es la entidad que tiene poder para intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación del Grupo, pero sin tener el control de la mismas.

EPM accionista de UNE, con domicilio principal en Medellín, Colombia, presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible.

Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo y tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento al que pertenece la Empresa.

A partir del 14 de agosto de 2014 EPM ejerce influencia significativa en UNE, de manera que EPM pasó de ser la Entidad Controladora Principal, a ser parte relacionada con influencia significativa.

Se incluyen las entidades del grupo Millicom en las que UNE es el accionista principal. Estas son: EDATEL, Colombia Móvil, OSI y CTC. UNE emite estados financieros consolidados en Colombia con las entidades subsidiarias de la entidad controlante antes mencionadas, en cumplimiento del artículo 35 de la Ley 222 de 1995 y según lo señalado en la Circular Externa 014 de 2014 y en el concepto emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública 2014-515 de octubre de 2014, quien señaló que esta norma mantiene su vigencia mientras no sea modificada.

### Otras Compañías Relacionadas con la Entidad Controlante

Incluye las entidades subsidiarias del grupo Millicom que no fueron relacionadas en los apartes anteriores y que no forman parte del estado financiero consolidado de UNE, preparado anualmente por requerimientos legales aplicables en Colombia.

### Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes (condiciones de mercado). Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devenguen intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Empresa no ha registrado deterioro alguno del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

Las siguientes transacciones fueron realizadas con partes relacionadas:

| <b>Gastos por transacciones con partes relacionadas</b>                                     | <b>2023</b>    | <b>2022</b>    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Compras de bienes y servicios (Emtelco S.A.S)                                               | 250,263        | 284,181        |
| Compras de bienes y servicios (Grupo EPM)                                                   | 105,830        | 110,780        |
| Compras de bienes y servicios (Millicom Celular Internacional S.A.) (*)                     | (3,517)        | (2,214)        |
| Compras de bienes y servicios (Millicom Spain S.L.)                                         | 48,246         | 24,789         |
| Compra de bienes y servicios (Navega.com S.A.)                                              | 1,616          | 1,297          |
| Compra de bienes y servicios (Navega S.A. DE CV)                                            | 119            | 56             |
| Compra de bienes y servicios (Tele-móvil el Salvador) (*)                                   | 3              | (235)          |
| Compra de bienes y servicios (Millicom Cable Costa Rica S.A.)                               | 682            | 474            |
| Compra de bienes y servicios (Servicios Innovadores de Comunicación y entretenimiento S.A.) | —              | 127            |
| Compra de bienes y servicios (Cable Onda S.A.)                                              | 84             | 89             |
| Compra de bienes y servicios (Telefónica Celular de Nicaragua S.A.)                         | 15             | 15             |
| Compra de bienes y servicios (Telefónica Celular del Paraguay)                              | 164            | 157            |
| Compra de bienes y servicios (Telefónica Celular de Bolivia S.A.)                           | 816            | 751            |
| Compra de bienes y servicios (Cloud2Nube S.A.)                                              | 5              | —              |
| <b>Total</b>                                                                                | <b>404,326</b> | <b>420,267</b> |

(\*)Corresponde a reintegros de gastos

| <b>Ingresos por transacciones con partes relacionadas</b>          | <b>2023</b>   | <b>2022</b>   |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Venta de bienes y servicios (Grupo EPM)                            | 12,109        | 10,750        |
| Venta de bienes y servicios (Emtelco S.A.S)                        | 8,698         | 8,451         |
| Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular de Bolivia S.A.)   | 864           | 554           |
| Venta de bienes y servicios (Navega Guatemala)                     | 2,286         | 2,435         |
| Venta de bienes y servicios (Navega S.A. DE CV)                    | 631           | 769           |
| Venta de bienes y servicios (Millicom Cable Costa Rica S.A.)       | 2,541         | 2,514         |
| Venta de bienes y servicios (Millicom Services Colombia S.A.S.)    | 642           | —             |
| Venta de bienes y servicios (Millicom Celular Internacional S.A.)  | 6,899         | 10,344        |
| Venta de bienes y servicios (Millicom Spain S.L)                   | 7             | —             |
| Venta de bienes y servicios (Cable Onda S.A.)                      | 139           | 116           |
| Venta de bienes y servicios (Telemóvil el salvador)                | 53            | 19            |
| Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular del Paraguay)      | 351           | 245           |
| Venta de bienes y servicios (Telefónica Celular de Nicaragua S.A.) | 2             | 1             |
| Venta de bienes y servicios (Cloud2Nube S.A.)                      | 122           | 185           |
| <b>Total</b>                                                       | <b>35,344</b> | <b>36,383</b> |

## Activos y Pasivos con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La amortización de tasa de interés se reconoce en el estado de resultados integrales como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

Los siguientes son los saldos resultantes de las transacciones realizadas con partes relacionadas:

| Activos por transacciones con partes relacionadas | 2023          | 2022          |
|---------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Adquisición propiedad y equipo con Emtelco S.A.S  | 65,838        | 77,760        |
| <b>Total Otros activos</b>                        | <b>65,838</b> | <b>77,760</b> |
| Emtelco S.A.S                                     | 797           | 878           |
| Grupo EPM                                         | 2,308         | 3,589         |
| Navega.com S.A.                                   | 348           | 450           |
| Millicom Internacional Celular S.A.               | 5,051         | 5,638         |
| Millicom cable Costa Rica S.A.                    | 568           | 455           |
| Millicom Services Colombia S.A.S.                 | 175           | —             |
| Telemovil El Salvador S.A.                        | 53            | 7             |
| Telefonía Celular del Paraguay                    | 33            | 26            |
| Cable Onda S.A.                                   | 33            | 100           |
| Navega S.A. DE CV                                 | 54            | 288           |
| Telefónica Celular de Bolivia S.A.                | 402           | 207           |
| Cloud2Nube S.A.                                   | 18            | 37            |
| <b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>       | <b>9,840</b>  | <b>11,675</b> |
| <b>Total activo</b>                               | <b>75,678</b> | <b>89,435</b> |

| Pasivos por transacciones con partes relacionadas        | Notas | 2023           | 2022           |
|----------------------------------------------------------|-------|----------------|----------------|
| <b>Dividendos por pagar:</b>                             |       |                |                |
| Dividendos por pagar otros                               | 11    | 46             | 46             |
| <b>Total Dividendos por pagar</b>                        |       | <b>46</b>      | <b>46</b>      |
| <b>Pasivos por Arrendamientos:</b>                       |       |                |                |
| Pasivos por arrendamiento (no corriente) Grupo EPM       |       | 15,083         | 52,938         |
| Pasivos por arrendamiento (corriente) Grupo EPM          |       | 2,856          | 6,478          |
| <b>Total Pasivos por Arrendamientos</b>                  |       | <b>17,939</b>  | <b>59,416</b>  |
| <b>Provisiones y otras cuentas por pagar comerciales</b> |       |                |                |
| Emtelco S.A.S                                            |       | 90,722         | 91,087         |
| Millicom Spain S.L.                                      |       | 128,121        | 85,883         |
| Grupo EPM                                                |       | 16,675         | 19,541         |
| Millicom Internacional Celular S.A.                      |       | 94,787         | 439            |
| Navega.com S.A.                                          |       | 594            | 238            |
| Telemóvil el Salvador S.A.                               |       | 258            | 258            |
| Cable Onda S.A.                                          |       | (1)            | 2              |
| Telefónica Celular del Paraguay                          |       | 39             | 10             |
| Telefónica Celular de Bolivia S.A.                       |       | 189            | 85             |
| Telefonía Celular de Nicaragua                           |       | 1              | 1              |
| <b>Total provisiones y cuentas por pagar comerciales</b> | 23,25 | <b>331,385</b> | <b>197,544</b> |
| <b>Total pasivo</b>                                      |       | <b>349,370</b> | <b>257,006</b> |

## 30. Eventos Subsecuentes

El 19 de enero de 2024, el Grupo anunció un plan de retiro voluntario dirigido para sus empleados, el cual fue diseñado teniendo en cuenta el interés manifestado por un grupo de empleados, así como las necesidades propias de la empresa en términos de lograr una mayor eficiencia y simplicidad en sus procesos en beneficios de sus clientes.

El 24 de enero de 2024, Colombia Móvil celebró el contrato para la venta de infraestructura pasiva de hasta 1,132 sitios con la sociedad Towermex Colombia S.A.S., consistente en las estructuras físicas donde se instalan y operan los equipos de telecomunicaciones móviles. Colombia Móvil seguirá utilizando esta infraestructura para su operación bajo la figura de arrendamiento.

El 22 de febrero de 2024, se desembolsaron recursos por \$85.000 de un crédito de 12 meses con Bancolombia. Estos recursos están indexados a tasa variable con un margen sobre IBR y pago de capital al vencimiento del plazo. Los recursos serán destinados a propósitos generales de la Empresa.

El 23 de febrero de 2024 el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución 497 por medio de la cual otorgó el permiso de uso de 80 Mhz de espectro radioeléctrico en el rango

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023-2022

de frecuencias 3540 MHz a 3620 MHz durante 20 años a la unión temporal COLOMBIA MÓVIL S.A. ESP – COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC.

El 26 de febrero de 2024, Colombia Móvil suscribió el Acuerdo Vinculante con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, para conformar una red única de acceso móvil, así como para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico otorgados a cada una de las Partes. Las dos Compañías mantendrán su independencia y autonomía de negocio y comercial.

## 31. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en según consta en Acta No. 247 de la Junta Directiva del 4 de marzo de 2024, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos

# Certificación Estados Financieros Consolidados

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Grupo bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 Y 2022, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, los cuales, conforme al reglamento se han puesto a disposición de los accionistas y de terceros y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., y subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad:

- a. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Grupo.
- a. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., y subsidiarias en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Por otro lado, afirmamos que, durante el 2023, el Grupo contó con un sistema de control interno, ajustado a los requisitos mínimos establecidos por el capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.s.



Ramiro Pascual Orbe  
Representante Legal



Guillermo Plazas Añortegui  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 219273 – T

